



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Rios, Alarcón, Arco. Sra. Avellaneda. Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arnao, Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Añón, Ardanaz, Ariza, Antonio Guerra y Alarcón, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (Marqués de) Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Bueno, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Burrell, Buitrago, Calvo Asensio (D. Pedro), Campomanes, Camús, Canalejas, Cabete, Cardozo, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Cazorra, Chesca (conde de), Collado, Cortina Curral, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio (D. Gonzalo), Comenge, Cañamaque, Calcaño, Dacarrete, Díaz (José María) Díaz Pérez, Durán, Dupuy de Lôme, Echevarría, (J. A.) Espin y Guillen, Estrada, Echegaray, Epalza, Escosura, Estrella, Eulate, Fabie, Ferrer del Río, Fernández y González, Fernández Guerra, Fernández de los Rios, Ferrán Toro, Flores, Figueroa-Figueroa (Augusto Suárez de), García Gutiérrez, Gustavo Baz, Gayangos, Galvez de Molina (D. Javier), Graells, Jimenez Serrano, Giron, Gomez Marin, Ghal y Renta, Gualbenzu, Guerrero, Icañza, Harizzenbutch-Iriarte, Jancz, Jaumeandreu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lucas Mallada, Lopez Guizarro, Lorenzana, Lorente, Lafuente, Macanaz, Machado y Alvarez, Mártes, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Medina (D. Tristan), Merelo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Malacarriga, Ochoa, Olavarría, Olavarría y Huarte, Orgá, Ortiz de Pinedo, Olózaga, Pompilio Gener, Palacio, Pasador y Lacro, Pascual (D. Agustín) Pérez Galdós, Pérez Lirio, Pi y Margall, Poye, Reinoso, Retos, Reñilla, Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rodríguez (G.), Rosa y González, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagaminaga, Sanz Pérez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmerón, Sanromá, Selgas, Segovia Serrano Alcázar, Selles, Tamayo, Trueba, Tubino, Talero, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Viñart, Wilson (Marquesa de), Zapata, Zobel, Zaragoza, Zorrilla, Sanjuan (D. Ramón de), Combarán y España (D. Eugenio), Acosta (D. Juan).

PRECIO DE SUSCRICION
 España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—
 Ultramar: 12 pesas fuertes oro por año.
PRECIO DE LOS ANUNCIOS
 España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs.
 sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 15 de Agosto de 1884

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañado de su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.
 Administración y redacción, Soldado, 1, duplicado.

SUMARIO
 Revista política, por D. Carlos Malagarriga.—Campomanes, por don Antonio Guerra y Alarcón.—La resurrección de la trata, por...—La economía en el siglo XIX, por D. Ramón de San Juan.—Inocencia, por D. J. S.—Discurso leído en la Real Academia de Medicina, por don Javier Santero.—La canción del vino, por D. José de Siles.—La mujer de un artista, por el mismo.—Ruman.—Folk-lore, por D. L. Giner Arivau.—Poesías, por doña Elvira Solís.—Revista de Madrid, por D. Eugenio de Olavarría y Huarte.—Un laureato á vista de payaso, por el Dr. Osio.—Biografía del general Quintanilla, por el mismo.—Anuncios.

REVISTA POLITICA

Como era de presumir, de todos los elementos que constituyen hoy la vida política española, los tradicionales son los que más han sentido la solución dada al conflicto con Italia. El Episcopado se ha mostrado desde luego celosísimo defensor de los derechos de la Santa Sede; no en balde, cuando el Concilio Vaticano halló siempre Pío IX en los obispos españoles seguros baluartes de la potestad pontificia, y en todas las ocasiones, los prelados de nuestra patria han merecido el nombre de ultramontanos. Así, mientras el arzobispo de Valencia y sufragáneos invitaban al clero á rogar con los fieles por la libertad del «Papa encarcelado», y el arzobispo de Tarragona con los demás obispos de aquella provincia eclesiástica, protestaban de su amor á la Santa Sede y de su dolor por ver en Roma otro poder que el suyo: el metropolitano de Burgos enviaba al Sr. Sagasta una carta que publicó inmediatamente *El Siglo Futuro*, en que se contenían censuras poco veladas á los diputados de la Union Católica que no se levantaron en el Congreso á defender el poder temporal, cuando aquel hombre público lo calificara de antigualla.

El arzobispo de Toledo no ha protestado, no tanto por sus relaciones con el gobierno, y especialmente con los elementos que acaudilla

con el Sr. Pidal, como porque en estos últimos días su atención se ha dirigido á otro punto: el Sr. Romero Robledo, con precipitación, no se sabe si debida á preocupaciones muy atendibles de orden higiénico ó si al deseo muy natural despues de los últimos debates de mortificar al Sr. Pidal, publicó un decreto mandando cerrar el 31 del corriente todos los cementerios enclavados en la población, que son precisamente las Sacramentales que producen ingresos fabulosos al clero de esta villa. El cardenal Moreno, con sólo una conferencia, ha logrado del ministro que en el nuevo cementerio municipal del Este se reserven á la Iglesia los crecidos derechos que hoy percibe. Falte ahora saber si el ayuntamiento de Madrid, propietario de la Necrópolis, cederá sus derechos mostrando más consideración al ministro que al vecindario.

Pero si el arzobispo de Toledo no ha hecho coro á los demás prelados en las protestas en favor de la soberanía temporal del Pontífice, no se crea por esto que en Madrid no se han movido los elementos ultramontanos.

Debida al celo piadoso de una monja caritativa, se celebró el sábado, día de San Roque, una fiesta en San Jerónimo, que resultó una protesta, no sólo del fervor religioso de los fieles, como de sus sentimientos políticos.

En San Jerónimo del Campo, dijo al día siguiente *El Progreso*, en ese templo gótico de la decadencia, restaurado por un arzobispo de la decadencia, por Juan Ignacio, con fondos de la Cruzada contra los infieles que hoy se llaman Pidal y Cánovas, se amontonaban ayer los fanáticos, con el rostro iluminado por el fervor guerrero y por los deliquios, no del amor divino, del odio humano.

Junto al retablo, en el que Juan Ignacio mandó pintar vírgenes y santos con nimbos angélicos sobre el estofado de oro de las tablas an-

tiguas, hacían la guardia, graves, los jóvenes católicos y los que constituyeron la abortada union que dirigía Pidal.

Los predicadores se sucedían en la sagrada cátedra.

Un jesuita, que parecia una mancha negra con puntos blancos de la sobrepelliz, vociferó primero contra todo el liberalismo moderno.

El P. Cámara, obispo de tierras de infieles, y que parece que siente la nostalgia de las reconquistas á mano armada, habló de ese azote de Dios que hoy aflige á esa hermosa Provenza y á los antiguos condados aragoneses de tierra de Oc.

Mientras en la sacristía se firmaba la declaración de guerra, guerra santa para libertar al Pontífice.

«Venid, Padre Santo; venid á España, decian, seguro de volver á Roma cuando á Vuestra Beatitud plazca, escoltado por millares de fieles de nuestra nacion y de los demás países católicos, que sembrarán de flores el camino, desembarazándole con el auxilio de Dios de cualquier estorbo, aun cuando éste consista en murallas de bayonetas sostenidas, naturalmente, por hombres flacos.»

Estos hombres flacos naturalmente, son los soldados de Italia, que habrían de rechazar la nueva invasión de los bárbaros.

No dijeron más Pedro el Ermitaño, ni Santo Domingo de Guzman, ni los tantos otros exaltados que tuvo la Santa Iglesia.

No paran en esto las protestas, y mientras la prensa catalana nos da todos los días noticia de la agitación promovida por los carlistas en distintos puntos, anuncia un telegrama de Venecia que D. Carlos ha desaparecido de aquella capital.

¿Se prepara algo por parte del carlismo? Si estuviéramos en visperas de sucesos trascendentales é inesperados, llegaríamos á temerlo. Pero

¿cómo creer tal cosa cuando vemos á la Corte en el Norte, á los ministros dispersos, al gran partido liberal-dinástico sentando las primeras y no definitivas bases de su organizacion, á la izquierda luchando por reconstituirse, y á los elementos republicanos declarando por medio de sus órganos en la prensa que hoy no es posible la coalicion?

Esto por lo que toca á política interior. En cuanto á la exterior, ha sido trascendental en sucesos la última quincena. Durante la misma, se ha reunido la Asamblea Nacional francesa, —Cámara de diputados y Senado juntos,—aprobando despues de siete largas y agitadas sesiones, el proyecto de ley siguiente, presentado por la comision, y que es el del gobierno. Dice así:

«Artículo 1.º El pár. 2.º del art. 5.º de la ley constitucional del 25 de Febrero de 1875, relativa á la organizacion de los poderes públicos, se modifica como sigue:

»En este caso, los colegios electorales se reunirán para las nuevas elecciones dentro del plazo de dos meses y la Cámara en los diez días que seguirán á la terminacion de las operaciones electorales.

»Art. 2.º El pár. 3.º del art. 8.º de la misma ley de 25 de Febrero de 1875, se completará con las palabras siguientes.

»La forma republicana del gobierno, no puede ser objeto de una proposicion de revision.

»Los miembros de las familias que hayan reinado en Francia, no son elegibles para la presidencia de la República.

»Art. 3.º Los arts 1.º á 7.º de la ley constitucional del 24 de Febrero de 1875, relativa á la organizacion del Senado, no tendrán en adelante el carácter de disposiciones constitucionales.

»Art. 4.º El pár. 3.º del art. 1.º de la ley constitucional del 16 de Julio de 1875, acerca de las relaciones de los poderes públicos, queda derogado.»

Además de esto, se ha celebrado en esta última quincena y en Ischl la entrevista anual de los emperadores de Alemania y Austria, siendo probable que hayan acordado prorogar el tratado de alianza ofensivo y defensivo cuyos efectos deben terminar en el próximo mes de Setiembre.

En Inglaterra continúan agitándose los conservadores y los radicales, resueltos unos y otros á que triunfe su especial criterio en la tan debatida cuestion electoral. El 9 se celebró una gran manifestacion conservadora en el jardin llamado Pomona, de Manchester. En diferentes puntos del local se habian colgado previamente grandes carteles con la siguiente inscripcion: «Inglaterra y Egipto; veinte mil existencias humanas sacrificadas.» La reunion se dividió en varios «meetings» parciales. La asistencia fué muy considerable. Entre los oradores figuraron lord Salisbury, sir Richard Gross y sir Randolph Churchill.

El primero pronunció un largo discurso. Entre otras indicaciones hizo las siguientes: Esta reunion tiene por objeto hacer que progresa la libertad y el orden constitucional. Si el gobierno llegase á presentar la dimision, no seria difícil remplazarle, y esto contribuiria en primer término á apresurar la adopcion del *bill* de la reforma electoral y del *bill* relativo á los colegios electorales. Una division equitativa de los colegios electorales no podrá menos de aumentar la fuerza del partido conservador, y si el proyecto de reforma electoral estuviese completo, es decir, si comprendiese la reforma electoral y la reorganizacion de los colegios, obtendria el apoyo de la Cámara de los lores.

Por otra parte, el gobierno podria abrigar la mira de disolver el Parlamento: en prevision de esa hipótesis los lores han tratado de impedir que esa grave cuestion quedase resuelta por un Parlamento moribundo. Tambien agregó el orador que los Pares piden al pueblo que se una á ellos en la resistencia contra un ministerio que no se atreve á someter sus actos al juicio del sufragio.

El «meeting» adoptó una resolucion en que ofrecia su cordial apoyo á la Cámara de los lores,

que ha insistido en su actitud para obtener un proyecto completo de reforma electoral.

De todos modos es muy probable que los lores acaben por ceder. La agitacion liberal es muy formidable.

La cuestion franco-china ha entrado en una nueva fase

«En telegrama fechado el 5 del actual, y recibido en Paris por la vía de Fuchen el 8, anunció el contraalmirante Lespes que habia ocupado sin dificultad la ciudad de Ke-Long y las minas de carbon de piedra inmediatas á esa poblacion, capital de la isla Formosa. Por los despachos de la Agencia Fabra, sabemos que los franceses tuvieron un muerto y dos heridos, y por los periódicos franceses, que hubo un pequeño bombardeo antes de ser ocupada Ke-long, es decir, que las fuerzas chinas intentaron oponer alguna resistencia.

»Así que el Gabinete francés supo oficialmente que habia sido ocupada la ciudad por las fuerzas que manda el contraalmirante Lespes, transmitió al ministro de la república en Pekin la orden de advertir al gobierno del Celeste Imperio que de él depende el abreviar el periodo de ocupacion, dando satisfaccion á las legítimas reclamaciones de Francia, en la inteligencia de que no será evacuada la isla hasta que no se hayan atendido todas las exigencias formuladas. La indemnizacion que esa potencia reclama del gobierno chino á consecuencia del incidente de Bac-Lé, se ha fijado en 80 millones de francos, pagaderos en diez años, resultando muy reducida por lo tanto la primitiva cifra de 250 millones que en un principio señalaron los diarios oficiosos de Paris.

La ocupacion de la mencionada isla por los franceses ha de ser tanto más dolorosa para China, cuanto que su conquista por el Celeste Imperio data únicamente del año 1662, época en que fueron expulsados los holandeses y en 1874 los japoneses estuvieron á punto de lanzar una expedicion para apoderarse deaquella.

CÁRLOS MALAGARRIGA.

CAMPOMANES

VII

Entre las industrias que merecieron singular predileccion de las Sociedades, puede contarse la agrícola, lo que nos obliga á decir algunas palabras que señalen cuál era su estado en la época que nos ocupa, y cuál su natural relacion con la propiedad de la tierra.

Durante la dominacion romana, en parte provechosa para los progresos de nuestra civilizacion, en parte funesta por las guerras que continuamente ensangrentaban nuestro suelo, mantúvose la propiedad territorial en inmensas porciones que impedían su desarrollo y aceleraban su ruina, por las frecuentes exacciones de hombres y productos. Vino luego la irrupcion de los bárbaros visigodos, y con ésta se expropió á los antiguos dueños de la Península, repartiéndose los vencedores casi los dos tercios de la tierra conquistada. Expulsados á su vez los godos por los árabes, claro está que habia de comenzarse nuevamente otro reparto entre los invasores, muchos de ellos aficionados al cultivo del suelo, los cuales alcanzaron al poco tiempo resultados provechosos, especialmente los que fijaron su residencia en el Mediodía; pues allí donde el amor nacional sostenia la guerra contra los infieles, ni la propiedad llegó á verificarse normalmente.

Conforme nuestros antepasados reconquistaban la patria del dominio de los árabes, iban realizando la expropiacion del suelo, distribuyéndose éste en el Norte con arreglo al principio de division, mientras que en el Mediodía hacian el reparto en grandes masas ó inmensas porciones; pero tanto en un lado como en otro, entre los capitanes ó jefes militares que más se distinguían en el servicio de los reyes, entre las comunidades religiosas que mayor celo desplegaron por el triunfo de la fé y el exterminio de los herejes, entre los cortesanos y favoritos de monarcas que solian dispensar sus mercedes á titulo de remuneraciones por servicio imagi-

narios muchas veces ú otros efectivos, que más denigran que ennoblecen á sus autores.

Estos orígenes de la propiedad de la tierra y otros que nos excusamos referir, por ser de todos muy sabidos, constituyen ó forman el proceso escandaloso de aquella sociedad viciada por nécias donaciones y envuelta por el fanatismo religioso, por el despotismo militar, por la tiranía monárquica, por el influjo aristocrático, segun las ideas dominantes en cada época y lugar.

Ni aún con la reconquista ganó mucho la industria agrícola en España. La misma legislacion sobre la propiedad, y la política de intolerancia y persecucion que se observó con los vencidos, detuvo sus progresos, é impidió su desenvolvimiento natural en manos expertas para su explotacion.

Posteriormente, las guerras interminables de los reyes de la casa de Austria, la expulsion de cuantos no profesasen la religion católica, apostólica y romana, las persecuciones de los señalados como herejes ante los tribunales religiosos, los privilegios de la ganadería, la amortizacion creciente á favor de las corporaciones eclesiásticas, las vinculaciones, las malas ideas extendidas sobre el trabajo, la nobleza que daba el oficio de soldado, lo indigno y villano que era el de obrero, sobre todo el rural, todo contribuyó desgraciadamente á la postracion de la agricultura y á la inmovilidad de la propiedad de la tierra.

De esta manera se encontraba despues de la guerra de sucesion. De un lado amayorazgada, de otro amortizada, de otro esclavizada y comprimida, de otro clasificada por distintos derechos, gabelas y privilegios de todos, sin circulacion, sin movimiento, sin libertad, sin vida. Unos pocos señores ó nobles, muchos clérigos y frailes de categorías distintas y variadas condiciones, aparecieron de ese modo como, dueños de vastísimos territorios, encontrándose frente á ellos algunos pequeños propietarios, plebeyos casi todos, y miles de proletarios para los cuales estaba cerrada en absoluto la propiedad territorial.

En el reinado de Felipe V se comenzó la reforma de la legislacion sobre este punto, de superior importancia en nuestro país, y con ella obtuvo la industria agrícola un próspero restablecimiento. Tan pronto como Felipe V ocupó el trono de España puso mano inmediatamente sobre la amortizacion, sujetando los bienes eclesiásticos á las cargas reales, é influyendo para que fuese escaso el número de los de primera fundacion, que posteriormente se amortizasen, ordenando á los delegados de su autoridad, practicar dentro y fuera de la jurisdiccion real, con ó sin el consentimiento de los propietarios, fuesen individuos ó colectividades, medidas convenientísimas al ornato comun y á la higiene pública, reduciendo las pensiones de los censos redimibles al 3 por 100 y extendiendo la reduccion hasta los censos creados.

Fernando VI continuó el camino emprendido por su antecesor, ora dictando leyes especiales para el restablecimiento de los plantíos, ora imponiendo condiciones y obligaciones para que los pueblos repoblasen los montes cuyos dueños no lo verificaran en un breve plazo, quedando á beneficio de aquellos el aprovechamiento de la replantacion.

Durante el reinado de Carlos III se acentuó más el ataque á la propiedad territorial, santa é inviolable para muchos entonces como ahora, trasformando insensiblemente hasta conseguirse, no en mucho tiempo su descentralizacion, su desfeudalizacion, su desvinculacion, en fin.

Carlos III, ayudado de Aranda, Floridablanca, y nuestro insigne Campomanes, empezó por negar á las comunidades religiosas los privilegios que nuevamente pedían y rechazar las repetidas solicitudes para la adquisicion de otros bienes; atacó despues las vinculaciones en su base ó fundamento, limitando por reglas claras y precisas la creacion de unas, negando rotundamente la peticion de otras, imponiendo á algunas crecidos impuestos; todo lo cual abría mayores dificultades para la continuacion de los mayorazgos y ponía grandes obstáculos á nuevos vínculos.

Esto en cuanto correspondía al orden civil que por lo que al orden eclesiástico tocaba, además de la negativa que acabamos de mencionar, recordamos el restablecimiento de las leyes contrarias á la amortización y que habían tenido fuerza en algunas provincias, Estados ó reinos (fueros de Córdoba, Valencia, etc.) A todo esto hay que agregar la expulsión de los jesuitas y la ocupación de sus cuantiosos bienes, la extinción de la orden de canónigos titulada de San Antonio, la secularización de algunas encomiendas, y no podremos menos de reconocer en Carlos III, en el más ilustrado de los reyes de España, un espíritu favorable á la revolución social, por lo ménos en aquello que se refiere á la propiedad territorial.

Todas estas reformas se inspiraron en las obras de Campomanes, muy especialmente en el *Tratado de las regalías de la amortización*, obra en que con recto y sano criterio exponía las áridas cuestiones acerca de la propiedad del clero y las limitaciones á que debía concretarse, si no se quería que absorbiera, por medio de una acumulación nunca interrumpida, la riqueza nacional.

ANTONIO GUERRA Y ALARCON

La resurrección de la trata

Los periódicos de Cuba están empeñados en una polémica de singular oportunidad en los momentos en que, por real orden del ministerio de Ultramar, se ha constituido una Junta «para fomentar en las Antillas la inmigración libre de trabajadores, por cuantos medios sean eficaces y prácticos á realizarla en breve plazo, y satisfacer los gastos que pueda ocasionar este servicio.»—Más claro.—La Junta tiene por objeto fomentar la inmigración de trabajadores en Cuba, muy principalmente, pues en Puerto Rico hay pocas gentes dispuestas á hacer campaña en ese sentido.

Los periódicos habaneros se han dividido en dos campos, perfectamente deslindados. De un lado están los partidarios de que en el presupuesto se consigne una crecida cantidad anual para llevar inmigrantes: son los periódicos conservadores. Del otro quedan los liberales autonomistas y los demócratas, opuestos á semejante propósito. Son dignos de ser conocidos los argumentos que por una y otra parte se emplean.

Preguntados los conservadores por qué desean recargar el presupuesto abrumador de Cuba con una cantidad que podría elevarse de 500.000 á 1.000.000 de pesos, y sobre la clase de inmigración que desean, contestan: 1.º Que quieren suplir los brazos que, en su sentir y por efecto de la abolición de la esclavitud, hacen falta á la producción del país; y 2.º Que quieren inmigración africana y asiática, por conceptuar que la europea no puede consagrarse á las faenas agrícolas, dadas las condiciones climatológicas de Cuba.

Con una penetración exquisita y con una dialéctica ineontrastable, los liberales y demócratas rebaten la argumentación reaccionaria. En su opinión hay, hoy por hoy, plétora de brazos desocupados en el país. Los hechos, todos más bien hacen creer que puede degenerar en peligro público la masa de jornaleros que se va quedando en el país sin trabajo. Los libertos acuden á las fincas á ofrecer sus servicios por el mezquino jornal de seis duros y la comida. Algunos han llegado á ofrecerse á trabajar por la alimentación y el vestuario únicamente. A pesar de todo esto, se les despiden porque los hacendados no tienen modo de emplearlos. De donde resulta, que están condenados á la vagancia, á pesar de sus buenos deseos y de sus propósitos de laboriosidad.—Bajo el primer aspecto, pues, la pretensión de los conservadores es insostenible. Cuando en Cuba se mueren de hambre, faltos de trabajo, los jornaleros, es una burla cruel hablar de inmigración.

No puede sostenerse mejor su opinión sobre la clase de la inmigración. Alegan los liberales que dado el caso de que fuera preciso dentro de algunos años, por el desarrollo que en lo futuro adquiriera la decaída prosperidad del país, favorecer oficialmente y con recursos públicos la inmigración, ésta debe ser blanca, española sobre todo, dándose preferencia á la que se realice por familias. A los que objetan que el clima se opone, replican con cifras. La mitad de los individuos consagrados á faenas agrícolas en Cuba, eran blancos, según el censo de 1862; desde entonces esta

proporción ha aumentado, pues hoy se pueden citar ingenios, haciendas de crianzas y vegas de tabaco, explotadas exclusivamente por trabajadores blancos.

No se oponen los liberales y demócratas á que vayan negros ni chinos espontáneamente á Cuba. Sería absurdo y retrógrado cerrar las puertas de un país á razas determinadas. Pero se oponen á que se es lleve, siquiera se especifique que irán libremente, porque ven en el interés que en este asunto demuestran algunos caracterizados esclavistas, en las declaraciones de sus periódicos y en los antecedentes de la cuestión, el propósito de restablecer la trata de manera disfrazada, y de hacer una concurrencia de mala ley al trabajo libre en las Antillas, con el establecimiento de un sistema de contrata, que de hecho restablecerá hipócrita, pero eficazmente, la esclavitud de los chinos y los africanos así importados. Además se oponen á la rápida introducción de 200.000 negros *bozales* y de asiáticos, teniendo en cuenta que esto ocasionaría un retroceso en el nivel intelectual y moral de la población, y contribuiría no poco al aplazamiento indefinido de las reformas liberales, por que el país suspira.

Hasta ahora, en efecto: una de las pretensas razones en que se apoyaban los reaccionarios para combatir las reformas, era la de que en un país, donde la diversidad de razas establecía grandes diferencias en el estado intelectual de las unas con respecto á las otras, no se podía adoptar, sin peligro, un criterio de expansión y de igualdad.—Al introducir 200.000 africanos ó chinos, ¿no agravarían ese desnivel, caso de existir?—Y en tal extremo, ¿hasta cuándo se aplazarían las reformas? ¿O es que no se quiere modificar el régimen actual y se buscan nuevos fundamentos para oponerse mañana al planteamiento de las libertades tantas veces prometidas?—No, dicen liberales y demócratas al unísono: nada de resucitar la trata de esclavos, negros ó chinos, en provecho de unos cuantos magnates. Nada de hacernos retroceder en el camino de cultura y de aspiraciones generosas, por el que, blancos y de color, marchamos en la actualidad.

Cualquiera que sea la opinión particular que en punto á inmigración se tenga, es para nosotros evidente que la cuestión, por ahora, no reviste caracteres de urgencia. Y además resulta del debate que acaban de sostener los diarios de Cuba, que hay motivos serios para oponerse al pensamiento de los negreros.

Así nos explicamos la sorpresa que algunas personas manifiestan por el decreto del señor ministro de Ultramar, creando una Junta de inmigración con encargo de activar sus trabajos para que finalice su cometido en 30 de Octubre. En esa Junta, desde luego, están en mayoría los conservadores; entre sus individuos figuran tres senadores y cinco diputados de la Unión Constitucional, D. Alberto Bosch y Fustigueras, el director general de Administración y Fomento y el jefe del negociado de Comercio y Colonización del ministerio de Ultramar. Dos puestos se han reservado á los autonomistas, sin duda para que el proyecto parezca emanar de una comisión compuesta de representantes de todos los partidos: el Sr. Labra y el Sr. Güell y Renté, han sido designados por el ministro para representar en la Junta el deseado papel de figuras decorativas.

No sabemos la actitud del Sr. Güell, que se encuentra fuera de Madrid desde hace algún tiempo; pero la del Sr. Labra nos es perfectamente conocida. Por cartas que han recibido sus amigos de Madrid, sabemos que el ilustre presidente de la «Sociedad abolicionista española» no sólo no acepta el nombramiento con que le ha agraciado el señor conde de Tejada de Valdosera, sino que está dispuesto á emprender vigorosa campaña contra los proyectos que en ese orden de ideas acaricia el gobierno. El Sr. Labra llegará quizás hasta á adelantarse su vuelta á la corte, para reunir la «Sociedad abolicionista» y organizar una serie de *meetings* y de manifestaciones, lo mismo en Madrid que en provincias, con el concurso de los elocuentes oradores y eminentes repúblicos abolicionistas, para demostrar que en realidad se va al establecimiento de la trata con los proyectos que elabora la junta de inmigración, y que es la esclavitud con todos sus horrores lo que se quiere galvanizar con la introducción en Cuba de chinos y africanos *bozales*.

De seguro que nadie cree que el señor conde de Valdosera, tienda á favorecer conscientemente á los que en este asunto llevan un interés mercantil ó de *negocio*. Pero es lo cierto que su buena fé está sorprendida. Los que recuerdan que la anterior comisión

de inmigración, la única proposición formal que recibió, fué la del señor conde de Casa Moré, opulento capitalista cubano y jefe del partido «Unión constitucional», quien reclamaba una subvención de 500.000 pesos oro para un proyecto de inmigración que patrocinaba, están en el derecho de oponerse á que la opinión pública y el mismo gobierno extraviados, vayan para favorecer á licitadores de contrata, á gravar el presupuesto y á arrancar ignominiosamente de las playas africanas á infelices negros, para esclavizarlos en esas latifundias que en Cuba se decoran con el nombre de ingenios.

La campaña abolicionista, si el ministro no desiste de su empeño, despertará gran interés y tendrá las simpatías todas de la nación española. ***

La economía en el siglo XIX

LA PRODUCCION Y EL CAMBIO

IV

La Naturaleza es la que, sin necesidad de la cooperación del hombre, única y exclusivamente da la producción.

El hombre por sí sólo no puede crear semillas, que plantadas le den un nuevo producto: nosotros tenemos que conformarnos con los diferentes productos que la Naturaleza nos da.

La producción puede emplear más ó ménos trabajo; en la agricultura, el individuo necesita hacer más uso de sus miembros que en cualquier otra en que entre la mecánica; por lo tanto, tenemos producciones en que el trabajo es el principal elemento, y producciones en que lo es el capital.

Carreras nos dice que «serán *productos materiales* todos los objetos útiles del mundo físico, sin excluir el cuerpo del hombre, modificados ó apropiados para la satisfacción de sus necesidades.»

«Serán *productos inmateriales* todos los objetos útiles del mundo racional.»

En efecto, el sábio es un producto inmaterial, porque exparece su ciencia en bien de la humanidad, ejerciéndolo con la inteligencia.

En una palabra, la Naturaleza es la que, con la ayuda de la Providencia, nos proporciona todo aquello que nos hace falta, haciendo que la tierra produzca toda clase de vegetales y minerales, y que de ella se sustenten multitud de seres que pueblan la tierra y el aire: el hombre sí podrá con su trabajo ayudar mucho á la producción y reformarla, como sucede en los engendros, pero nunca puede hacer lo que al principio llevamos expuesto.

La producción tiene gran relación con el cambio, por ser aquella uno de los motivos de que éste se vale.

Así es, que hemos preferido dar algunas nociones de la producción, con el objeto de dar una idea de uno de los puntos más importantes de la economía.

Una vez dada á conocer brevemente la producción, pasemos á otro punto.

En los primitivos tiempos el *cambio* era el medio de que se valían los pueblos para traficar sus productos.

Los primeros que poblaron á la España fueron los iberos y más tarde los celtas, formando en el centro de la Península el pueblo celtíbero, haciéndose dueños de las riquezas que las entrañas de la Península celti-ibérica contenía; los fenicios vinieron más tarde, y valiéndose del *cambio* explotaban aquellas riquezas, y al mismo tiempo se jactaban las simpatías de aquellos ignorantes.

Corriendo los tiempos, los hombres concibieron la idea de crear una cosa que, dada un valor, pudiesen con ella adquirir lo preciso sin necesidad del cambio material de dos productos diversos; de aquí nació la moneda, que ha sido hecha de distintas materias, quedando en la actualidad las del oro, plata y cobre.

Los pueblos todos han sido dotados por la Providencia.

Si vamos á Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y los Estados-Unidos, nos encontramos que en el aire va envuelto el negro humo que se escapa de las altas chimeneas de las fábricas.

Si nos dirigimos á Italia, España, Austria y toda la parte meridional de la Francia, nuestra vista se regocija en los vastos campos, sembrados de múltiples colores.

Pues bien; entre todos estos países tienen precisamente que tener variedad de productos, los primeros son industriales y los segundos tienen gran número de cereales, y en especialidad sobresale de la agricultura el ramo del viñedo; ejer-

ciéndose entre todos el *cambio* de producciones, claro que es que si bien es cierto que el dinero saldría de un país para otro, también lo es que como el país exportador no lo haría porque sí, sino que en cambio quería que otra producción, de la cual careciese, se la importasen con las ventajas con que él exporta los suyos, resultando de aquí el equilibrio.

Nosotros tenemos en nuestro propio territorio una división, provincias agrícolas y provincias industriales; las primeras tienen terrenos fertilísimos y las segundas áridos, pero aquí entra la imaginación del hombre; la provincia árida, con la constancia y el trabajo hacen brotar de su suelo productos que antes no daba, y al mismo tiempo puebla los espacios con el grito de las máquinas que, movidas por el vapor, dan al hombre lo que la tierra le niega, el pan.

Mientras que la Andalucía, terreno fértil, que casi sin trabajo por parte del hombre, presenta hermoso golpe de vista, en cuyos campos confúndese, con gran confusión, toda clase de producciones vegetales y cruzan por sus terrenos caudalosos ríos que corren murmurando aquellas tierras, y dan sus aguas á sus habitantes, y así como á la faz de la tierra asoma la planta que contiene el sustento del hombre, en su seno guarda codiciados tesoros, que son de suma necesidad al hombre del siglo en que nos encontramos, como son la huilla, hierro, plomo, cobre, plata y otros más.

Viendo, pues, todo lo que llevamos expuesto, claro es que los pueblecillos deben dedicarse exclusivamente á aquello que más ventajas le den. España no puede, no debe ser más que agrícola y minera, y, por lo tanto, no puede dedicarse á faenas distintas á éstas, como, por ejemplo; un individuo, se dedica á la construcción de carruajes, y otro á la vez, que se dedica á esta construcción lo hace con otras varias, claro es que el primero como lo hace en mayor escala y se dedica á ello exclusivamente tiene que darlos más baratos que el segundo, que quiere hacer de todo y concluye no sabiendo nada.

España, ya lo hemos dicho antes, no es fabril, es agrícola y minera; ¿por qué razón, pues, no cambiamos los productos que tenemos en abundancia, cereales, caldos, frutas, minería, con los que escaseamos? ¿O es que estamos condenados á tomar los géneros caros y peores en el ramo fabril que los del Extranjero?

Con el cambio se apresurarian las casas españolas á montar sus establecimientos como los del Extranjero, y si sus géneros fuesen buenos, no habíamos de preferir lo de fuera á lo que tenemos en casa.

El cambio está sometido á tres condiciones, que son: la *apropiación*, la *transmisibilidad* y la *diversidad* de las cosas (1).

Todo aquello que se cambia, debe ser apropiada, porque si tal no fuera, no podría hacerlo así.

Hay bienes que no pueden cederse á nadie, como el talento, la hermosura, la destreza; en fin, todos los productos inmateriales.

Si todos los individuos ó pueblos tuviesen las mismas cosas ó productos sin diversidad, nadie apetecería lo que tuviese otro, y, por lo tanto, no se establecería el cambio.

Los lazos que más unen á los hombres son los del comercio; si un pueblo tiene relaciones comerciales, nada más que consigo mismo, como quieren los proteccionistas, la unidad del Mundo, bajo el punto de vista social, no existiría, y, por lo tanto, el hombre no sabría lo que hay más allá de sus fronteras; es necesario las relaciones comerciales libre-cambistas, ¿por qué de qué nos sirven los tratados de comercio en sentido proteccionista, si no se nos dan privilegio alguno á nuestra riqueza, que principalmente consiste en la viticultura? Porque no se nos va á dar ventajas si nosotros no las damos á ellos, y como los proteccionistas quieren que tengamos de todo, aun cuando la tierra no lo produzca, ó que sea agena á el carácter del hombre.

Es cierto que el primero y segundo año tendríamos una gran revolución comercial, ¿que nos traen el trigo de Rusia? ¿Qué nos traen el arroz de la India? ¿Qué nos traen toda clase de manufacturas en géneros de vestuario de Francia, Inglaterra? Eso es lo que queremos, porque nosotros tenemos trigos, arroces, los suficientes para abastecer á España, y como los trigos de Castilla no tienen que cruzar como los de Rusia todo el mar Mediterráneo, y los arroces de la India á un mayor extensión, resulta que los labradores españoles pueden darnoslo más barato, y es que como se aprovechan de la malhadada influencia de los proteccionistas, nos dan sus productos á un precio relativamente fabuloso.

(1) Skarbe.

Lo mismo podemos decir de los géneros catalanes, es indudable que Cataluña, centro del trabajo, que es cual aveja que vuela de aquí para allá para llevar á su panal las esencias de las plantas que agujonea, ha adelantado mucho en la fabricación de sus manufacturas, pero también es cierto, que si la competencia se estableciera, aún la fabricación mejoraría, y con especialidad, se dedicarían á la cuestión de los tintes que no los dan como las casas francesas.

Réstanos únicamente decir que á el cambio va unida la división de trabajo, y que es de utilidad ó ganancia entre dos que lo efectúen, porque cada uno dá lo que le sobra, ó no le hace falta.

Un día el sol libre-cambista vino á invadir con su resplandeciente luz al banco azul, en el momento en que se encontraba en él un ministro aficionado á esa escuela, y expuso desde allí las ventajas de los tratados libre-cambistas (1).

Ante nuestra vista se extiende ancha vía, en cuyos frondosos árboles se apiñan los frutos riquísimos del libre cambio: ¡Quiera Dios que cuando el sol deje de alumbrarnos, y al sucederle las tinieblas, el aire de la demagogia proteccionista no derribe en furioso vendabal los frutos que son la esperanza del comercio español!

RAMON DE SANJUAN.

INOCENCIA

(NOVELA)

I

Era en una de esas pocilgas que llama Madrid buhardillas. Chata, destartada y asquerosa, constituía una habitación, genuino refugio de la miseria y vergonzante escondite del vicio. Allí en la parte suprema de una casa vieja, sita en la estrecha vía de Tudescos, asomábase al mundo tan solo por una tronera, húmeda y sombría en invierno, y yerbosa y grieteada en estío. Una puertecilla de microscópicos cuadrados de vidrio cerraba la boca de esta claraboya, y pegado á las tejas ennegrecidas, un tiesto de tísicas flores echaba raíces á su vera. Esta especie de trampa de cristal estaba de ordinario descolgada de su marco de palo podrido; pero ahora permanecía fuertemente ajustada á él. Empolvada y sin luz como estaba, se la hubiera tomado por una pupila empañada por el sueño.

Una hora avanzada de la noche acababa de contar un reloj lejano. La calle estaba solitaria; las casas entregadas también al silencio. Las luces en forma de abanico, del gas, oscilaban temblonas bajo el hálito fresco de la mañana. A ratos se oía el viento en las cerraduras y en los canalones. La precipitada andadura de un perro dejábase sentir á veces, produciendo un rumor seco. No se oía aquí el canto penetrante del gallo ni el alegre zumbir de los bordones de una guitarra, ni el silbido suave y bonito con que el enamorado atrae á la ventana á su novia. Quédese esto para las villas alegres, de corto tragin, donde la vida pasa como sueño acariciado sobre blandos colchones de patriarcales reposos.

No sucedía así en el mísero zaquizamí de nuestro cuento. Sorda batalla habíase reñido momentos antes de levantar nosotros el telón para este drama nocturno. A las llamaradas indecisas de una vela de esperma, que fundida por un lado yacía inclinada sobre un rincón todo ennegrecido por los lametones del humo, distingúense envueltos en sombrero misterio los personajes y las cosas, puntos de apoyo de esta narración.

Mermado y deslucido era el ajuar con que se adornaba la buhardilla. Cuatro sillas cojas, una mesa derrengada, un catre de tijera, sobre el cual se encontraban un colchón extenuado y algunas ropas de cama lacias y roñosas, trapajos diseminados aquí y allá, una cómoda deslustrada y un puñado de chirimbolos viejos y gastados, con destino á los domésticos menesteres... eran los muebles que, entre polvo y telarañas, desempeñaban allí los útiles servicios de la vida de comer, guisar, sentarse y entregarse al descanso.

¿Quiénes eran los que se atrevían á residir entre aquellos trastajos y á impregnar sus pulmones en el aire fúmoso y crasiento de aquel tugurio? Un hombre, sí, un hombre es lo que descubrimos por lo pronto, rebullándose sobre la menguada cama. Sin botas en los pies, en mangas de camisa, desabrochada y arrugadísima ésta y puestos en las piernas los pantalones, se revuelve penosamente entre la colcha y las sábanas del lecho. Retuercésele aquéllas al cuerpo en apretados nudos, y á cada vuelco que ejecuta el poseído, haciendo crujir el camastro, vocablos soeces y terribles se escapan de su boca como un escupitinajo.

(1) Tratado con Francia é Inglaterra.

—¡Maldita sea la hora en que me casé contigo! —gritó el hombre en uno de sus sacudimientos de cólera.—Más valiera que me hubiesen llevado á la horca. ¡Tonto yo que consentí lo que nunca debí hacer! Sin mí, óyelo bien, serías una mujer perdida, un pedazo de carne echada á perder que se arroja al arroyo. Pero ¡eras tan hermosa! ¡Me conmovieron tanto las súplicas de aquellos infames mercaderes de mi nombre y raptos de tu honra! ¡Te amaba yo tanto, sí, Inocencia, te amaba yo tanto, que no pude ménos de decir «sí» cuando te presentaron á mí como esposa! Entonces era yo un niño; cerré los ojos y... ¡andando...! apechugué contigo. Tu candidez de paloma me fascinó. La misma culpa que manchaba tu frente era una aureola de luz para mí vista. Yo disculpaba tu vergonzosa flaqueza. Yo... ¡mil escopetazos...! me formaba la ilusión de que fuiste víctima de un atentado horrible, de una violencia incalificable... Escúchalo bien, mujer liviana; entonces te creí inocente; hoy... hoy... ¡yo no sé quién me contiene! (E hizo un ademán horrible con los brazos, como aquel que retorciera el cuello de alguno.)

Brutal, inconsiderado, inmundo, era el lenguaje de aquel hombre. En sus gestos convulsos, en sus dichos punzantes como daga, en sus miradas ponzoñosas de reptil airado, demostraba estar dominado por espíritu infernal. A ratos, calmábase, y en medio de la paz silenciosa de la noche, percibíase la ronca respiración de su pecho agitado, muy semejante al hervor de una fragua. Otras veces volvía súbito á los accesos de furor, y apretando con fuerza los dientes, y hundiendo los dedos crispados por el enmarañado pelo, profecía imprecauciones de desesperación que hacían temblar las frágiles paredes del sotabanco.

Este loco tendría poco ménos de cuarenta años. Su rostro moreno y medio escondido en espesísima barba negra, tenía un aspecto de ferocidad que horripilaba. Sus ojos, por lo profundo y cavernosos, parecían haberse sumergido debajo del frontal, desde cuyo cueva espíaban, fulgurantes y ventiginosos, todas las cosas que habían tenido la desdicha de desagradarles. Era de complexion recia, flexible y nerviosa; y su carácter, dotado de cierta energía bárbara sostenida y comprobada por tremendos arranques de irascibilidad, tenía además la triste virtud de arañar cuando trataba de producir una caricia. Este demoniado, medio salvaje y medio hombre, se llamaba Atilano Negrete.

Rama desgajada y lanzada al azar de la vida de un tronco, que por algún tiempo sostuvo una raza de holgazanes, Atilano se funó el primer cigarro, tomó la primera baraja, y sintió los primeros escalofríos de la borrachera, barriendo los suelos de una tienda de ropas de su pueblo natal. Desde niño estuvo abandonado á su suerte ingrata. Sus parientes le despreciaban, cuando no le golpeaban las costillas. Muerto su padre con muerte violenta, y fallecida su madre bajo la languidez morbosa que tal catástrofe le originara, no tuvo Negrete más maestro ni más amparo que el mostrador. Allí, doblando y extendiendo piezas de tela, aprendió todas las artes que hacen subirme el engaño.

Pícaro redomado se hizo el muchacho á poco más de dos años de este ejercicio. Sabía disimular la risa ante las gentes ridículas, y el enfado ante las empalagosas. Era un orador que seducía ponderando los géneros del almacén. Y si tocamos en materia de galanteos, era un consumado D. Juan de trastienda, y un corredor de aventuras entre fardos de bayeta y rollos de muselina.

Su educación, guiada así por el ancho y resbaladizo carril de las picardías, tropezaba (no podía suceder de otro modo) en los senderos ásperos y angostos de la vida severa. Las ideas que constituían todo el bagaje de su mente mercantil, adolecían del carácter de comercio al por menor, de cuyo plantel, surgieran con el diario roce. Las luchas de mezquinos intereses, condicion del oficio, por una parte, y la superficialidad del trato social, producto igualmente de aquel género de vida, por otra, depositaron en el espíritu del comerciante un fondo abigarrado de afanes miserables, goces rastroeros, fugitivos afectos y ambiciones positivas. El ídolo de su juventud relajada, fué el libertinaje; la idolatría de su edad madura, tuvo por altar el medro desatentado, en cuyo dosel se refleja la gloria del amarillo dios del oro.

Cinismo y codicia, perversion y crueldad; hé aquí los elementos que hallamos en el carácter de Atilano. De este bloque mixto de piedra y barro, salen las estatuas de cieno humano. A esta clase de hombres podeis pedir todas las vilezas, todos los rebajamientos, sin mellar su conciencia jurísima ó nula. Podeis cubrir con su personalidad dúctil y desocada los huecos que dejan en el cuerpo social llagas hediondas, de difícil é imposible curación. Así era Negrete.

Continuará.

DISCURSOS

LEÍDOS EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA PARA LA RECEPCION PÚBLICA DEL ACADÉMICO ELECTO, DON FRANCISCO JAVIER SANTERO VAN-BAUMBERGHEN. EL DÍA 15 DE JUNIO DE 1884.

(Continuacion)

Verdaderamente, inmensos deben ser los placeres de la maternidad cuando hacen olvidar á la mujer las angustias y los dolores que por serlo pasa. ¡Sabia ley providencial; sin la que el mundo se acabaria pronto! Pues bien: en esos primeros dias que siguen al alumbramiento, la madre proporciona al niño, como primera sustancia alimenticia, un líquido tenue en relacion con las condiciones de su tubo digestivo, que por su naturaleza lubrica la mucosa intestinal y solicita las contracciones de sus elementos musculares para facilitar la expulsion del meconio, conocido con el nombre de calostro. Grave peligro corre la vida de este pequeño ser al menor descuido higiénico en este breve período de su vida exterior, y ya lo dice uno de nuestros refranes:

«Hijo descalostrado medio criado.»

Que hable la estadística y niegue la verdad de este proverbio. No ciertamente: la cifra mayor de defunciones en los niños antes de la época de la dentición, se encuentra en los siete á nueve primeros dias del nacimiento. De la vida uterina pasa el nuevo ser á la del mundo exterior: sus órganos tienen que habituarse á las nuevas impresiones que los agentes cósmicos determinan, y sus principales funciones de nutrición, respiración y circulación se metamorfosean. ¿Qué extraño, es que, pasados esos primeros dias que coinciden con la época calostrada, el vulgo le considere como triunfante del primer escollo? Bertillon dice: «Un niño que nace tiene menos probabilidades que un hombre de noventa años para vivir una semana, menos que uno de ochenta para vivir un año.»

Sale el niño del primer peligro; se nutre; sus órganos van poco á poco adquiriendo la fuerza fisiológica, y la nutrición le proporciona calor. Del regazo materno pasa á la cuna, y el vulgo dice á la madre:

«La masa y el niño en verano han frío.»

Consejo prudentísimo que da á entender la necesidad de un ambiente templado para una economía que produce poco calor animal y que sigue fácilmente las oscilaciones de la temperatura cósmica.

En efecto, ¿cuáles son los tres reguladores principales de la calorificación animal? La respiración, que fija el oxígeno en el glóbulo rojo para actuar sobre el hidrógeno y el carbono; la transpiración, que demuestra ó disminuye segun es conveniente conservar ó perder calor; y la digestión, que aporta á la sangre los materiales que pierde por la respiración y la transpiración.

En esta época de la vida, consagrada puede decirse á la nutrición, apenas si la economía guarda reservas de sustancias hidro-carbonadas, sino que emplea todos sus materiales en el crecimiento del organismo en general y el desarrollo de los órganos en particular. Los materiales de la digestión, rápida de por sí, se agotan fácilmente, la actividad circulatoria de la piel es grande y la respiración activa.

Puede el organismo de un niño reaccionar contra el frío; pero fácilmente, si éste es intenso ú obra por largo tiempo, vence á la fuerza técnica vital y determina un mayor aflujo sanguíneo hácia los órganos centrales, y principalmente en el aparato respiratorio, dando lugar a congestiones, catarros ó inflamaciones pulmonales, cuya gravedad es bien conocida, así como á la ictericia, el edema duro ó esclerosis de los recién nacidos, el córica y las oftalmias, tanto más cuanto que el niño no cuenta con el foco de calorías que ofrece el ejercicio muscular.

El vulgo no sabe esto; no conoce los experimentos de Williams Edwards, Gavarret, ni Cl. Bernard sobre los mamíferos y sobre las aves, de los que se deduce lo necivo que es para los animales de sangre caliente separarlos del calor de la madre en los dias que siguen á su nacimiento. Ni conoce siquiera que á la antigua division de animales de sangre caliente y de sangre fría, ha sustituido la moderna de animales de temperatura constante y temperatura variable.

No ha leído los curiosos estudios de Villermé y Milne Edwards, posteriormente confirmados por el doctor Loir, acerca de la influencia de la temperatura exterior en la mortalidad de los niños, y en especial de los recién nacidos. Ni las estadísticas que comprueban, con la inflexible lógica del guarismo, que la mortalidad aumenta conforme nos separamos del Ecuador al Polo, y en un mismo paralelo en los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Pero conoce el hecho sin explicárselo, y lo sanciona á su manera en esa forma breve y sencilla, buscando en un espíritu observador la comparación del niño con la masa, que tanto necesita de una temperatura constante para la buena panificación.

En efecto; temperatura constante necesita tambien

el niño; y para acostumbrar su piel á las impresiones exteriores, es útil el baño tibio, que activa las funciones de su piel para pasar poco á poco y de un modo paulatino al baño fresco que la vigoriza.

Sin embargo, este consejo higiénico, seguido al pié de la letra, llevaria tal vez á la exageración del abrigo. Tan naturales son las demasias del amor en cualquier forma y más aún en el de madre, y por eso existe otro proverbio que la dice:

«Comida, cama y capote, que sustenten y abriguen al niño, más no lo sobren.»

La simple enunciación de este refrán entraña tan sin número de problemas higiénicos, que no bastarian para desarrollarlos las páginas de este discurso, aun cuando fuera de mucho mayores dimensiones. Dividamos el proverbio en las partes que abraza.

1.ª Comida que nutra al niño y no le sobre, ó sea, en términos científicos, Régimen alimenticio.

Sólo por la enumeración de los capítulos que habria de emplear para dilucidar medianamente esta cuestión, se deducen su importancia; porque en ella se comprende la comparación entre la lactancia materna y la mercenaria, y entre la natural, la artificial y la animal. En la materna hay que apreciar el estudio fisiológico de la mujer con sus antecedentes patológicos, la conformación de su pecho y su estado moral. En la mercenaria, el del aspecto exterior de la nodriza, de los dientes, las encías, el pelo, el estado de su pezon, el país de que procede, su edad, la de la leche, sus antecedentes fisiológico-patológicos, hasta donde posible sea, su régimen alimenticio y sus hábitos. En uno y en otro caso es necesario el exámen físico-químico de la leche, con las modificaciones que en ella determinan la constitución, la edad, el temperamento é idiosincrasia de la mujer, la retención de la leche en la glándula, la alimentación, el estado de las funciones genitales, la duración de la lactancia dentro del estado fisiológico, y los cambios que producen en este líquido las enfermedades, las afecciones morales y los medicamentos.

En la lactancia artificial hay que hacer el estudio comparativo de los distintos biberones y de la leche que se ha de elegir, así como las sustancias que han de adicionarse á la misma con relación á la edad del niño y al estado de su tubo digestivo. Y en caso de aceptar la lactancia por un animal, casi desechada en nuestros dias, es preciso examinar las condiciones que éste debe tener, la edad, color del pelo, régimen alimenticio, etc., que todos sabéis influyen poderosamente en la constitución del humor lácteo.

Elegido el medio de alimentación que nutra al niño en las condiciones que la ciencia dicta, ha de cuidarse de cumplir la segunda indicación de esta primera parte del proverbio, es decir, que no le sobre; para lo que conviene dictar reglas en cuanto á las horas y cantidad del expresado alimento.

Existe la costumbre en las madres y nodrizas de acallar el llanto del niño con la teta, cuando no siempre es producido por el hambre. El niño, en los primeros meses, suele ser exigente en la alimentación, siendo una máquina cuya sola función es la de nutrirse. No hay objeto que pongamos á su vista ó al alcance de su mano, que instintivamente no se lo lleve á boca; y si no ordena la lactancia, siguiendo ciegamente su voluntad, se le dará una leche serosa, poco nutritiva, que causará diarreas; así como, no teniendo tiempo de digerirla, sobrevendrán indigestión sobre indigestión, que serán causa de compromiso para su vida. Un buen régimen consistirá en dejarles mamar á su voluntad cada dos ó tres horas durante el dia, y dos veces por la noche; siendo más riguroso en esta última parte, para que la mujer pueda descansar y reponer sus fuerzas por el sueño.

Comprende la segunda parte del refrán anunciado:

«Cama y capote que le abriguen y que no le sobre.»

Otra no menos importante cuestión higiénica, sobre todo en nuestro país, que es la de la envoltura. En España, apagada como pocos países á sus tradiciones, cuesta gran trabajo el adoptar la envoltura inglesa, que hoy por hoy reúne como ninguna otra las condiciones que el proverbio exige. Todavía, en nuestro país, se inmoviliza al niño como una momia egipcia; se le pone pañal sobre pañal, y gorra sobre gorra; se le faja el torax y el abdomen, y se le fija la cabeza sobre el cuerpo, suplicio de que Rousseau protesta en su *Emilio*, con ese estilo satírico propio de este célebre filósofo. «Gritan, dice, del mal que les hacéis; y, así agarrados, gritaríais vosotros más que ellos. Por miedo de que los miembros no se deformen con el movimiento, se los deformáis con la presión. Los primeros gritos del niño son de dolor; como que las contracciones desde que nacen: vuestros primeros cuidados son de encadenarlos y de producirles tormento; y no dejándolos libre más que la voz, se sirven de ella para quejarse.»

Es verdad: hay que dejar libertad al niño en sus movimientos, sin que puedan enfriarse, y la envoltura inglesa modificada, cumple, como dije al principio, ambas condiciones: abriga sin comprimir el cuerpo ni los miembros; y el pañal triangular movable facilita la

limpieza de las cámaras ú orines del niño, sin exponerle al frío con una nueva envoltura.

Tambien es conveniente dejar libre la cabeza, que se enfria con ménos facilidad que las demás partes de cuerpo despues de los primeros dias, sobre todo en las estaciones templadas; y si algun abrigo se usa, que sea ligero y no comprima su cráneo. Debe desterrarse la costumbre de cubrir en la cama la cabeza del niño, que ha de respirar aire puro y no una atmósfera mefitizada por el producto de sus excreciones sumadas á las de su madre ó nodriza, cuando duerma con ellas.

Señaladas las condiciones del alimento y del abrigo, tropezamos con otro dicho vulgar que dice:

«Criatura de un año, saca del calcaño.»

Es cierto: conforme el niño crece va, necesitando su economía mayor suma de alimentos; y si llega á los doce meses sin que se haya ayudado á la madre dándole al niño algunas sustancias reparadoras y apropiadas á su fuerza digestiva, su voracidad es tal que no le satisface, nada, pudiendo poner en peligro la vida de la madre, ó por lo ménos hacer que se presenten en ella la anémia con todas sus consecuencias ú otras afecciones discrásicas de lenta y difícil curación. Así dice el vulgo:

«El criar arruga y el parir alucia.»

La época de un año se halla tambien perfectamente fijada; y la ciencia, coincidiendo con el dicho vulgar, marca la época del destete, por razones que pronto indicaré, de los doce á los diez y ocho meses. Si, pues, «criatura de un año saca leche del calcaño», preciso es que, antes de esta época, demos al niño algunos alimentos en consonancia con el estado de su tubo digestivo, que al propio tiempo que favorecen á la madre, porque templan el hambre del hijo, van poco á poco habituando la mucosa gástrica de éste á nuevas impresiones, y preparando las funciones digestivas para el destete ó para el caso de enfermedad en la nodriza ó en la madre. Todos los autores que tratan de esta materia coinciden en aconsejar que, sobre los siete meses, debe empezar á darse al niño papillas, sopa de leche, y siempre sustancias lácteas ó farináceas en forma de semilíquidos.

Pero llega el momento de la dentición, y la naturaleza; con su sabio código, provee á las encías del niño con los instrumentos necesarios para la masticación: primer acto del proceso digestivo que señala el momento de pasar de la vida del regazo á la independencia individual, siendo este el instante en que todo fisiólogo aconseja y comprende que ha sonado la hora de preparar el destete.

¿Cuando debe tener lugar? ¿Al brote de los primeros dientes? No; porque éste acaece por lo comun cuando todavia los órganos digestivos no están habituados á la alimentación, y un destete prematuro detiene el crecimiento del niño y le priva además del consuelo que el pecho de la madre proporciona á sus encías inflamadas. ¿Cuando la dentición es completa? Tampoco, porque los cuatro últimos molares suelen ser tardíos en su desarrollo, aunque mas fáciles en su salida. El dato más exacto y conveniente es, por lo general, el de la salida de los caninos; pues la boca tiene entonces los catorce ó diez y seis dientes caducos, que bastan para las necesidades todas de la masticación. Suele ser este hecho fisiológico entre los doce y diez y ocho meses; pero, como ya puede adelantarse ó bien retardarse, es incierto el dato de la edad, y debemos desecharlo por el del estado de la boca, que es más seguro, y por eso dice otro refrán: «Quien presto endentece, presto hermanece.»

Es decir, que el vulgo, esa entidad que yo personifico en mi discurso, toma tambien como dato para el destete la presentación de los dientes; porque ¿qué otra cosa quiere decir el proverbio anterior? ¿Por qué va á tener hermanos presto el que presto echó los dientes? Porque á la dentición va á seguir el destete, y al destete probablemente una nueva gestación de la madre.

Hé aquí otro punto de desarrollo extansísimo y de difícil solución fisiológica. *Influencia de la lactancia en las funciones genésicas.* Punto de que me ocuparía de muy buen grado, si la índole y extensión de este discurso no me lo impidieran. Pero, de todos modos, lo que consta es que la mujer que cria, si queda en cinta teniendo aún la secreción láctea, ó disminuye ésta ó se altera, volviendo la leche al estado de calostro, con perjuicio para el niño, que vulgarmente se dice que se encanija.

Por esto dice otro refrán:

«Al que mamando hermanece, presto le quitan la leche.»

¿Qué misteriosas simpatías existen entre las mamas y el aparato generador? No se explican fácilmente. No hay relaciones anatómico-fisiológicas entre estos órganos que satisfagan por completo nuestra duda; pero la anatomía y la fisiología las estudian bajo la clave de aparato y función generadores. ¿Por qué? Porque en su desarrollo coinciden, porque responden á una misma sensación, porque en sus funciones se completan. Colonias lejanas de su metrópoli, se hallan unidas por el cable del sistema nervioso; y la actividad y riqueza de

uno y otras se relacionan, como sufren unos y otras sus males y su penuria.

¡Ah, señores Académicos! ¡Cuanto problema importante por resolver! ¡Cuántos mundos que descubrir! ¡Cuántos arcanos que profundizar guarda en su seno la función generadora! Hé aquí el escollo del materialismo, y el positivismo. Hé aquí la base de la ingeniosa doctrina del seminalismo emitida por Bouchut, y que, si no fuera cierta, debería serlo. Hé aquí la cuadratura del círculo en la ciencia fisiológica. Porque no basta llevar el análisis microscópico y la experimentación fisiológica a sus últimos límites; éstos nos dirán como el fenómeno se produce en sus más minuciosos detalles anatómicos, pero no descubrirán el por qué. No de mostrarán la influencia que el acto genésico determina en la hembra, ni tampoco nos demostrarán la influencia que el acto genésico determina en la hembra, ni tampoco nos demostrarán la ley a que obedece la herencia morfológica, fisiológica, patológica y moral.

¿Explicarán los peligros de las uniones consanguíneas, sabiamente interdictas por nuestra religión y que debieran estar anatematizadas por la ciencia?

¿Dónde está la impresión indeleble que una primera impregnación deja en el ovario que la hembra conserva y reproduce en los nuevos seres que engendra concebidos por macho diferente?

Y que esto es una verdad, es indudable: leed los estudios curiosos de Filliray sobre los maníferos, y con la inmensa copia de datos que presenta, admitiréis con él que «un animal de pura raza fecundado por otro de raza diferente, queda para siempre cruzado».

¿Cuántas viudas no tienen hijos en su segundo matrimonio que se parecen al primer marido? ¿Cuántos hijos adúlteros no nacen con afecciones análogas al marido de su madre? Hechos que consignan el antiguo adagio latino.

«*Filium ex adultera, excusare matrem a culpa.*» y Tiems, en su tratado *De viribus imaginationis*, cuando dice «que la mayor parte de hijos del adulterio tienen más semejanza con su padre legal que con su padre real; y por lo que nuestro vulgo dice:

«No te fies de la cara que hasta al padre el hijo engaña.»

Excusadme esta digresión por lo difícil de concretar, siendo tan vasto, en los moldes reducidos de un discurso académico; pero convenid conmigo en que el adagio de que ahora me ocupo, entraña una gran verdad.

Sale el niño de la primera infancia y entra en el segundo período de la vida, y así como se vigorizó antes su cuerpo con el alimento: ha de empezarse a vigorizar ahora su voluntad con la educación, como más tarde su inteligencia con el estudio. Período de gran importancia, porque en él se prepara su suerte y se decide de su porvenir. Y no ha de detenerme sino a enumerar ligeramente, para molestar lo menos posible vuestra atención, algunos de los proverbios que de tal asunto tratan:

«Lo que se aprende en la cuna siempre dura.»

«Si no en deresas tallo, mal enderezarás árbol.»

«A los niños, de pequeños, que luego nos pueden ellos.»

Véase como aconsejan sabiamente la necesidad de procurar con prudente, pero con firme rigor, desde que la inteligencia alborea, a que no se enseñoree del niño la voluntad caprichosa, falseando las funciones de la razón.

«Criado por abuelo nunca bueno.»

indica que la ternura engendra una debilidad mal comprendida, que, si hace feliz al niño por halagar y hasta aplaudir sus caprichos, crea para el porvenir un plantel de desgraciados, porque «El que malas mañas há, tarde ó nunca las olvida.»

Pero inútiles serán nuestros esfuerzos, si el consejo no va acompañado del ejemplo; «Si el guardián juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?»

Si el ejemplo no fortifica el consejo, ¿qué ha de suceder? Que seguirán los hábitos que tengan las personas que rodean al niño; pues, aunque hay el dicho «Haz lo que digo y no hagas lo que hago,» el organismo se asimila los elementos de la atmósfera en que vive, tanto en lo físico como en lo moral, y al fin y al cabo del educado y el educante dirá el mundo:

«De tal palo tal astilla.»

porque «Todo se pega menos la hermosura.»

Es además indudable que el mejor medio de educación es tener constantemente el ánimo distraído y ocupado en algún trabajo ó entretenimiento adecuado á la edad y al sexo:

«La doncella honesta el hacer algoes su fiesta.»

Sale el individuo de la infancia, terminada su educación de este período de la vida, y entra en la adolescencia, y más tarde en la juventud. Preciso le es entonces aprender á trabajar para el sustento; las pasiones le crean y le incitan; se creará luego una familia, y en todas las circunstancias de su vida individual y social hallará en el código del pueblo prudentes avisos que escuchar y sábios consejos que seguir.

El le dirá la conveniencia de madrugar; que, á más de dar salud, crea fama de hombre laborioso y morigerado.

«Si quieres buena fama, no te dé el sol en la cama.»

La conveniencia de alternar el trabajo con la distracción y el descanso, pero en justa proporción.

«Huélgate un poco, más hila tu copo.»

Lo necesario que es para el buen equilibrio del juego fisiológico el alimento, base de reparación de las pérdidas orgánicas y térmicas, sobre todo para el hombre que trabaja, porque.

«Tripas llecan piés.»

Así como la diferencia en el modo de ser, de sentir y aun de pensar, entre aquél que puede satisfacer su apetito á voluntad y el que tiene que atenderse a los alimentos que están al alcance de su fortuna.

«Dime lo que comes, te diré qué piensas.»

Hállase jocosa, pero gráficamente bosquejada la tan importante cuestión de la relación entre el alimento y el trabajo, que hoy ocupa con razón á la higiene y á la economía política bajo el epígrafe de «Ración de sustento y ración de trabajo,» en el siguiente dicho vulgar:

«Costal vacío, mal se tiene.»

«Costal lleno mal se dobla.»

Es el comer la necesidad más imperiosa de la economía; por cuanto regula sus funciones y repara sus pérdidas; pero, como muchas veces las necesidades se exageran y degeneran en pasiones, el placer de la mesa lleva á cometer abusos que pudieran acarrear trastornos digestivos, alteraciones discrásicas y diatélicas, difíciles muchas veces de dominar, porque

«El mal entra á brazadas y sale á pulgaradas.»

y la juventud no es alcázar inexpugnable para la muerte: pues

«Tan pronto cae el cordero como el carnero.»

Por lo que

«Mas vale prevenir que curar;»

y es máxima prudente la que dice:

«En año bueno y año malo, trae tu vientre reglado.»

Para precaver los males que trata de evitar el adagio y establecer un orden conveniente en la alimentación, hállese esparcidos y repetidos por todo el mundo infinidad de proverbios, de los que escogeré unos cuantos para satisfacer mi propósito.

«Si quieres vivir sano, no hagas tu cuerpo hortelano.»

Porque, en efecto, las legumbres y verduras, en general, sobre contener poca cantidad de sustancia nutritiva, son difíciles de digerir, alterando las funciones digestivas y proporcionando un quilo poco reparador. Digestiones lentas laboriosas, desarrollo de gases, diarreas, pérdida de fuerzas enflaquecimiento, acompañan al régimen exclusivamente vegetal; que, según Cl. Bernard, fatiga especialmente los órganos digestivos, disminuye el ejercicio en todas las funciones, activando las del hígado, y favorece la acumulación de grasa en los tejidos, sobreviniendo como consecuencia disminución de los glóbulos y la albúmina en la sangre, anemia profunda, disminución de urea, diabetes, debilidad general y producción de vermes intestinales.

Sin embargo, no deben proibirse en absoluto los vegetales, y así dice el otro adagio:

«La vez de la ensalada, ni la pierdas ni sea aguada.»

Es cierto; un régimen puramente animal ó muy azoado exagera en sentido opuesto la alteración que hemos asignado al vegetal puro. Se activan las funciones digestivas, hay estreñimiento rebelde, aumento en la circulación y calorificación, plétora consecutiva, gran cantidad de urea y ácido úrico, y como producto final, dispepsias ácidas, gota, litiasis úrica, perturbaciones del sistema circulatorio y congestiones cerebrales.

Es forzoso, pues, para el buen equilibrio nutritivo, un régimen mixto; y Dumas asigna como ración diaria del hombre adulto las siguientes cantidades:

Carne fresca	125 gramos.
Pan blanco de sopa	316 »
Pan oscuro de municion.	150 »
Legumbres	200 »

que él cree suficiente á reparar los 20 gramos de azoe y los 240 de carbono que el hombre pierde en las veinticuatro horas.

Aun cuando estos datos son muy variables con relación á la edad, sexo, temperamento, profesion, etc., vienen á dar la razón del por qué el vulgo consigna en el adagio anterior la necesidad de inmiscuir en la alimentación los vegetales.

No todas las carnes tienen la misma facilidad digestiva ni el mismo poder nutritivo; lo que ha producido la división fisiológica de régimen rojo ó negro y régimen animal blanco. En el primero entran las carnes de los mamíferos en general, y en el segundo las de las aves, con ligeras excepciones (pato, ánade, etc.) y los pescados son los que más pronto se digieren; las aves ocupan un lugar intermedio; y como además de la facilidad de su digestión tienen bastante cantidad de sustancias albuminoideas y grasa, de aquí que sean la alimentación predilecta de los niños, ancianos, mujeres, convalecientes y personas valetudinarias. Por eso el vulgo consigna también su predilección por esta clase de carnes cuando dice:

«Carne de pluma quita del rostro la arruga.»

Pero, unida á la necesidad de comer, va otra sensación más enérgica, más imperiosa, más irresistible, que es la de la sed; y lo imperativo de este grito del instinto de conservación, se explica perfectamente. El agua forma los 45 del glóbulo y de la célula orgánica; es el menstruo de las sustancias que penetran en la sangre; forma la base de las secreciones; y escresiones; los tendones, ligamentos, cartilagos, córnea y cristalino, la deben sus propiedades especiales; constituyen la atmósfera en que se desarrolla todo ser que nace, y si admitimos como término medio el de 75 kilogramos para el peso del hombre, 50 kilogramos son de agua. Sin ella, pues, la vida es imposible. Así como es el elemento necesario para la conservación y desarrollo de las poblaciones, el elemento civilizador que acorta las distancias, ya rompiendo las olas, ya atravesando túneles; el elemento de riqueza que mueve millones de poleas para fabricar los numerosos productos de la industria humana; es también el elemento de la evolución orgánica, el vehículo que impele á los glóbulos vectores de las comunicaciones y transacciones del organismo, y el agente fabril de los órganos y de sus productos segregados ó elaborados.

Por eso emplea el vulgo en su lenguaje metafórico la palabra *sed* para expresar los deseos irresistibles é inmoderados: «sed de riquezas,» «sed de gloria.»

Estas necesidades, sin embargo, deben satisfacerse en una justa medida para que no se conviertan en causa de enfermedades.

«Ni con toda hambre al arca, ni con toda sed al cántaro,» porque si los alimentos y el agua penetran en nuestra economía en desproporción con los juegos gástricos que han de darles la aptitud necesaria para introducirse en el organismo, se producirán malas digestiones, expresadas patológicamente con los nombres de gastralgia, dispepsias, cólicos, etc., y sus efectos consiguientes en el organismo.

(Continuará.)

LA CANCIÓN DEL VINO

Era un león de la Notaría. Desde que por orden real pudo tener el escudo de hojalata dorada, donde campeaba en letras negras la leyenda simbólica *Nihil prius fide*, no dió paz á la mano, descanso á su pluma ni desacomodo al papel sellado. Enfundados sus brazos en los tradicionales manguitos de sarga verde, alojados sus piés en amplias y algodónadas pantuflas, y coronado el cráneo con gustoso birretillo de terciopelo, el funcionario de la fé, despachaba encarnadamente los escritos que á su incumbencia se sometían. Cada página, redactada en caracteres de á pulgada, le valía un dineral. Su plumilla de acero, resbalando dulcemente sobre los pliegos satinados de las contratas, escarbaba tesoros sin medida. A los seis años de oficio, el depositario de la confianza pública confiaba al cuidado de sus gabetas, respetable batería de cartuchitos de lucientes y venerandas medias onzas.

Era hombre, por otra parte, amigo del deleite. Obeso y sensual, gustaba, hasta el regodeo, de los placeres del plato. Su mujer, que era un águila en materia de cocina, llenaba exageradamente este flaco del carácter del digno curial. No había en el lugar en que vivía tan dichosa pareja, pleza de grandes recursos. Sin embargo, la diligencia de la esposa traía hasta allí los más raros y notables menesteres. Aunque el mar estaba á muchas leguas, la pesca llegaba á casa del notario, aún con la frescura y olorillo de la costa. Las verduras y frutas conservaban el barniz del campo. El pan venía con la miga caliente del horno. El agua, en fin, que brillaba en la mesa en copas de limpiísimo cristal, procedía de manantiales casi ignorados del vulgo, y cuya fina linfa era el aperitivo más eficaz para un estómago bien educado.

Y ¿á dónde dejais las bodegas que en los sótanos de su casa se custodiaban? Enfiladas paralelamente dos líneas de gruesas tinajas, abrían calle, bajo tierra, en tránsito embriagador. El esquisito y fragante mosto que allí fermentaba, constituía el principal orgullo del notario. Cuando tenía en la mano la esbelta *caña* donde chispeaba el espumante licor, siendo ingrato con la fuente ordinaria de sus goces, daba al olvido los protocolos, las actas, testimonios, certificaciones y demás papeleos notariales. Extraído de hidalguísima cepa, aquel generoso espíritu engendraba en el ánimo, que participaba de su virtud, arranques y manifestaciones de sobrenaturales prendas. En un momento purificaba la sangre y el alma, de toda ponzoña, de todo mal oculto, de toda incubación de instinto criminal. Un reo, con un sorbo

de tan mágico líquido, hubiera declarado al punto su pecado.

De manera excepcional solía celebrar el notario la Noche Buena: era el aniversario de su boda. Un año, no sé por qué antojo del azar, reunió en su comedor confortativo, la flor del lugar. Entre los comensales, contábase un jovenzuelo, mocito atildado y relamido, á quien distinguía mucho, por ser su primer escribiente. Por sus maravillas caligráficas, tenía el notario puesto en las niñas de sus ojos. No le iba en zaga su esposa, respecto á la afición del mozalvete; antes bien le había colocado, ¡ay! bien adentro de los linderos del cariño. Murmurábase que era su amante; decíase también que el marido no se había percatado de ello. Así, todas las deferencias que dispensaba el engañado esposo á su desconocido rival, resultaban á los ojos de los malévolos, como otras tantas injurias que se infería á sí propio el ciego y torpe honor. Ya adivinareis cuánto gozaría la perfidia, viendo abrazados, á favor de un banquete pascual, aquellos dos actores de tragedia, que con ridículo sainete regocijaban, sin saberlo, á un público preñado de risas envenenadas.

¡Admirable cena fué aquella! Sobre el blanco y tieso mantel adamascado, pasaron en rueda deleitosa manjares de dioses. Vióse allí el pavo, con su dorada epidermis de aceite frito, alzar al aire sus rollizos muslos truncados por los tarsos; las lonjas de jamón anegadas en jugoso tomate; el espárrago con huevos; las coronas de morcilla lustrada con alimonada pringue; montecillos de frutas y una alameda de botellas. Reunióse un gentío, y bien pronto la cortedad natural cedió el puesto á la más expansiva franqueza. Cuando los estómagos empezaron á zozobrar como buque cargado, y las cabezas sintieron los vapores hinchar la fantasía, la fiesta se entregó en brazos del desenfreno. El puntear de una guitarra, que inesperadamente se oyó á un lado del comedor, produjo el delirio en todos los corazones.

—¡Bravo!—gritaron como energúmenos los amigos del notario.

Estaba éste al frente de la mesa. Desde allí regia la turba de convidados con una dulzura, en la cual había algo de grave y sombrío. Cuando su esposa y el escribiente, colocados juntos dejaban de mirarle, los espíaaba él, lanzando sobre ellos rayos de disimulados designios. Era maestro en esto de ponerse á voluntad una máscara. ¿Eran sólo sospechas? ¿Conocía su deshonra? Nada había hecho hasta entonces que así lo justificase. Toda la noche estuvo brindando al escribiente; parecía que quería trasegar su bodega al vientre de su auxiliar. Un plan, sin embargo, se adivinaba en esto. Así, no bien sonó la vihuela, cuando su boca despidió estas palabras:

—Arturito; vaya una copla.

El escribiente, á quien se dirigió esta invitación, abrió, al oírla, desmesuradamente los ojos, y mirando á la esposa del notario, exclamó:

—Jacinta, tu marido quiere que cante... Y yo no sé decir sino que te amo ¡ay! hace dos días que no me das un beso.

Y se inclinó hacia ella como para conseguirlo.

—¡Esta borracho!—tartamudeó la mujer encendiéndosele la faz, y apartándose á un lado.

Nada, dijo el notario. Con todo, en la actitud de su rostro pudo leerse un gesto que, bien traducido, diría: «No me engañaba yo, me vengaré.» Siguió alargando al mozalvete copas de vino que eran como cubos de fuego. Ya la madrugada empañaba los cristales con sus halitos de rocío; ya los troncos de resaca chaparros blanqueaban convertidos en ceniza sobre la losa del hogar, y ya la gente estaba retirada en sus casas, y todavía el notario escanciaba vino al amante de su esposa. Calló, en fin, al suelo el mancebo. Canturreando cancioncillas, quedóse allí como sobrecogido por repentino letargo. Amaratóse su semblante; inyectáronse en sangre sus pupilas, y un sudor, acompañado de estremecimientos convulsivos, cubrió su cuerpo. Luego permaneció quieto; su mirada adquirió firmeza y vaguedad vidriosa; sus miembros se helaron.

Tocó el notario con la mano, y exclamó con una sonrisa feroz:

—Tu canción del vino fué la revelación de tu crimen. ¡No volverás á cantar!

Y se alejó en busca del juez.

El escribiente había muerto de apoplejía.

JOSÉ DE SILES.

LA MUJER DE UN ARTISTA

Cargado de sueños, como un rosal de capullos, vino Alejandro Glorias á Madrid en busca de un rayo de fama. Entelerido y estéril en el rincón de su país natal, creyó tocar al sol con los cuernecillos de su lira de oro, cambiando de lugar, de horizonte y de aires. Por almudes contaba sus versos; porque ha de saber el que nos leyese que nuestro héroe era poeta, es decir, hombre que hace del vocabulario de la tierra un lenguaje de los cielos.

Por esta razón, sin duda, de la divina alteza de sus palabras, su estro superior no fué comprendido por los zangarullones de sus compatriotas. Hacían éstos chacota del pobre vate; y como el infeliz andaba siempre por las nubes á caza de mariposas de luz, y dejábase crecer larga y sombría melena, y en sus ojos ponía, cuando ménos se percataba la gente, tal cual gota de ese rocío del alma, que llaman lágrimas, hé aquí que los maldicientes de su aldea ridiculizábanle con el mote de *Sauce Uron*.

Alejandro, con todo, era un artista severo. Su ninguna igualdad de miras con los patanes lugareños, era fuente de todos aquellos odios. ¿Qué más? hasta su mismo padre, labriego honrado, pero duro de mollera y tan vacío de inteligencia como los propios terruños que desripaba el arado de sus yuntas, entró en la falange de los enemigos del desolado poeta provinciano. Achicharrábase entretanto el joven en el horno de sus ambiciones. Su vida era un círculo de zarzas, en cuyo centro estaba la desesperación.

Sólo una flor abrió sus hojas de escarlata en el campo de sus ilusiones. La amapola, que con sus esplendentes alas de sangre, aletea al viento entre los haces del rubio trigo, es ménos bella y presta ménos alegría á la monótona seriedad de la llanura que aquella flor maravillosa que brindó á Alejandro con la miel destilada en su cáliz. No me habéis de cosas dulces, porque todas resultarán amargas después de tocar los lábios de Lucía.

¡Lucía...!

Si no habeis zozobrado nunca en el mar y no sabeis las delicias que se experimentan cuando, sobre el lomo encrespado y verdoso de las olas, divisase una vela, y los brazos del naufrago pidiendo socorro se levantan como las alas de una gaviota que arrebatada el oleaje, y la proa del intrépido cascaroncillo se dirige hácia el triste que se debate sobre millares de sábanas de agua... si no habeis sufrido alguna vez esta desgracia, no podeis llamaros felices...

Ahora bien. Lucía fué para Alejandro algo así como la nave salvadora. En medio del sofocante abandono de aquel muchacho génio, ella le descubrió á lo lejos, comprendió sus señales de angustia, y vino á él con su manto desplegado de Virgen...

Con agrado ó á disgusto de las familias de entrambos unieron su destino Lucía y Alejandro, como dos palomas enlazan amorosamente sus cuellos tornasolados sobre una de las vértebras de una misma rama. Siendo la esposa el girasol que miraba eternamente á su marido, siguióle á éste en todos los giros que tomó el espíritu del poeta. A los tres meses de casados, el techo paterno fué para ellos como la tapadera de un arca de hierro; así, un poquito hoy, otro poquito mañana, iba despegándose la cerradura de aquel cofre encarcelador, hasta que, por fin, la chapa del fiel metal saltó de un puñetazo.

Arribó, pues, á la corte, con su poético bagaje, el aventurero matrimonio. El diputado que salió por aquella comarca, dióles un pedazo de papel con varias palabrejas escritas para un señor muy influyente. Alejandro creyó desde luego la carta del diputado, pasaporte y llave ganzá con que forzar la puerta de la fortuna. Y vosotros ¿creéis que sucedió como pensaba? Vuestra sonrisa maliciosa me está demostrando cuán cruelmente se equivocaba mi héroe bobalicon y candoroso.

Sin embargo, las primeras contrariedades no fueron para Alejandro el jarro de agua fría que apaga el tizon indebidamente encendido. Tuvo fe en sus sueños, más aún en el amor de

su esposa, y, sobre todo, en las duras necesidades de la realidad. Su fantasía, llena de colores, empezó á descubrir entonces el negro significado de ciertas voces que pasan desatendidas por nosotros, como balas que no han de desflorar siquiera nuestra piel. La voz de la miseria tronó, ensordeció, desgarró sus oídos, penetró en su cerebro, se fundió en sus venas, abrasó todo su sér como un globo de plomo disparado que zumba en el aire, se retuerce al choque, se incrusta en el muro, y al cabo, llega á formar parte de la misma piedra.

Quiso engañar la fiera del hambre, echándole trozos de esperanza. La pura poesía no ofrecía al escritor ningunas onzas de quilo para la sávia de la vida material. No le maldigais, si, moviendo sus trebejos de elegias, púsose delante de un telar de teatro á tejer dramas. Un hilo por aquí, otro hilo para allá, y la lanzadera corriendo de un lado á otro, pronto el rollo de cinta estuvo hecho. Muñecos vestidos de azul, de verde y de color de rosa, danzaron sobre la cuerda de seda, expresando el tono de los afectos que indicaba el matiz de sus respectivas vestimentas. Y culpa fué ¡por Dios! de la crítica, fabricada á hilvanes, el ver al trasluz un cuadro que necesitaba, para ser mirado, tener sombras por detrás.

El reverbero de la escena fascinó además los ojos de Alejandro, como la ráfaga de una pajuela á una libelula nocturna. Armóse del manuscrito de su drama y fué á llamar á la puerta del Dios de aquel templo, es decir, del empresario. No encontró mal este el pergenio que se había dado el novel autor para conducir por los vericuetos del efecto la fábula melodramática. Gran parte de la cuadrilla de actores tenía papel bonito é interesante en la pieza; circunstancia poderosa para la admisión de la obra. Sólo una actriz, la principal que debía hacer de protagonista, encontraba adjudicado un personaje, cuyo carácter era por demás contraproducente.

Tratábase en el drama de la redención de un ángel caído. Escenas de amor peligroso, para cuyo desempeño acertado se necesitaba la sabiduría de la experiencia, se sucedían unas á otras como ruedas de pirotecnia, en el poema del poeta Glorias. La actriz, alma cándida y figura soberbia de hermosísima carne, no se avenía á fingir un crimen, cuyo desconocimiento le importaba dejar perfectamente sentado ante las miradas escrutadoras del público. ¿Temía acaso, entre el furor del arte, romper el velo á algún secreto íntimo suyo, y convertir la representación de un hecho supuesto en revelación de un misterio positivo? Escudriñe en el corazón de aquella actriz quien tenga malicia para ello. Lo que si hay de cierto es, que en todo el cotarro de hembras habladoras, no hubo alguna que digera las hazañas de la funesta heroína del mamotreto de Alejandro.

Las primeras damas huían de ella como de andrajosa manchada de lepra. Con sólo nombrarla, tornaban sus ojos en las órbitas, las tan sensibles señoritas, estremecidas de espanto. Viérais aquellas blancas caras donde el albayalde parece haber formado para siempre una especie de duro y frío critiz de estatua, descomponerse en pliegues de asco y en gestos de apocalíptico coraje. Antes rescindirían ellas su contrata, y se harían cómicas de la legua, que vestirse la desnudada túnica de la Magdalena arrepentida. ¿Para qué insistir más? ¡Que no! y ¡que no!... ¡Qué diría el mundo si viera á una actriz hacer cosas Qué?... Vamos; no se cansen ustedes: el drama de Alejandro no se podía representar, porque era un drama contagioso. Bajo cada verso aprendido y arrancado al original, salía un bufido de fiebre como de debajo de la lengüeta vibrátil de una corneta de batalla surge un huracán de carnicería.

La obra maestra seguía entretanto el viacrucis maldecido de bastidores. De contaduría en contaduría, de casa de un actor á la de otro, fué dejándose en cada parte la blancura de su virginal inocencia, y sacando en cambio la fea mugre del mal tratamiento ó del descuido. Pero, mientras que esto ocurría, la amorosa esposa de Alejandro tramaba algo desconocido que, al ver la luz, diera el éxito al empeño de

su marido. Conocedora del desden hacia la obra de su esposo, pidió un día á éste el manuscrito, copió de tapadillo la parte de la heroína, y... cástate á aquella jóven modesta y oscura, hecha un actriz, expuesta á los riesgos de un fracaso, pero sostenida por el amor, ese tallo de rosa que suele á veces sostener en peso una montaña.

Lucía alcanzó, á fuerza de estudio auxiliado por eficaz inspiración, ser la intérprete de la heroína del drama de Alejandro. No opuso obstáculos la empresa á que realizara sus deseos. El fervor delirante con que los exponía la fiante artista, subyugó la desconfianza natural en un plan, al parecer tan descabellado. Los ensayos tuvieron término, y por fin, la noche del estreno cayó llena de congojosos terrores sobre los hombros del mal aventurado vate. El sabía que su esposa le preparaba una sorpresa, pero ignoraba cuál fuera. El director del teatro solo decía á Alejandro, que una actriz nueva se encargaba del tipo repugnante de su obra. Pero esto era todo.

Si, observó Alejandro una faz extraña en el carácter de su esposa. Durante este tiempo, Lucía se trasformó por completo; de tímida, se hizo audaz; de callada, decidora; de metida en sí, abierta de génio, y de triste y severa, alegre, juguetona, y yéndose por momentos por los derroteros de la burla. No parecía la misma. Extremecimientos repentinos sacudían todo su sér; alegrías sin causa relampagueaban en sus antes serenos ojos de tórcela. Había en ella algo del despertar de la culebra aletargada, bajo un rayo de sol primaveral. ¿Sería verdad que el drama de Alejandro era un drama contagioso?

Un segundo antes de salir á escena, pudo Alejandro ver á su esposa en el disfraz de comedianta. El poeta se confesó interiormente, que aquella mujer, vista por él en todos los groseros pormenores de la vida vulgar, se había endiosado al meterse dentro de la aureola del arte. Lucía estaba en su cuarto de tocado, cuando le fué presentado Alejandro. Los largos espejos, semejantes á huecos fracturados en la pared, por donde se viera el cielo, llevaban honda, muy honda la imagen de la improvisada artista, como si ésta, al escaparse para una fuga eterna, mandara desde lejos un último saludo á su marido.

Este pensamiento se apoderó de la mente de Alejandro, en tales términos, que creyó éste perder el sentido. El vulgo atribuyó á motivos superficiales el atolondramiento del poeta; pero ya sabemos que el vulgo llama necedades á las cosas que no entiende. Una palmada anunció el comienzo de la función teatral, y los visitantes de bambalinas acudieron á sus puestos de la sala. ¿Os diré que el drama de Alejandro tuvo un éxito desmesurado? ¿Os referiré que Lucía se conquistó la palma de actriz eminentísima? ¿Os contaré también que Alejandro, al retirarse á su casa la noche de su gloria, esperó vanamente el regreso de su mujer? Sí, todo es cierto. Lucía huyó con un calavera al terminarse el drama de Alejandro. ¿Qué impulsos espolearon á la esposa honrada para cometer tan inesperadamente semejante desvarío? ¿Se volvió loca? ¿Encarnó en sí de tal modo la heroína de la pieza, que no pudo desprenderse más de sus sentimientos? Explique este misterio del corazón femenino, el que está acostumbrado á bajar á los abismos del Océano.

Yo sólo me limitaré á relataros cómo Alejandro terminó aquel drama de su vida, escribiendo con su propia sangre la palabra *Fin*.

JOSÉ DE SILES.

Una obra de Renan

Muy señor mío y de toda mi consideración: Mi libro de París, que, por lo visto me tiene ley, y que, al saber me hallo padeciendo bajo el poder de Pidal, trata de venir en mi ayuda, me ha remitido el reciente libro de Mr. Renan, cuyo prefacio, traducido, adjunto le remito.

Aparte de que pocas veces la *manière* del ilustre autor de la vida de Jesús se ha revelado de modo más brillante, yo considero el estilo *suficientemente soportable*, aun en esta tierra de España, en la que si no faltará quien se persigne al oír hablar de Renan, no falta

tampoco, á Dios gracias, quien le admire, ni ménos quien le comprenda y le aplauda.

Mi situación (soy un conservador *liberal* de los que están decididos á pelearse, pero no se han peleado aún, con el señor ministro de Fomento) me impide firmar este modesto trabajo.

Si cree Vd. que vale algo en dinero, dedíquelo Vd. á socorrer á alguna de las víctimas que este contubernio entre liberales y carlistas está causando en el país.

De Vd. su seguro servidor Q. S. M. B.

H.

Nuevos estudios de historia religiosa por Ernesto Renan, de la Academia francesa y de la de Inscripciones y Bellas Letras; 1884.

PREFACIO

Hace veintisiete años que publiqué, con el título de *Estudios de historia religiosa*, una serie de trabajos relativos á las creencias de la antigüedad, de la Edad Media y del Oriente.

Hé aquí algunos estudios del mismo género que pueden ser considerados como continuación de los que fueron favorablemente acogidos en 1857. Poco representadas están en este volumen la antigüedad griega y latina, pero en él he incluido un largo trabajo sobre el budismo, y también algunas cuestiones relativas á la Edad Media están minuciosamente discutidas en este libro.

El trabajo sobre el budismo fué realizado en los últimos días de la vida de Eugenio Burnouf. Estaba destinado á la *Revista de los dos Mundos*, y fué la primera obra que yo en ella presenté. Mr. Buloy, el ménos budista de los hombres, me alabó lo que se refería á algunos accesos; pero en cuanto al fondo, no quiso creer que fuese cierto. Le parecía cosa inadmisiblemente budista real de carne y hueso. A todas las pruebas que yo le presentaba, respondía inflexiblemente: «No es posible que haya gentes tan imbéciles como eso.» Burnouf murió, y el trabajo quedó en mis carpetas. De allí le he sacado porque me ha parecido que la ausencia de lo que se refiere al budismo era una laguna en mis estudios de historia religiosa. A ello he añadido el análisis de los puntos de vista de Burnouf, y la exposición de los notables resultados obtenidos más recientemente por jóvenes y valerosos investigadores, y en particular por Mr. Senart.

Casi todas las partes de este volumen relativas á la Edad Media, se refieren al movimiento extraordinario de reforma religiosa que llenó el siglo XIII y desapareció en el XIV ó en el XV bajo el peso de la ortodoxia oficial. El centro de la agitación revolucionaria era la Orden de San Francisco; pero la historia de la Orden de San Francisco es ininteligible, como no se haya uno formado idea de Joaquín de Flora, puesto que Joaquín, si no fué inventado completamente por los franciscanos exaltados, como lo ha sostenido recientemente Mr. Preger, llegó á ser para ellos un asunto de leyendas, un precursor en gran parte apócrifo. He vuelto á emprender el trabajo que había publicado sobre este punto de crítica en 1866, y lo he completando aprovechando todo lo que sobre el particular ha aparecido en estos últimos años.

El artículo sobre Francisco de Asís reasume mis ideas sobre una cuestión que hubiera querido tratar de una manera más extensa. Se publicó este ensayo en lo más fuerte de las controversias á que dió lugar la *Vida de Jesús*, y fué, á mi modo de ver, una respuesta á ciertas objeciones. Agradó á algunas personas; me valió, al ménos, un certificado de indulgencia que, así lo espero, se me contará lo mismo que cualquiera de los favores de la Porciúncula. Un capuchino que había leído mi artículo en *Los Debates*, dijo á la princesa de ****, con la que á menudo hablaba de mí: «Ha escrito sobre Jesús de una manera indebida; pero ha hablado bien de San Francisco, San Francisco le salvará.» En efecto: yo he tenido siempre mucha devoción por San Francisco, considerándole como al hombre que, después de Jesús, ha tenido la religión más inmediata á la naturaleza. Un crítico eminente, Mr. Scherer, se ha admirado muchas veces de mi afición por ese mendigo tan completamente opuesto á las sanas doctrinas de la economía política. Esto depende de que, á decir verdad, las simpatías, en la historia como en la vida real, se crean más por la comunidad de defectos que la de cualidades. Los defectos que hubiesen bien pronto por arruinado la obra de Francisco de Asís, si la Iglesia universal no les hubiera dado consistencia y fijeza al falsearla, son ciertamente los que no me han dejado otra acción sobre mis contemporáneos, que las de haberles divertido un momento. Para fundar algo de duradero, todo idealista debe estar forrado de intrigante. Yo no he tenido hermano Elías. Yo no hubiera obtenido buen éxito en el orden temporal más que si una fuerza muy egoísta se hubiera apoderado de mí y me hubiera explotado en beneficio suyo. Como el patriarca de Asís, he atravesado el mundo sin vínculo serio que á él me una en estado de simple inquilino, si así vale decirlo. Ambos, sin que nada nos pertenezca, nos hemos encontrado ricos. Dios nos ha dado el usufructo del Universo, y nos hemos contentado con gozar sin poseer. Semejante manera de ser produce conser-

vadores poco seguros y revolucionarios poco temibles. Los abusos que me irritan son, por ejemplo; más los que perjudican al goce que los que perjudican á la propiedad. Una valla que impide el acceso á un valle hermoso, un arroyo que las gentes ensucian sujetándole al servicio de una manufactura, una tápica que convierte en propiedad algún sitio vago del campo de Dios, todo lo que haga de la belleza un patrimonio personal, de la verdad una propiedad individual, todo eso me repugna, porque todo eso aminora el goce que debe ser común á todo el mundo. El insípido pasto de los baldíos, que es el patrimonio de los pobres evangélicos, se aminora por esto; pero claro es que los que creen que hay aquí bajo, ciudades duraderas, deben considerar peligrosa esta manera de imitar á los pájaros del cielo. Admiradores tardíos del discurso de la montaña, no pedimos recompensa cívica por el hecho de habernos alimentado con una quimera. No solamente no hemos rendido servicio alguno á la causa del orden, sino que quizás más de un refractario, al revolverse contra el orden establecido, ha podido servirse de nuestras afirmaciones para que le autoricen. No hemos contribuido á consolidar la propiedad de nadie; los burgueses del porvenir, no nos deberán gratitud.

Las flores de la historia religiosa son flores extrañas, y los héroes de la misma son á menudo enfermos. El estudio sobre Cristina de Stommenn ofrece un precioso caso de patología mística y una conmovedora historia de amor. Yo entiendo que si algún jóven en la escuela de los cartujos, quisiera extractar la correspondencia amorosa que está en los Bollandistas, revisar el texto y encontrar la manera justa de traducirle, esto produciría un librito extremadamente agradable.

Los Santos de Port-Royal no tenían las locas visiones de la pobre alucinada de la Edad Media. Eran convulsionarios correctos é históricos razonables; en este volumen se encontrarán tres estudios que les he consagrado: á continuación he puesto el discurso que fué llamado á pronunciar en la Haya cuando se verificó el último centenario de Spinoza. Spinoza, tal y como yo lo he comprendido, pertenece más á la historia religiosa que á la historia filosófica.

Posee su iglesia más aún que su escuela; iglesia llena de una luz cruda, como todas las construcciones del siglo XVII, fría porque tiene demasiadas ventanas, y triste porque es clara. Solamente Grecia ha sabido mezclar con la religión la alegría, el calor y la vida. La falta de alegría, la teología, tiene á veces el ridículo; las *Provinciales* son inmortales comedias que no tienen más que un defecto: el de haber tenido un éxito demasiado bueno; en ellas se dá el solo caso en que se haya podido ver que la comedia hace desaparecer el puntal en que se apoya. Para alegrar la austeridad de este volumen, he incluido en él un juego que me inspiraron, al salir de San Sulpicio, mis recuerdos de teología escolástica. El asunto del mismo son las célebres congregaciones de *Auziliis divinae gratiae* que dieron origen á las interminables controversias del jansenismo. He tratado de hacer ver en ese pequeño trabajo una de las singularidades de la teología romana, cual es la de asociar extrañamente las pretensiones á la infalibilidad con el más sutil casuismo. La infalibilidad debería, por lo ménos, no ser discutidora. ¿Hay acaso nada más inocente que sudar agua y sangre para hallar la verdad cuando uno está seguro por adelantado de que lo que de cida será lo cierto?

El fragmento que encabeza este volumen ha sido escrito en circunstancias que yo refero á mis amigos cuando quiero hacerles sonreír, y de las que me acuerdo con gusto, porque me hicieron colaborar en un tiempo con los Sres. Taine, Max, Müller y Emerson. Lo escribí en la persuasión de que nadie leería eso en Francia. Según creo, Mr. Taine hizo lo mismo, y de esto resultaron fragmentos más gallardamente trabajados que la mayor parte de los que uno escribe para un público conocido de antemano. Los acontecimientos que se refieren al Mahdí me han confirmado en la idea de que se podrían hacer en Asia y Africa experimentos religiosos del mayor interés, mediante sumas que no pasarían de 20 á 30 millones de pesetas.

Me considero dichoso al dar, después de un cuarto de siglo, esta continuación á mis primeros estudios, y señalar un progreso considerable del espíritu público. La opinión ilustrada nada ha perdido de la curiosidad que la arrastraba hacia este género de investigaciones, pero lleva á ellas más moderación y más madurez. Las maldiciones que acogieron mis primeros ensayos, no se comprenderían ya á la hora presente. Tesis hay por las que fui anatematizado al comenzar mi carrera, aceptadas ahora por escritores quea pretenden permanecer católicos. El tiempo es un colaborador necesario de la razón. Basta con saber esperar. He reproducido en este volumen algunas páginas que escribí en otro tiempo acerca de Galileo, únicamente para hacer comprender lo que antes afirmo. Galileo es el hombre más grande que ha existido en el orden de lo verdadero; fué valeroso, y sin embargo no fué un héroe, y tuvo razón en no serlo. Hay quien se admira de que Galileo fuera un poco débil consintiendo en retractar

como erróneas, proposiciones que él sabía ser ciertas. Esto consiste en que sabía bien que su muerte no serviría para demostrar la certeza de sus afirmaciones. No sé es mártir sino por las cosas de las que no se está bien seguro. Si los sistemas por los que el pobre Jordano Bruno se dejó quemar, en el campo de Flora, hubiesen sido tan ciertos como los de Galileo, quizás no hubiera juzgado á propósito afirmarlos á precio de su vida. Del mismomodo un teorema de Arquímedes no hubiera ganado nada en que Arquímedes se hubiera hecho matar por él. Cuando se posee la verdad, no tiene uno empeño en hacerla. La verdad no necesita que se la proclame; basta con que se la enuncie.

Así sucede que métodos que todas las rutinas conjuradas declaraban hace treinta años, frívolos y peligrosos son ahora leyes para todas las sanas inteligencias. Esta verdad, «nada que sea sobrenatural sucede en el mundo accesible á la experiencia del hombre», se impone cada vez más á la conciencia del género humano. El género humano va rezando cada vez menos (1) porque sabe bien que ninguna plegaria ha dado nunca resultado. Los testimonios nada prueban en cuestiones de este género. Si existe una divinidad, cuyo poder esté establecido por documentos, en apariencia irrefutables, es la diosa Rabbat Tanit de Cartago. Mas de tres mil piedras votivas, atestiguando votos hechos á esta diosa acaban de ser descubiertas en diferentes escavaciones; la mayor parte están depositadas en la Biblioteca Nacional de París; todos hacen constar que Rabbat Tanit había escuchado la oración que se la había dirigido. Pues bien; esos tres mil testigos de una oración que había conseguido su objeto, se equivocaban seguramente. En efecto, Rabbat Tanit era una falsa divinidad que jamás ha podido satisfacer los votos de nadie. La eficacia de la quina está demostrada porque en infinidad de casos la quina ó sus equivalentes, han cambiado la marcha de la fiebre. ¿Ha sucedido eso alguna vez con la oración? Ciertamente que no. Y no obstante, fíci sería experimentarlo, puesto que se dirigen al cielo millones de oraciones al día.

¿Cómo conciliará el porvenir estas verdades, para siempre adquiridas con la necesidad que el hombre siente de inclinarse ante un ideal superior? Eso nadie puede decirlo, pero tan oscura es la teoría en semejante materia como es la práctica evidente. Esta práctica se resume toda ella en la libertad. La religión debe llegar á ser una cosa enteramente libre, es decir, una cosa de que el Estado no se ocupe, una cosa tan individual como la literatura, el arte ó el gusto.

Si acaso, bajo pretexto de religión se cometen delitos de derecho común, leyes existen para castigarlos. La perfección consistiría en que no hubiese una sola ley especial en materia religiosa, así como no la hay para reglamentar el traje, las lecturas ó las diversiones particulares de los ciudadanos.

El Estado neutral, en religión, es el único que no puede llegar jamás á ser perseguidor.

Aún cuando semejante idea absoluta estuviera muy lejana á nosotros, esa no sería una razón para no adjuar á ella; porque es igualmente deplorable, en las cosas humanas, el hecho de no tener un ideal, como el de creer al ideal susceptible de ser alcanzado inmediatamente. De hecho, el ideal de libertad de que hablamos, está más que á medias realizado en Francia, puesto que ninguna religión se impone, entre nosotros, al ciudadano, y que se puede, por ejemplo, gozar de todos los derechos de francés sin pertenecer á este ó al otro culto y hasta sin pertenecer á ninguno.

Queda, sin duda alguna, un paso ulterior que dar. Consistiría en terminar el régimen Concordatorio suprimiendo los sueldos consignados en presupuesto para gastos de determinados cultos.

Nada sería más lógico y es esta una revolución que se realizará; por que estoy persuadido de que, á pesar de apariencias en contrario, el porvenir de Europa está en la libertad. El Estado concebido á la manera moderna, como una sencilla garantía de orden para el ejercicio de la actividad individual, el Estado, digo, concebido así, no tiene más razones para mantener Concordatos con las religiones de las que tendría para mantenerlos con el romanticismo, con el realismo, con el clasicismo, ó con cualquiera otra opinión que sea lícito profesar ó no profesar. Pero la denuncia de los Concordatos supondría el voto de una buena ley sobre las asociaciones, las fundaciones y la existencia legal de las personalidades morales. Semejante ley no sólo no existe, sino que el partido democrático no parece dispuesto á votarla en modo alguno. Sería preciso buscar el modelo en Inglaterra ó en los Estados más liberales de la América del Norte. Ni los demócratas anticlericales ni el partido católico desean semejante

(1) Uso aquí la palabra *prière* en el sentido ordinario de petición dirigida al cielo con un objeto especial, no en el sentido de meditación de conservación interna con los principios abstractos del deber.—(N. del A.)

Aquí el autor juega en cierto modo con el verbo francés *prier*, que lo mismo significa pedir que rezar. En este como en otros casos será necesaria una explicación para hacer comprensibles en lo posible las bellezas del maravilloso estilo de Mr. Renan.—(Nota del Traductor).

solución. El partido anticlerical tiene por programa la supresión de los privilegios del clero, sin darle en cambio la libertad de que se organice á su manera. El partido católico reclama todos los privilegios del concordato napoleónico, sin aceptar por eso las cargas. Quiere ser libre como en América y oficial como ha estado siempre habituado á serlo en Francia. No sería lícito gozar á la vez de un estatuto excepcional y del derecho común. Si mañana la libertad de asociación se votará en Francia, sería necesario que un artículo extirpase que las ventajas de la dicha ley no podrían ser aprovechadas por ninguna corporación, que mantuviera con el Estado concordatos especiales, ni por ninguna colectividad que confiriere á sus miembros apariencia siquiera de funcionarios del Estado.

Al día siguiente del en que las cofesiones religiosas renunciaran á sus Concordatos, gozarían del derecho común. El tiempo acabaría por convencerlas de que la libertad de todos es la mejor y la más segura de las pragmáticas.

En suma: el estado actual de la legislación religiosa, aún cuando demasiado incoherente, de una libertad suficiente á todos. El que no pertenece al culto absoluto de la mayoría no tiene el derecho de quejarse. En cuanto al catolicismo hace mal, según yo, en gritar que se le persigue. En realidad está privilegiado y á todo privilegio corresponde una carga. *Quisenti commodum debet sentire et incommo dum*. La organización concordatoria no admite más que la diócesis y la parroquia; en tal estado de cosas las congregaciones religiosas no pueden existir sin la autorización del Estado. Esto es antiliberal, esto es completamente contrario á la libertad, tal como la entendemos y la deseamos. Quisieramos una legislación en la que cada cual fuera dueño de vestirse, de alojarse y de vivir de la manera que mejor le pareciera. Pero el paso primero hácia tal régimen sería el abandono del Concordato, puesto que el Concordato es la negación hasta de la teoría del Estado, comprendido como mantenedor de las libertades y extraño á toda opinión religiosa ó literaria. Los vínculos que oprimen al catolicismo son, en realidad, los vínculos de sus privilegios, vínculos que se consideró dichoso al contraer hace 80 años y á los cuales no quiere renunciar hoy en manera alguna.

El estado presente de la legislación religiosa es, por consiguiente, muy soportable, y los años que atravesamos, no siendo de ningún modo apropiados á las grandes reformas, no es preciso, pues, empujar hácia cambios fundamentales que podrían tener graves inconvenientes. Con retocar en detalle, podían bastar. En el sistema legal actual, no veo violados seriamente los principios liberales, más que por los deberes escolares. El Estado tiene el derecho de enseñar en todos los grados de la enseñanza, con la condición de que nadie esté obligado á seguir su enseñanza. Algunas prescripciones de las actualmente en vigor, sobre los exámenes del niño que no concurre á la escuela pública, podrían llegar á ser muy vejatorias. La obligación que tiene el padre de dar instrucción elemental á sus hijos, no exige medidas preventivas. El padre tiene también el deber de alimentarlos suficientemente sin que se haya establecido vigilancia alguna, para cerciorarse de la manera como llena estedebido.

Una comparación aclara mi pensamiento. Cada ayuntamiento posee una fuente pública en la que el agua se distribuye gratis. Esa no es una razón para que nadie esté obligado á proveerse allí. El ciudadano tiene además el perfecto derecho de decir: «El agua de la fuente pública es muy mala, venid á sacar agua de mi pozo,» y los habitantes son muy dueños de responder á su llamamiento. Pero si el propietario del pozo acaba por decir: «Ya lo veis, todo el mundo prefiere el agua de mi pozo, suprimid la fuente pública, y dadme el dinero que sirve para su sostenimiento,» es preciso responderle categóricamente; no. La cosa pública no debe ser obstáculo para ningún esfuerzo individual, pero no debe tampoco depender de ninguna fuerza ni de ninguna voluntad privada.

La mejor garantía de la libertad, es el progreso general de los conocimientos. Si se considera á Europa en conjunto, este progreso, por más que se diga, es real. Podemos presenciar fuertes reacciones religiosas, pero no veremos la vuelta del verdadero fanatismo. El fanatismo no es posible sino con la fé de las masas. Pero la fé de las masas se ha debilitado mucho, y no es probable que ni aun bajo el peso de grandes desastres sociales se reanime sensiblemente. Supongamos las más espantosas desgracias; todavía costaría trabajo convencer al pueblo de que las causantes de tales desgracias son las gentes que no van á misa, y que es preciso atropellarlas. Las ciencias sobrenaturales van siendo minadas lentamente por la instrucción primaria, y por la predominancia de la educación científica sobre la literaria. Estos dos hechos no son el resultado de tal ó cual régimen político, de teorías verdaderas ó falsas, predicadas por los publicistas; son la consecuencia de la marcha de las sociedades modernas, hácia un estado en que el individuo para vivir necesita cierta instrucción positiva. En otros tiempos, el aldeano, que no sabía ni leer ni escribir ni contar,

no obstante, protegido por el patronato, y por una especie de estímulo patriarcal, que generalmente existía. Ahora la lucha por la vida condena á un individuo, colocado en semejantes condiciones, á perecer de hambre. De la misma manera, el hombre que haya cursado griego y latín, pero que no sabe geografía, elementos de ciencias, lenguas vivas, resultará peor armado en el *struggle for life* que el que tenga una educación más moderna, más grosera y más práctica. La educación clásica no asegurará cierta su prioridad más que á los que quieran escribir, es decir, á bien corto número.

Así, pues, la educación usual y común, que será la de las multitudes, será ménos conservadora de las creencias sobrenaturales que el antiguo humanismo complaciente, que se preocupaba poco de que una frase fuese verdadera ó falsa, con tal de que estuviese bien hecha. El hombre que no ha hecho sus estudios, se separa más fácilmente de los pañales de lo sobrenatural, que un semiletrado, porque este último ha sido educado en la exclusiva admiración del siglo XVII, y sus maestros, las más veces, no han tenido bastante fuerza de inteligencia para hacerle establecer una distinción entre el excelente tipo del estilo en prosa que el XVII siglo ha creado, y las puerilidades con que nos tratan de entretener las obras literarias de aquel tiempo. Ahora el hombre vale en proporción de lo que sabe; pero es el caso que los mejores escritores del siglo XVII sabían poca cosa, y casi nada podían enseñarnos. Las ciencias históricas estaban en estado naciente; las grandes ciencias de la naturaleza, no existían más que en la inteligencia de algunos genios poco numerosos. Un colegial de nuestros tiempos con su manual, sabe más que Bossuet sobre una infinidad de puntos de la mayor importancia. Esta nueva educación formará generaciones ménos letradas, pero en suma más perspicaces que las que deben sus hábitos intelectuales á las humanidades. La culpa es de las humanidades que no han sabido inaugurar para sus adeptos una manera seria de tomar la toga viril, un acto de mayor edad intelectual, consistente en ir más allá de la literatura, reemplazándola por la cultura positiva de la inteligencia humana. En tales condiciones, la superstición podía disponer aún de grandes fuerzas, pero no será más que una molestia social. El fanatismo que ha podido decapitar, hace treinta años, un pueblo tan grande como España, es un Tyfon vencido, impotente ya, siempre para el mal.

Es preciso saber mirar con sangre fría las eventualidades que van, dentro de algunos años, á asaltar brutalmente nuestro siglo, próximo á concluir. El fin de la vida humana será siempre santo. Si es cierto, á decir verdad, que de ahora en más, la cultura intelectual, aun en su grado más humilde, excluirá la creencia en lo sobrenatural, también puede afirmarse con verdad que la más alta cultura no destruirá jamás la religión comprendida en sentido elevado. El hombre no depende de un dueño caprichoso que le hace vivir, morir prosperar y sufrir. Pero depende del conjunto del Universo, el cual tiene un fin, y hace que todo converja á ese fin. El hombre es un ser subordinado, haga lo que haga, ahora, sirve. La virtud es contribuir con gozo y entusiasmo al bien supremo. El mal es servir de mala gana, pareciéndose al soldado mediano que murmura contra su jefe al ir al fuego como los demás. Se podría demostrar que el peor de los hombres colabora más aún á los designios providenciales, por sus acciones inconscientes de lo que los contraría por su rebelión y sus maldades.

En definitiva, el sermón de San Francisco de Asís á los pájaros, es el resumen de toda buena teología. «Hermanitas mías, golondrinas, grandes obligaciones tenéis con Dios vuestro Creador, y en todo tiempo, debéis alabarle, porque os ha dado la libertad de volar por todas partes, y porque os ha provisto de doble y triple vestidura, y, sobre todo, por el elemento del aire á que os ha destinado. No sembráis ni hacéis la recolección, y Dios os alimenta, y ha preparado ríos y fuentes para vuestra sed, os ha dado montes y valles para vuestro refugio, y altos árboles para que en ellos hagáis vuestros nidos; y aún cuando no seáis hilar ni coser, Dios os suministra el vestido á vosotras y á vuestros pequeñuelos; de lo que se deduce que vuestro Creador os ama. Guardaos bien hermanitas mías, del pecado de la ingratitud, y aplicaos siempre en alabar á Dios...» Hé aquí la verdad. El mundo es un coro inmenso donde cada cual debe dar su nota. La religión consiste en que cada uno realice su obra cantando, alabando á Dios mañana y tarde por medio de la alegría, el buen humor y la resignación.

El pájaro, como lo ha visto muy bien Francisco de Asís, está bajo este punto de vista en situación favorecida, porque el canto le es en cierto modo natural é ignora las preocupaciones de una existencia complicada. Pero todas podemos, en grado diferente, imitarle durante algunas horas. Por de pronto las mujeres, para elevarse al culto juez, no tienen más de su juez, no tienen más que entrar en sí y escuchar las voces íntimas de su sexo, que es por sí mismo una especie de profesión misericordiosa, un acto de perpetua piedad,

La mujer es religiosa por la sencilla observancia de lo que sienta bien á su estado. La falda y el cinturón de una orden, un traje de Sanidad. El hombre también tiene su oración jaculatoria, su viril plegaria, que al elevarse desde lo más caliginoso de la batalla de la vida, atraviesa el cielo con un acento breve, seco, y duro. Se reza desde el momento en que no se es egoísta, y el hombre no siempre es egoísta. Si murmura contra la Providencia, es porque no la encuentra bastante justa. Su reproche es, las más veces, un acto de fé en todo caso, sus blasfemias son más gratas al Eterno, que el homenaje hipócrita del devoto. La juventud tiene rasgos de fuego, flechas con puntas de diamante como las del Serafín, que hizo la Transverberación en el corazón de Santa Teresa. Aún en la edad en que uno marca con una señal blanca los días en que no ha sufrido, existe el sueño (triste manera de adorar á falta de otras), quedan restos de ardor, calientes brasas apagadas, una secreta afirmación de que la misma noche absoluta, como recientes exploradores, acaban de establecerlo para las profundidades del Océano, no está tal vez desprovista de calor y de vida.

Teniendo todo en cuenta, pocas situaciones existen en el vasto campo de la existencia y en la superficie de esta enorme bola de hierro que se llama el planeta Tierra, en que el balance del *Debe* y el *Haber*, no se liquide con una pequeña ventaja por el lado de la felicidad. Y esto en un período de la historia del mundo en que Dios, si fuera un autócrata, debería ser considerado por su manera de gobernar como un soberano medianamente inteligente y poco justo.

¡Cuanto más fáciles se harían la adhesión cordial, el homenaje y la alabanza, si la razón reinara más en el Universo, cuando el mal sea decididamente vencido, el bien más fuerte, cuando el número de seres para quien la existencia es un regalo funesto, haya llegado á ser casi nulo!

Cada cual entonces se adherirá desde el fondo de su corazón á la voz solitaria del sacerdote cuando canta en la misa: *Vere dignum et justum est equum et salutare nos tibi semper et ubique gratias agere*. La existencia se soldará para todos, como para los pájaros de Francisco de Asís, en una inmensa plétora de amor y de gratitud. Los dogmas tristes no encontrarán nadie que los crea. La alegría de vivir, ahora tan amenudo obliterada por el sufrimiento, estallarà por todas partes. El nihilismo, causado por el espantoso fondo de tristeza que siglos acumulados de violencia y de dureza mantienen en el centro de nuestro continente, desaparecerà, ó mejor dicho, no tendrá razón de ser. Cuando el mundo sea mejor, cuando la alegría reine en Rusia, como en los buenos momentos reina en Borgoña y en Normandía, las protestas heroicas serán inútiles; no se será ya más ateo por piedad, destructor por espíritu de justicia y criminal por amor al bien; los fanáticos adeptos de la nada resultarán los mejores soldados de el ideal. ¡Podamos ver, antes de morir, alguna aurora de tan hermosos días!

Mi alegría, al declinar de mi vida, es pensar que en algo he podido servir á tan excelente fin. Como jamás he escrito para hacer prevalecer, mediante habilidades de abogado esta ó la otra solución, sino que he tratado siempre de provocar lealmente el libre juicio de mi lector poniéndole á la vista los elementos de la cuestión, tengo la seguridad de que, aun cuando me haya equivocado, he sido útil. He servido á mis adversarios tanto como á mis adeptos, y si los estudios católicos se levantan algún día, se reconocerà, así lo espero, que he contribuido á ese resultado. Si, por el contrario, las creencias sobrenaturales, consuman su divorcio en el método racional, saliéndose cada vez más del campo de la inteligencia humana, habrá sido útil que una investigación seria y benevolente se haya realizado acerca de un orden de ideas condenado quizás á perder su importancia, pero que lo fué todo en otro tiempo. La historia religiosa tiene, en efecto, la ventaja de que sería necesaria aun en el caso de que la religión llegarà á desaparecer. Porque no creamos en la mitología de los poetas homéricos, no por eso los leemos menos encantados. Las lecciones de moral dadas por las religiones, no necesitan sino una simple transposición para llegar á ser una muy sana filosofía, ó, por mejor decir, la excelente filosofía moral de que se hace honor al cristianismo, ¿acaso no somos nosotros los que se la hemos prestado de nuestras antiguas reservas de bondad y de abnegación distintivas? El cristianismo nos ha formado, si sin duda, pero nosotros hemos formado el cristianismo. Tratando de recojer los elementos de una piedad racional, fuera de los dogmas peculiares á las iglesias, no hacemos sino recobrar nuestra propiedad allí donde la encontramos.

Los dogmas son pasajeros, pero la propiedad es eterna. San Nilo arregló, para las necesidades de la vida cristiana, el manual de Epicteto. Yo me propongo algunas veces realizar un proyecto análogo, aunque de un orden infinitamente más modesto. Algunas personas me han afirmado haber leído con gusto ciertos pasajes de mis escritos, y encontrándoles susceptibles de edificar y consolar, se me ha ocurrido extraer los tales pasajes de los libros que forman parte, y publicarlos

en un librito bajo el nombre de *lecturas piadosas*. Dividiría yo la materia en 52 partes para los 52 domingos del año. Habría allí, para cada domingo, un extracto de los Evangelios y de los padres de la vida espiritual, una oración y un ramillete espiritual á la manera de San Francisco de Sales; más tarde se le podrían añadir estampas. Una mujer piadosa, sólo notaría en ciertas omisiones, la diferencia existente entre semejante libro y el de misa, que lleva consigo á la iglesia. Tal vez, bajo ciertos puntos de vista, le prefiriera.

Sería un triunfo bien hermoso, por que, en efecto, no ocultaré que, de todos los libros, el que me dá más envidia es el de misa. Ciertamente que dicho libro encierra cosas bien bellas. Sin embargo, es preciso confesar que su fortuna ha sido singular y bastante desproporcionada á su valor intrínseco. Para merecer ser leído así con amor en las horas de recogimiento y soledad, para gozar del incomparable privilegio de recibir la mirada de abandono de la mujer en el momento en que se cree sola con su creador, el libro de misa debería estar tejido de oro y de finísimo lino. Sin embargo, no es nada de eso. Este volumen pequeño, que tantos seres deliciosos oprimen con mano ferviente y que á veces llevan á sus labios, encierra debilidades, errores, cosas que mantienen á la mujer en la fea costumbre de pactar demasiado con el absurdo. Esas líneas sobre las que tantos ojos encantadores permanecen fijos con una especie de tensión amorosa están frecuentemente casi vacías de sentido. Se abría dado un gran paso el día que se pudiera poner en manos de la mujer un libro de piedad menos imperfecto. Lejos de mí el pensamiento de acometer obra tan delicada en la que no se podría obtener buen resultado sino á fuerza de talento, de corazón y de inocencia. Quisiera solamente reunir en pequeño tamaño algunas páginas sencillas para aquellos ó aquellas á quien el antiguo misal no basta ya. Mi última ambición quedaría satisfecha si pudiera esperar entrar en la iglesia después de mi muerte, en forma de un pequeño volumen en 18, encuadrado en tafete negro y mantenido por los largos y afilados dedos de una mano finamente enguantada.

FOLK-LORE

Y SUPERSTICIONES POPULARES DE MADAGASCAR
POR JAMES SIBREE, JUN.

(Traducido de *The Folk-lore Record*.)

El Folk-lore de las diversas tribus que habitan Madagascar ha sido ligeramente estudiado antes de ahora, y nadie hasta el presente ha emprendido un examen sistemático de las curiosísimas creencias supersticiosas que se encuentran en el interior de la isla. Pero como exparcida en diferentes libros existe una considerable suma de antecedentes sobre estos puntos—notas de periódicos, folletos varios y revistas publicadas sólo en Madagascar que son inaccesibles á la generalidad de los lectores,—creemos que será útil coleccionar dichas noticias en el presente artículo, esperando así llamar la atención hacia este asunto é inclinarse á los que residen en la isla á hacer indagaciones más minuciosas sobre los hechos notables que aún están por investigar.

El descubrimiento llevado á cabo estos últimos años de una verdadera colección de cuentos populares, interesantes todos ellos, y de los cuales no tenemos la menor noticia—á pesar de haber vivido allí mucho tiempo,—da motivo á creer que lo que todavía hay oculto excede con mucho á lo conocido. Pero como los cuentos populares son harto interesantes de por sí para exigir ser tratados en capítulo aparte, no nos referiremos á ellos por ahora, limitándonos á agrupar en varios trabajos separados nuestros apuntes para mostrar cuán grande es el interés que tiene el Folk-lore propiamente dicho.

Y como esto se halla íntimamente ligado con las primitivas creencias religiosas de las tribus de Madagascar, daremos un segundo trabajo é incluiremos en él algunos datos referentes á la idolatría y creencias y prácticas religiosas de ese pueblo, y las nociones que tienen de un Sér supremo.

1.—Animales

Acaso sea conveniente empezar describiendo algunas supersticiones referentes á los animales que existen en Madagascar.

Como ocurre en casi todo el mundo, las serpientes inspiran gran temor, por más que Madagascar está más libre que los países tropicales de estos dañosos reptiles. En gran parte del interior no hay culebras venenosas, y á lo más sólo en las llanuras más calurosas de la costa se conocen dos ó tres especies perjudiciales. Pero es bastante curioso que, con esta aversión á los reptiles, peculiar también á otros países cercanos, coexista la creencia en su relación con el arte de curar. Uno de los principales ídolos de la provincia central, el Dios de la medicina, era considerado también como patrono de las serpientes, y se le suponía la facultad de emplearlas como agentes de su cólera, pero sin poder ninguno contra él; y así, cuando este ídolo, *Ramaharaly*, se llevaba de un punto á otro, los que lo esperaban tenían cada uno una serpiente en la mano, que conforme se enroscaba cerca de él infundía espanto en los espectadores. Existe una curiosa creencia sobre una especie de serpiente, llamada *marolongo*, que habita en unos terraplenes contruidos por una hormiga blanca á que se

dá el nombre de *vitsikambo*. Mister Grainge, en sus notas á *Una visita á las costas del Noroeste* dice: «Tuvimos noticia de un gran número de montículos terrizos que varían de uno á dos y medio pies de altura, y eran el nido de una hormiga blanca que, según la opinión popular, tiene una sagacidad extraordinaria. Nos digeron que construye trampas de culebra en la parte inferior de estos nidos con la suficiente abertura para que la culebra pueda entrar, pero no salir. Cuando cogen una, dícese que la tratan con gran cariño, trayéndole regular cantidad de trigo, hasta tenerla lo bastante gorda para el objeto que se proponen, y entonces, la matan y se la comen.»—«No cabe duda, dice otro viajero (Rev. R. Toy.), que la creencia es general entre los naturales del país; me han asegurado en secreto que es un hecho que las culebras son presas y comidas por las hormigas, como ya he descrito.»

Un reptil mucho más temible que la culebra en Madagascar es el *cocodrilo*, que vive en todos los ríos y lagos y es gran enemigo de la vida humana. Por lo tanto, la imaginación del pueblo ha exparcido gran número de fábulas en torno á esos animales; y es tal el miedo que les infunde su poder, que nunca matan ni uno solo de ellos, á no ser en desagravio de algún amigo ó vecino que haya sido muerto por un cocodrilo. Creen que la destrucción de uno de estos animales será pronto seguida por la muerte de algunos hombres, en concordancia con aquel principio de *lex talionis*. Los habitantes de las cercanías del lago Fasi, al Este de la provincia central, acostumbra á publicar todos los años un bando dirigido á los cocodrilos, avisándoles que vengarán la pérdida de cualquier pariente ó deudo suyo, matando igualmente muchos *oaxi*, y encargando á los cocodrilos caritativos que se aparten de su camino, porque no tienen ninguna queja contra ellos, sino sólo con los reptiles mal intencionados que se apoderan de algún hombre. Sobre el principio de que es conveniente «llevar un pelo del perro que muere», un diente de cocodrilo se tiene como un amuleto ó encanto, y objetos plateados de esa forma ocupaban antiguamente el primer puesto en los adornos del pueblo. (Véase la portada de la *Hist. de Madag.* vol. i.) Un diente dorado de cocodrilo es la principal joya de la corona real. Este miedo al supuesto poder sobrenatural del cocodrilo, hace que más se le dirijan oraciones que se le ataque; sacudir una lanza sobre la corriente de un río, se mira como ofensa hecha á los reptiles, y provoca su venganza inmediata al que ha osado ofenderlos en el agua; á veces echar estiércol al agua era una ofensa gravísima.

Dice Mr. Grainge que á lo largo del río Betsiboka, cree el pueblo que «los cocodrilos viven principalmente en piedras ocultas, ganado, cochinitos, y aun que se enamoran de animales de otra especie, tanto que heridos por los encantos de diversas y lindas aves acuáticas, eligen sus hembras entre ellas, y así son producidos los huevos de los cocodrilos.» En medio del Antankarana, al extremo norte de Madagascar, el pueblo cree que el espíritu de sus jefes entra en los cocodrilos, pasando á otros animales de las clases inferiores, y sin duda esta creencia les induce á no molestarlos, á no ser en los casos ya indicados.

La creencia en una especie de trasmigración de las almas se enlaza también con otros animales además del cocodrilo. Las lindas especies de larvas llamadas Babacoote, es tenida por la tribu Betanimena como una encarnación de los espíritus de sus antepasados, y por eso miran con horror el matarlas. Tienen también mucha repugnancia á matar las sencillas y tímidas Aye-Aye, tan interesantes para los naturalistas, aun que no está claro que sean de la misma opinión que éstos respecto á ellas. De aquí la dificultad de obtener dichos animales, porque los naturales creen que todo el que mata un Aye-Aye morirá dentro del año, y que aun el verlos es mal agüero, anuncio de un daño que no se hará esperar. El doctor Sandwith, que procuró el primer *specimen* y lo envió á Inglaterra, donde ya el profesor Owen lo había descrito, sólo pudo vencer su miedo ofreciendo la gran cantidad de 50 dólares por un simple ejemplar.

Los espíritus de aquellos que quedan insepultos, se cree que son condenados á encarnarse en gatos salvajes, lechuzas y murciélagos. La misma opinión está muy extendida, con relación á los espíritus de algunos criminales, especialmente á los sospechosos de hechicería. Los animales arriba mencionados son considerados todos como de mal agüero, y en la mayor parte de la comarca el pueblo mira con horror el tener un gato indígena; los que tienen uno de esos animales en su casa son mirados como en la nigromancia. Este gato se llama *kary*, y es un animal muy bello, con grandes rayas oscuras ó de un color gris terroso. El gato europeo, que allí se llama *saka*, es algo más estimado y alcanza en el mercado un buen precio. Como en otras partes de la comarca, tiénese allí cierta aversión á las cabras y á los puercos. Repetidos bandos se han publicado sobre estos últimos animales, ordenando su alejamiento á distancia de varias millas de la capital, y hay tribus y familias que no comen su carne por considerarla inmunda.

El más precioso y abundante de todos los animales de Madagascar, el grande y jiboso *búfalo*, es también héroe de algunas historias legendarias muy curiosas. Un rey llamado Ralambo, undécimo en la lista de los soberanos de Hova, créese que fué el primero que lo usó como alimento. Dícese que antiguamente se le llamaba *jamoka*, palabra que se usa como adjetivo y significa: «suave, apacible, blando.» Pero ya antes había sido llamado *omy*. Cuenta la historia que este nombre se deriva de la circunstancia de haber dicho Ralambo «*omy, omy*» («basta, basta!»), cuando el redil se llenó de

ganado. Pero se cree que la historia se haya inventado para la palabra, que es la misma que la Shwahili *ngombé*. Se ha conjeturado que en una época anterior a Ralambo, el buey conservaba (al menos en alguna parte de Madagascar) el carácter semi-sagrado que gozaba en muchas naciones, como en ciertas tribus Himalayas, los veddas de Ceylan, los kaffires, y algunos pueblos del valle del Nilo Blanco. La exactitud de esta suposición está confirmada por el hecho de que en varias tribus malgaches matar un buey es un oficio que sólo corresponde al jefe, el cual era — como se recuerda muy bien — una especie de gran sacerdote para su pueblo. Así, dice Drury (1): «En esta parte de la isla (provincias S. E.) pocos comen buey, á menos que sea muerto por un descendiente de reyes. Mi maestro y su hermano, que ejercen este alto oficio, se ven muchas veces obligados á andar cinco ó seis millas para matar uno de estos animales.» En el pueblo Taimoro, en la costa S. E., encontró el autor la misma costumbre. En una gran ciudad llamada Ambotaka nos dijeron que ningún pájaro ni otro animal debe matarse para comerle, excepto si lo mata alguno que pertenezca á la familia real. Un resto de esta costumbre subsiste entre los hoyas, en la Fandroana ó fiesta de año nuevo: los bueyes cebados para ser muertos eran empujados dentro del patio del palacio real, donde los hería el soberano. Muerto un buey sin defecto ninguno, su joroba, separada del tronco, se ofrece al príncipe como una especie de primicias. Después de lo cual el pueblo lleva el ganado á sus casas y mata sus reses. Sin duda se relaciona con esto el hecho, comprobado ya, de que muchas tribus de Madagascar no matan sus bueyes, no obstante poseerlos en abundancia, á no ser en los funerales y otras ocasiones importantes.

Antiguamente, el Betsileo mataba sus bueyes solamente durante la siega, mientras el Tanala los mataba principalmente en la época de la siembra; pero en ambas ocasiones su malanza tiene evidentemente una significación religiosa. El Tanala ofrecía una gran porción de la carne sobre altares construidos en sus campos.

Otra circunstancia muy notable relacionada con el buey es que la nalga es la parte real de cada buey muerto. El doctor Davidson había escrito antes: «El mismo nombre dado á esta parte por los anatómicos es ya un indicio. Se le llama el *sacrum* — ó parte sagrada — la parte que se ofrece á los Dioses en Grecia y Roma. Pero remontándonos á una fuente más alta encontramos que en el Levítico esta parte era especialmente destinada á ser ofrecida al Señor.» (Véase Levit. III — 6—11.

Es también digno de tenerse en cuenta que la misma parte de un ave (*vódi-akoho*) la dan los niños á sus padres y los inferiores á sus superiores; y tratándose de una oveja es la que da un hombre á su padre, su madre ó á la mujer con quien se casa. Esto conserva el nombre original, *vódi-óndry*, y hace un matrimonio legal y obligatorio.

Como puede observarse, estos animales, son los que más estiman los habitantes de Madagascar, creyéndolos propios para el sacrificio. Los sacrificios eran en algún tiempo holocaustos, pero más frecuentemente son llamados ofrendas en la ley mosaica, siendo comidos por los ofertores; á veces sólo se ofrecían la sangre y la grasa, como representando la vida y la mejor parte del animal. Estas porciones de las víctimas se esparcían sobre las piedras rectas de las tumbas como ofrendas á los antecesores, y también sobre otras piedras y parajes sagrados.

Mr. Richardson dice que existen en varias partes de la comarca las siguientes curiosas noticias acerca de los bueyes: «Con frecuencia se coje un gran hormiguero y se le pone en la nalga á un buey que se empeña en volver hacia la plaza donde se le ha comprado, y los tratantes en ganado creen firmemente que nunca volverá á su primer dueño después de esta operación.»

Siendo el búfalo el animal más poderoso conocido en Madagascar, aparece continuamente usado en su poético y figurativo lenguaje como el emblema y encarnación de la magestad y de la fuerza, del mismo modo que el toro lo era entre los asirios antiguos, y el león entre las naciones europeas y asiáticas orientales. Así, los reyes son saludados como *ombelaby* «toros», y la misma expresión se presenta frecuentemente en forma de bendición en la circuncisión y otras festividades. En algunas tribus el jefe es llamado *Biby*, palabra que ordinariamente significa «animal» ó «criatura vigorosa», pero empleada probablemente como un modo de decir que posee el poder y la nobleza del animal. Las riñas de toros eran antiguamente una diversión favorita en Madagascar y en ellas se disputaba sobre los muchos encantos empleados para hacer vencer á un animal ó mutilizar á su antagonista.

En las fiestas que acompañan á las ceremonias de la circuncisión, el buey ocupa un lugar preferente. En las canciones que en dichas fiestas se cantan, se designa al animal con el nombre especial *Vorihangy*, en lugar del común *omby*. Y cada porción del animal se regala á determinada persona; cada uno de los asistentes á la muerte del buey recibe su parte; los ancianos, la rec-en-parida, los amigos, etc. Esta canción es un género de poesía con un coro que se repite al fin de cada verso; á veces el nombre del buey (*Vorihangy*) se repite también en cada estrofa. Así, dejando aparte las repeticiones, los cuernos, los cascotes, la lengua, las orejas y los ojos del animal, son celebrados en su especial oficio; á veces los sesos son la parte que se da á la recién-parida, la cabeza al martillo del timpano, el pescuezo al dueño del hacha, la joroba á

los muchachos que celebran la ceremonia, el brazuelo á los portadores del agua sagrada que en ella se emplea, el lomo á los circuncisadores, el pecho á los convidados, las costillas á los que llevan punzones para cortar el pelo, la papada á los sopladores de conchas huecas, y, así sucesivamente, hasta que ha sido repartido el animal, y todos los que asisten á la ceremonia, han tomado su parte de festín.

Otro antiguo dicho sobre los usos del buey, divide así las diferentes partes del animal: «Sus cuernos al que fabrica cucharas, sus dientes á los plegadores de paja, sus orejas á los que curan la rabia, sus nalgas á los soberanos, sus patas á los aceiteros, su bazo á los ancianos, su hígado á las ancianas, sus pulmones al padre y la suegra, sus tripas al amo de la cuerda, su pescuezo al dueño del hacha, sus ancas al publicador, su cola al tejedor, su sebo al que hace jabón, su piel al tamborero, su cabeza al jefe orador, sus ojos al que hace fusiles, etc.

2.—Pajaros

Pasando de los cuadrúpedos á los pájaros, ya hemos hecho notar que la lechuza es considerada como de mal agüero, y nadie que haya oído su áspero y desagradable graznido, puede extrañar el mal juicio que de ella tiene un pueblo supersticioso. Pero hay otro pájaro que también se mira con espanto cuando cruza por delante de alguna persona. Es el *Takatra*, pájaro, cuyo nido, muy grande, parece un montón de heno ó yerbas si se le mira desde abajo. Ningún hova emprenderá un negocio de importancia, si antes se cruza en su camino con uno de estos pájaros; y si lo encuentra más adelante, se siente obligado á volver á su casa. Créese también que el que destruye un nido de *taktras*, será atacado de la lepra.

En el pueblo Tanala, los adivinos predicen los sucesos por venir «por medio de pájaros buenos y malos, observando sus gritos ó la dirección que toman al volar, y declaran si presagian bien ó mal.» Miran al milano como ave de muy mal agüero. Si se cierne sobre la cabeza de alguno, se vé en esto un signo infalible de muerte. El pueblo llora, y mata bueyes para alejar del condenado la muerte que le amenaza.

Otras veces, el hecho de poner un ave huevos de inusitadas dimensiones es mirado como presagio de algo extraordinario, malo ó bueno; un huevo de excesiva pequeñez se tiene como un mal presagio. Algo de esto mismo se expresa en el nombre de un pequeño insecto que ataca las tiernas plantas de arroz: se llama *Onárikelin Andriamanitra*, «cordero de Dios;» parece ser mirado como un instrumento de la cólera divina contra las maldades de los hombres.

Las fábulas que se refieren á los animales y pájaros son numerosas, y muchas veces divertidas, y dan razones muy ingeniosas sobre sus costumbres, sus amores y sus odios, etcétera. Así, contienen conversaciones entre «El cocodrilo y el cerdo,» «el cerdo y la rata,» «el cerdo y el camaleón,» «el erizo y la rata,» «el alción y la polilla,» «el Sotry y el Antsiansy (dos especies de lagartos),» «el gato salvaje y la rata,» «el halcón y el ave,» «la mosca y la hormiga.»

3.—Animales fabulosos

Al lado de estos animales, bien conocidos, la imaginación había descrito algunos otros no menos admirables, que sólo existen en la fantasía de los cuentistas del pasado. Entre estos se cuenta el *Songomby*, del tamaño de un buey, dotado de extraordinaria ligereza, y muy aficionado á la carne humana. Siguen á éste el *Tokan-dia* ó *Tokan-tongotra*, animal cuyas patas traseras y delanteras están unidas, de modo que no tiene más que dos pies; goza también de increíble velocidad, se come á los hombres, y sólo camina de noche; el *Laloniéna*, un animal que tiene cuernos y es tan grande como un buey, pero que vive en el agua. Junto á estas historias fabulosas, hay otras de serpientes extrañas, descritas como gozando de un poder maravilloso, que es muy posible tengan un fundamento de verdad, ya que se ha confirmado que hay una especie de boa en la parte occidental de la isla, que se deja caer sobre los bueyes y viajeros que pasan por debajo de los árboles en que vive.

También los molgaches, y en particular los habitantes de Betsileo, hablan mucho de un animal que parece ser una novela curiosa de fábula y realidad: el *Fanany* ó el *Fananim-pitoaha* (el Fanany de siete cabezas), describese de varios modos, como un lagarto, como un gusano y como una serpiente, y se cree que sale de los muertos de alta estirpe, y que es, en suma, una encarnación de su espíritu. Después de la práctica repugnante, de la comprensión del cuerpo (comprimiendo el cadáver sale del pie un líquido pútrido), los pucheros que contienen la porción de este líquido, se llevan con gran cuidado fuera, porque el cadáver no puede ser enterrado hasta que en uno ú otro aparezca un pequeño gusano. Pasados ó tres meses antes que ocupe su tumba. Después que el gusano ha crecido en tamaño, el cuerpo es enterrado; á veces el puchero con el gusano se coloca sobre la tumba, pero en este caso, se coloca encima un largo bambú que queda al aire libre por una abertura que se hace al puchero: después de seis ú ocho meses, dicen que su gusano trepa por el camino que así se le ha preparado, y penetra en la aldea. Entonces es semejante á un lagarto en la apariencia, y se le llama *fanany*. Los parientes del muerto proceden á preguntarle si es fulano, y creen obtener una contestación infalible por los movimientos de cabeza del animal. Tranquilos ya, adquieren mayor seguridad todavía, trayendo un plato en que el difunto comiese mientras vivió ó los restos de su última comida, y en este plato ponen sangre de la oreja de un buey, rociada con ron. Si el *fanany* bebe de este líquido, no queda duda ningun-

na de su identidad con el muerto. Entonces se extiende un paño limpio, se pone encima al animal, y se le lleva á la aldea con grandes fiestas y regocijos. Finalmente, es conducido detrás de la tumba de donde salió, y allí queda (según dicen), convertido en deidad vigilante del pueblo que vive cerca de él, creciéndole hasta alcanzar un enorme tamaño.

El reverendo J. Richardson, de quien tomamos la precedente descripción, dice que aunque él no ha visto nunca al mismo *fanany*, tiene la seguridad de que el bambú y el puchero terrizo en la tumba, etc., son tales como los describe. Y añade: «He oído decir al jefe principal de una de las tribus, cuya madre había muerto.» Ella no ha aparecido hasta ahora en el puchero, y yo no he podido enterrar aún su cuerpo.» Hacia precisamente tres meses que había muerto la madre de este jefe, — y también su hermana: — y en todo el distrito el pueblo en masa había impedido que se abriese la tumba hasta que apareciese el *fanany*. Había temores de hambre, y las autoridades hovas se vieron obligadas á intervenir y acelerar la aparición de su *fanany* (*).

En una relación indígena de este maravilloso animal, se dice que tiene siete cabezas, — todas con su nombre, — y cada cabeza adornada de cuernos. A su muerte se hincha y adquiere el tamaño de una montaña, de modo que las aldeas próximas se hacen inhabitables por sus emanaciones; cuéntanse también otras historias igualmente apócrifas de *fananys* que suben al cielo ó descienden al mar, porque sólo así encuentran espacio para moverse. El narrador dice que el *fanany* visto por él era del tamaño y aspecto de una pequeña culebra de agua llamada *tompondrano*. Confesó que él sólo había visto una de las siete cabezas, pero el pueblo respondía á esto que, el ejemplar visto era todavía muy pequeño. Evidentemente, la teoría del desarrollo hacia mucha falta en este caso.

L. GINER ARIVAU.

LA HUMILDAD

(SONETO)

No es ¡Dios mío! mi intento Señor al humillarme
El de verme ensalzar por tu clemencia,
Es que escucho la voz de mi conciencia
Y en mi propio lugar quiero mirarme.
Es que todo en el mundo al revelarme
Tu admirable bondad y omnipotencia,
Me hace ver á la par mi insuficiencia
Para altiva á tu faz poder mostrarme.
Y aún mas suben mi amor y mi ternura
Cuando en tí viendo el Sér más bondadoso,
Me pregunto extasiada de ventura:
¿Y és este Dios tan grande y poderoso,
Quién por mí tan humilde criatura
Quiere oírse llamar Padre amoroso?

LOS NOMBRES

Apenas un sér humano
Entre católicos nace,
Ya del bautizo se trata
Y es preciso un nombre darle.
Mas aún la criatura
No presenta en su semblante
Cuál ha de ser algún día
Su figura ó su carácter.
Y como los mismos nombres
Toda la vida han de usarse,
En ellos luego se encuentran
Miles de contrariedades.
Así sucede á menudo
Ver un León que es cobarde,
Un Justo que hace injusticias,
Un Pio que hace impiedades,
Un Clemente sin clemencia,
Un Severo que es amable
Una Prudencia imprudente
Y una Constancia inconstante.
Ver á Dolores risueña,
A Angustias echando un baile,
Desventurado á Ventura
Y á Consuelo inconsolable.
A Blanca con tez morena,
A Engracia que en tal no cae,
A Perfecto jorobado
Y á Canuto hecho un gigante.
A un Serafin ser horrible,
Hacer diabluras á un Angel,
A una Paz promover guerra
Y á un Benigno hacer maldades.
Se ve que Augusto es humilde,
Siendo Modesto arrogante,
Que es egoísta Mercedes
Y Amparo no ampara á nadie.
Que Cándido es malicioso
E Inocencia de más sabe
Que obra con doblez Simplicio
Y el pulero Silvestre se hace.
Se ve que Clara es taimada,

(1) The Adventures of Robert Drury, pág. 153, ed 1870.

(*) Antananarivo Annual, NO. x, pág. 74.

Que Bárbara el bien reparte,
Que un Amador aborrece
Y á Plácido nada place.
Que Primo es último siempre,
Fructuoso de nada vale,
Que gusta el claustro á Librada
Y á Casto el libertinaje.
Que Esperanza nada espera,
Suerte infausta á Fausto cabe,
Ser vencida una Victoria,
Y una Luz ciega quedarse.
Y lo mismo si quisiera
Registrar el almanaque
Muchos más nombres hallara
Que mi opinión confirmasen.
Mas estos que llevo escritos
Pienso que han de ser bastantes,
A probar que por el nombre,
No debe juzgarse á nadie.

ELVIRA SOLÍS.

REVISTA DE MADRID

Alegre geniecillo de las verbenas que aspiras con placer el perfume de los nardos y las albahacas; tú que jugueteas con el tyro florido del verano, y entonas un himno sencillo á los santos que el pueblo ama en su corazón, á más de venerarlos en el altar; tú á quien llaman en sueños los amantes, creyendo seguirte en las riberas del Manzanares, en las soledades del Prado, ó en las plazas y calles del Avapiés; que encantas con tu arte muchas noches pronunciando frases de amor en sus oídos, y prestando más luz que la que tienen de ordinario á sus estrellas, y más aromas que los que llevan generalmente á sus brisas; que te quejas en la nota melancólica, arrancada por el hombre del pueblo á la guitarra, y te desvaneces en la copla llena de sentimiento que dá al aire el cantor en honra y prez de su querida; que eres fuego ardiente que brinda amores en la pupila chispeante de la chula, y rayo que presagia muerte en la voz temblorosa del celoso; que vuelas en torno de la imagen venerada, y cuentas sus milagros en forma de dulces consejos y misteriosas tradiciones, y enciendes los cirios cuyo trémulo rayo dá mágicos cambiantes á su vieja corona de metal, reluciente como una pieza de oro...; una vez más te he seguido como chico embobado que corre tras el bardo callejero que le encanta con coplas y romances; contigo he saludado á San Lorenzo el día de su fiesta; y de tus labios he oído la leyenda sentida de la Virgen de la Paloma, la amable abogada de las mujeres madrileñas.

Las calles atestadas de gente, las rejas cubiertas de verdura, los balcones adornados con macetas de una á otra acera, sujetos por hilos de bramante farolillos de colores que esparcían en torno irisada claridad, rompiendo la monotonía de la sombra; á un lado y otro grandes corros de vecinos rodeando al ciego mendigo, y pidiéndole coplas y oraciones; á trochos mozos y mozas bailando alegremente al compás de la guitarra, uniéndose en un abrazo voluptuoso ó agitando en el aire sus brazos tendidos, semejando con el pulgar y el índice el chasquido de la castañuela; por medio del arroyo mujeres como la misma tentación, capaces de hacer pecar á San Antonio, luciendo el garbo, la sal y la gracia de las hijas de Madrid, envueltas en blancas faldas, que pegadas á sus cuerpos, señalan sus formas y las ciñen en una inmensa caricia, llevando en el pelo la rama de albahaca, ó la hoja de yerba Luisa, y en el pecho el clavel aún más rojo que sus labios; rozando con la acera los puestos de todos los años y todas las fiestas, con los cachivaches de todos los días; la figura de barro que representa el santo tutelar, el montón de rosquillas *de yema, de yema y á probarlas!* la pila de sandías, *¡á cala y calás!* que abiertas por la navaja del vendedor, dejan ver una sonrisa inacabable que parece una mueca hecha al que pasa, las mira y no se detiene por falta de apetito ó escasez de numerario; luces de todos los sistemas conocidos, desde la vela de sebo mal sujeta en la tapadera teriza, habilitada para candelero hasta la lámpara de petróleo y el quinqué de aceite común; cerca de la iglesia, una banda de música, tocando aires de baile y piezas de las que el alcalde del barrio oye con más gusto entre todas las de su repertorio, y dominándolo todo, una algarabía ensordecedora formada por los gritos del vendedor que pregona su mercancía, la broma estrepitosa del patán, el pipopo, grosero á veces, del hombre del pueblo, la respuesta descocada de la chula y el disparo de los cohetes que se lanzan al espacio, y nuevos ícaros, caen, incapaces de subir más, prorrumpiendo al caer en un gemido de dolor. Es algo de lo que debió ser la torre de Babel en el primer momento de la confusión de lenguas, cuando, antes de advertirla, todos gritaran á un tiempo para hacerse entender de los demás.

Dentro de la pequeña ermita que levantó la fé del pueblo, la santa imagen iluminada por siete luces, brillando como un sol en el centro de un círculo luminoso, con la manos juntas en actitud de orar por los necesitados, y la cabeza algo inclinada en actitud de oír á los pecadores. Colgados á ambos lados del altar ex-votos de cera, ofrendas piadosas de la devoción, muletas que suspendió allí un paralítico cuando, merced á la imagen milagrosa, no tuvo ya precisión de apo-

yarse en ellas, mortajas de niños pequeños, pregonando más bien una resurrección que no la crisis favorable de una enfermedad; y tapizando las paredes, cuadros de reducidas dimensiones que narran milagros y son cantos y estrofas de la leyenda de la imagen: aquí aparece en un camino para evitar las desgracias de un vuelco, allí se presenta en un naufragio y sosiega la ira del mar, más allá socorre á un peregrino dando fuerzas á su ánimo ó descendiendo á una buhardilla para salvar á una persona de la muerte. Ese lienzo apolillado por el tiempo, á trozos, arrugado y roto á trozos, ha servido de paño á muchas lágrimas, de apoyo á muchas esperanzas de puerto á muchos suspiros; en él se han dado cita los desgraciados, y á él vuelven la vista cuando lo creen todo perdido, hallando en él la fuerza que empezaba á abandonarles. Tiene también su parte en la leyenda. Unos chicos lo llevaban un día á rrastras para su juego, cuando una mujer, una pobre lavandera, lo rescató de entre sus manos pecadoras y lo llevó á su casa. La lavandera era creyente, y acudió á la imagen en sus contrariedades: la imagen hizo milagros, y su fama creció como la espuma. Pronto se la construyó una capilla y, al ser trasladada allí, una paloma—quizá el Espíritu Santo, quizá la misma Virgen—se mantuvo constantemente junto á ella: de aquí el nombre que se dió luego á la imagen. Allí está, desde entonces, haciendo milagros que los incrédulos se explican por la ciencia y los creyentes por la fé. Cuando el sér que se mueve en sus entrañas denuncia su nacimiento con esas señales que las madres reciben con tanto júbilo, allí van las mujeres madrileñas, desde la reina á la mendiga, á pedir la ayuda de la Virgen, y después, cuando pasado el trance sienten en sus brazos al hijo que antes sentían en su seno, allí vuelven el primer día que salen á la calle á dar gracias á la Virgen por la ayuda que les prestó, y á presentarla el fruto de su vientre.

La cuestión de los cementerios asumió el interés en la pasada quincena. La amenaza del cólera hizo, por fin, pensar en la clausura de los que pudieran convertirse fácilmente en otros tantos focos de infección, y desistiendo exageradas pretensiones, que nada tienen de justas y razonables, el ministro satisfizo los deseos de la opinión. Las lamentaciones de los perjudicados y los aplausos de los favorecidos, han resonado durante estos quince días y aún parecen lejos de extinguirse. La duda de si la Iglesia bendecirá el nuevo camposanto, sin exigir grandes condiciones por su bendición, preocupa los espíritus y todo son cábalas de una parte y cabildos de otra.

Cuestión es esta de vital interés para el vecindario de Madrid. La muerte que viene á lomos sobre el cólera no cesa de amenazar, y ahí, en esos cementerios enclavados dentro del recinto de la población, esperaba ella establecer su línea general de operaciones. Desde ahí dirigiría sus brigadas de bacterias, sus ejércitos de microbios, y no ya la villa y corte, sino también toda España tendría que llorar el abandono de sus intereses, postpuestos á la conveniencia particular de unas caantías sacramentales y cofradías.

La población aumenta, la villa se extiende, sus calles son ya cortas, sus plazas estrechas, sus casas insuficientes; se ahoga falta de espacio para respirar y alarga sus miembros como hombre que se desespera al salir de un sueño profundo. En estas dilataciones de su cuerpo, los que antes eran desiertos pueblense hoy de manzanas de edificios. La gente, que no cabe en el interior, llena todas las avenidas del ensanche, por donde se desborda. Desaparecieron ya los cerros que rodeaban á Madrid, las puertas que cual muralla la guardaban velando por su seguridad. Salamanca, Pozas, Argüelles, la Guindalera, el Pacífico publican esa necesidad de expansión que se impone á la capital.

En esta oleada de la vida, los cementerios, que antes estaban fuera de la población, se vieron sorprendidos rodeados por muchedumbre de asaltantes. La paz de los sepulcros dejó de ser un hecho. Vivos y muertos vivieron desde entonces en constante comunicación: aquéllos, turbando el reposo de éstos; éstos, enviando á aquéllos miasmas pestilentes, productores de enfermedad. La mansión de la eterna calma repercutió los ecos bulliciosos de la industria, el ruido de los talleres, el golpear de los martillos, el cantar de los trabajadores. Si la higiene y los conocimientos médicos más elementales miraban esto como un grave peligro, era, no obstante, un gran consuelo para las almas el tener tan cerca los muertos queridos, ver que su soledad estaba acompañada por los rumores de la vida, poder ir á verlos con toda frecuencia, á conversar con ellos en íntimo coloquio espiritual, y en las largas noches de invierno tenebrosas, en que no brilla ni una estrella y en que la lluvia que cae parece modular suspiros, en esos ratos en que el pensamiento va á buscar los seres cuyo recuerdo le une á lo pasado, servía de lenitivo á la pena, el saber que allí estaban tendidos en sus nichos estrechos, en sus terrosas sepulturas, pero no solos, no abandonados en el yermo de una llanura inacabable, sino entre seres animados que quizá les prestaban algún calor.

Hoy ha pasado todo aquello. En adelante los que mueran dormirán su sueño eterno en medio de un páramo árido y triste, donde, si se quejan, no escuchará nadie sus quejidos; donde, si llaman, no acudirá nadie á sus voces. El afeclo mentido de los amigos, que por una vana fórmula acompañaban el cadáver hasta su última morada, buscará ahora una disculpa en la distancia y acortará la duración de su dolor fingido, para volver cuanto antes á su casa y ahorrarse unas cuantas lágrimas ficticias. Los muertos llegarán al camposanto sin el séquito que ahora les acompaña hasta que cae

sobre ellos la tierra que ha de cubrir su cuerpo con la solitud de una madre...

¿Bendecirá la Iglesia el nuevo camposanto? ¿Provocará un conflicto negándose á consagrar el alcázar de la muerte? Preguntas son estas que no se caen de los labios, como vulgarmente se dice, desde que la *Gaceta* dió á luz la R. O. que ordenaba la clausura.

Porque, aunque parezca mentira, en los últimos años del siglo XIX, de este siglo que tantas y tantas maravillas ha registrado en sus archivos de gloria, hay todavía quien cree que no es sagrada la tierra cuando no la bendice el sacerdote.

¡Tierra sagrada...! Ninguna blasfemia suena en mi oído tan ásperamente como estas dos palabras. Toda la tierra es sagrada, no sólo aquella en cuyo seno se descompone un organismo, sino la porción que nos da sus frutos para que calmen nuestra necesidad y el agua para que temple nuestra sed. El jardín que cultivó nuestro padre, la huerta que regaba nuestra madre, el árbol frondoso á cuya sombra aprendimos á unir letras y formar frases, el camino que recorrimos tantas veces acariciando una esperanza, el lugar en que vimos por vez primera á la elegida de nuestro corazón, la plaza que presenció nuestros juegos de niños, la cruz de piedra que recibió nuestras primeras oraciones: toda la tierra es sagrada. El polvo que la alfombra es polvo de las generaciones que nos precedieron en el mundo. ¿Qué importa que la falte la bendición del sacerdote, si antes que fuera el hombre la bendijo Dios bañándola en torrentes de su luz?

La decisión del gobernador invitando á los periódicos á que no den publicidad á las noticias de suicidios es motivo de comentarios. ¿Será éste un remedio para esa especie de epidemia que lleva al hombre al desprecio de su vida? El mal es grande y se agrava por momentos. Siéntese en todas partes la necesidad de aplicarle un bálsamo... ¿cuál es éste?

Poca importancia se concede á la enfermedad si tan fácil se cree el remedio. Posible es que el silencio, la soledad en que van á caer sus nombres retraiga á algún suicida, pero no se conseguirá con tan poco la curación. Son causas muy complejas las que llevan á un hombre hasta la boca de una pistola, y á una mujer hasta la baranda del viaducto. Hay en ello algo más que el deseo de que los periódicos citen en sus columnas un nombre, casi siempre desconocido. En fondos más recónditos hay que buscar la causa ocasional de esa enfermedad moral que en tal manera mina el organismo. Allí, en las celdillas intrincadas del cerebro, donde entra la sustancia gris flotan las ideas y los pensamientos, en aquellos matorrales de nervios que se cruzan y se entretrejen formando redes caprichosas y llevando la impresión cerebral á todos los miembros del organismo, allí hay que buscar el por qué de ese gran desaliento, el motivo secreto de eso que llega á ser un impulso invencible, la fórmula misteriosa que compone ese anestésico terrible que llega á anular el instinto de la propia conservación. ¿Es la falta de una fé religiosa bien definida? ¿Es el eclipse momentáneo del sentido moral? ¿Es el aumento de necesidades, complicado con la disminución de medios? ¿Es falta de armas con que entablar esa tenaz lucha por la existencia que sostiene todos los seres organizados? ¿Es todo ello á la vez? Las estadísticas que cuentan las palpitaciones del fenómeno alineando números y más números en columnas interminables, no ha dicho aún nada sobre esto, limitándose á apuntar los términos de la progresión creciente que guarda el resultado de sus observaciones.

La determinación tomada por los periódicos madrileños tiene algo de la lógica extraña del niño que, creyendo evitar las miradas, cierra los ojos para no ser visto si por ventura hace alguna cosa mala. Todo el mundo le ve, y al inocentese le autoja que es invisible solamente porque él no ve á los demás. La gente se suicidará como siempre, pero nosotros, no leyendo la noticia en los periódicos, podemos hacernos la ilusión de que ya nadie se suicida...

Y cuando pase el tiempo y se haga la historia de este período, no faltarán historiadores poco escrupulosos, que al llegar al año 84, achaquen al gobierno tan benéfica influencia en los destinos del país, que de una vez acabó con todos los suicidios.

Era ya hora muy adelantada de la noche. La *sola*, esa hora que tanto impresiona al ánimo, iba á sonar y había poca gente por las calles. Dos mujeres cruzaban la Puerta del Sol. Con paso perezoso la madre, más ligera la hija, parecían dormida la primera y preocupada la segunda. De pronto, al volver una esquina, un jóven se adelanta, toma del brazo á la jóven, echa á correr, entra con ella en un coche y parten, dejando á la pobre vieja atortolada y sin saber á punto fijo lo que la ha pasado, incapaz de prorrumpir en un grito ó en un sollozo.

Cuando pasó su primera turbación, empezó á gritar, acudieron algunas personas, la interrogaron, y pronto supieron de ella la verdad: un pretendiente, desdeñado por ella, acababa de robarle su hija, único apoyo de su vejez, consoladora de sus penas, participe de sus alegrías, y ella, la ingrata, había abandonado á su madre sin que fuera bastante á detenerla la consideración de su dolor.

El coche en tanto se perdió de vista. La pobre madre fué conducida á su casa; la pareja amorosa, sabe Dios dónde. Acto seguido de un drama social, dentro de poco, la casualidad, su autor terminará el acto tercero. ¿Dónde? ¿En casa de la madre con una frase de perdón y de cariño? ¿En el aban-

dono con una maldición del culpable? ¿En el fondo de un río, ignorado, con un suicidio? ¿En una casa de maternidad? ¿En...? ¿Quién sabe! Del carácter de los personajes, depende que termine con una tragedia ó tenga fin con un sainete.

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

UN LAZARETO A VISTA DE PAJARO

Era la una de la tarde de uno de estos últimos infernales días, y, sin embargo, llovía: hora que convidaba á plácida siestecita, como el Retiro, ese oasis de Madrid en sus apartados recodos de verde follaje: invita á los amores, cuando, con gran contento mío, no obstante, recibí la visita, siempre agradable, de mi ilustrado amigo y compañero médico, el Dr. G., quien, para estudios de nuestra profesion, siempre satírico, blanco de micróbicos escritorzueltos y á las veces, lo más sensible, hasta de hombres de verdadero mérito, habia pasado á París. Sorprendió allí la letal visita del *incógnito* viajero del Ganjes, y debiendo de hallarse en ésta, tal vez por cuestion de amoroso empeño—que los médicos tambien lo usan—en los primeros días del presente Agosto, no tuvo más remedio que ser huésped del lazareto de... cuyo nombre no puedo acordarme.

Mi simpático amigo, que es la bondad personificada, quiso referirme todo lo relativo á su excursion científica haciéndome una detallada relacion de los hospitales de París, que áun cuando ya conocia, sus nuevos datos muy mucho me interesaban. Siguió hablándome del Museo Antropológico, centro de estudio llamado á dar los más óptimos frutos á la ciencia, dirigido por M. Zopinard, hombre erudito é incansable en el trabajo, buscado para tal puesto, y no éste para Zopinard, como acontece no pocas veces en cierto país; con entusiasmo, pero como si al mismo tiempo cierta amargura se apoderase de su espíritu, me referia las pingües subvenciones que el ayuntamiento, la diputacion y el Estado otorgaban á aquellos estudios, cuando de repente me dijo: es mejor, amigo mío, que principie por lo último, es decir, por lo que en mi cuarentena semana vi, oí, sentí, pasé y pagué.

Todo fui oidos.

¡Con que salero me relataba lo que era el lazareto y lo que allí pasaba! Desde luego comprendí que, además de lo que me solazaria el relato de mi amigo, hecho con gracia, sin pretension, si alguna, con la de decir la verdad, comprendí, decia, que no iba á perder el tiempo en escucharle.

Soy un incrédulo á raja tablas en todo lo referente al cólera, desde los tan ponderados trabajos micrográficos, (que por otra parte admiro, y veria con placer que el gobierno subvencionara espléndidamente estos estudios) hasta de lo que pueda conseguirse con tanta medida sanitaria, con tanto telégrafo en accion y tantos *perros* puestos en fuego. Para que todo sea duda, ni en las matemáticas creo. Cuando veo en tal parte 8 dudosos ese 8 será 20... Lo que el Dr. G., me ha referido, contribuirá á desvanecerme algunas dudas respecto á la contagionabilidad del cólera. Si, Dios lo quiera, ésta tan querida España se libra de la visita del monstruo microscópico, gran argumento tendremos para deducir, por lo que en el lazareto, cordones etc., ha sucedido, que no se debe á las medidas tomadas.

Al tomar la pluma y mal pergeñar estas líneas, no es mi ánimo, libreme Dios, criticar las medidas adoptadas por el gobierno con celo verdaderamente paternal, y mucho menos á los dignísimos compañeros que se desviven en el cumplimiento de su difícil cometido, y á estas horas mucho habrán ya corregido. Es más: en medio de la horrible y desconsoladora duda, á pesar de tanto heroico y científico esfuerzo, en todo lo relativo á epidemiología, muy particularmente por lo que al cólera atañe, si nuestra humilde personalidad hubiera asesorado á las autoridades bajo ese respecto, no habria dejado de indicar todas, absolutamente todas las medidas puestas en práctica con todo rigor, respecto al modo como se han hecho las cosas, si eso creo merece alguna crítica.

¿He hecho mal en *irregularizar* la conversacion íntima y particular de mi amigo y darla á la publicidad? Si ello es así, dispéñeme el compañero y la historia me perdone.

La tragedia, segun me refirió el Dr. G., principia antes del parto. En la frontera, en extranjería tierra todavia, el primer gemido del que tiene que ocupar el lazareto es el desconcierto en establecer equitativo turno para atravesar el Bidasoa, y llegar,

por fin, al lugar de la ejecucion á donde, si algunos han llegado serenos y hasta guasones, otros han estado en un tris de prepararse inconscientemente á ser bien desinfectados, tomando un baño en aquel rio limítrofe.

Del edificio poco habló mi amigo y, á la verdad, nada en justicia podria de él criticarse, sabiéndose que no está hecho *ad hoc*; pero si no se puede dejar de consignar que en un cuarto apenas bastante para contener seis ú ocho personas, hasta doce allí acomodaban. Naturalmente, departamentos para hombres y para mujeres. ¡Con cuánto salero referia y pintaba el Dr. G., las peripecias, suspiros y tiernas miradas de un matrimonio apenas en el cuarto creciente de la luna de miel, cuando llegada la noche tenia que contentarse, no más, con un amoroso addio!

Contribuía á ser pasadero el cautiverio las ocurrencias del ciudadano X., extimabilísima persona, gran partidario de todas las *trituraciones preventivas*, no permitiendo que nadie se quejara y rompiendo siempre lanzas con el primero que tal hiciera. Mas de una vez tuvo sérics altercados con otros *lazaretistas* franceses, quienes con el no negado derecho individual del pataleo, exclamaban á cada instante: «*C'est affreux mon dieu.*» Que yo sepa, todavía no ha hecho reclamacion alguna el reposado baron Des Micnells.

Otro pensionista, no ménos abonado hasta por sus impertinencias, para permitir conllevar aquella situacion, era un Sr. Z. Cuidaba con exquisito celo de su personita, pues estaba en la convalescencia de una pulmonia reciente, segun decia. ¡Y la padeció, sin embargo, diez y seis años ha! Hasta con tres paletós ¡en este tiempo! se presentaba, abrigado por la mañana, despojándose de ellos uno á uno á proporcion que la columna barométrica ascendia. De sus cuitas hacia partícipes á sus compañeros de infortunio, y así es, que les rogaba por Dios que no abriesen ni un ventanillo siquiera del cuarto donde los doce apóstoles debian, ya que no dormir, pasar la noche. Más aquí fué lo bueno. Unade las grandes precauciones higiénicas, uno de los ahuyenta-microbios ordenados allí, es el rellenar los orinales con diversas plantas odoríferas, como los saquillos perfuma-cartas, y, figúrese el lector, tapándose los fuelles del pulmon, ¡la embriagadora atmósfera, que allá, para las tres de la madrugada resultaria de la mezcla de secreciones. (no por ser presáicas, ménos necesarias á la vida) y las consabidas salutíferas plantas!

Las fumigaciones, creo que con cloro, no se hacian á cencerros tapados, sino al contrario, *abiertos los postigos de la habitacion en que se hacian*. Las ropas y objetos contenidos en las maletas no se sacaban, llenándose el expediente haciendo pasar la corriente de desinfeccion microbicida al través de una homeopática abertura de aquellas. La ropa sucia de todos los lazaretistas pasó tranquila y sin estorbo alguno á buscar su primitiva blancura en las mansasaguas del modesto Manzanares.

El médico, al ménos esto ha sucedido por mucho tiempo, que no se conservaba á honesta distancia de los que iba á inspeccionar, tenia que pasar despues visita en la poblacion donde ejercia. ¡Qué ilusorio así el lazareto! El médico no tenia ni tiene de ello la culpa. No hablemos de si algun correo de gabinete extranjero no llevaba las llaves de la baliya, ni consintió en manera alguna que se abriese y pasó aquella sin precauciones de ningun género.

En los tiempos que corremos de las máquinas Singer, Escudero (industria catalana) etc., con las que se podrian improvisar en muy corto tiempo todo lo necesario para centenares de camas, el encargado de proveer de tan útil utensilio al lazareto, sea por *hop de zéle* en la rápida ejecucion de su en cargo, sea por no haber tiempo hábil para ello, se quitó de chiquitas, y por medio de un bando hizo saber, *urbi et orbe*, que á todo el que presentase una cama completa se le abonarian cincuenta perroschicos diarios. Naturalmente, en estos tiempos en que el lecho estorba, aquello fué llover camas como llueven políticos y personajes en un país que no es el celeste Imperio. De su aseo y condiciones higiénicas puede juzgarse por lo que mi amigo dijo al contemplar la que le deparó la suerte: ¡apostaria á que en esta cama no descansaba los huesos el sexo feo!

La cuestion trofológica (bucólica) que costaba sobre seis francos diarios, no era para despertar el apetito de los que podian estar microbizados. En honor de la verdad, parece que los alimentos eran buenos, pero, siempre se ha de entrometer esta conjuncion, ya que los manjares eran higiénicos *per se*, re-

sultaban malísimos *per accidens*. En efecto; el artista culinario era un mozo de cordel, á quien se le dijo: hazte cocinero, y cocinero fué. Así resulta, decia el Dr. G., que, v. gr., lleva de la plaza regular pescado y tiernos guisantes, intenta hacer un plato y le resulta una pasta tan sin programa de sabor, tan indefinidos sus principios, como los de las circulares de los partidos políticos que lloran la ausencia del poder.

Muy mucho más me refirió mi amigo; pero harto fastidioso seria el tratar de relatarlo todo. Lo expuesto basta para contribuir á llamar la atencion del gobierno y muy particularmente para que, venga ó no venga el cólera, no se saquen ni en pro ni en contra conclusiones verdaderamente científicas con relacion á las medidas sanitarias adoptadas.

El gobierno ha enviado delegados médicos á diferentes lazaretos, uno de ellos mi estimado amigo señor Dr. Taboada, médico de tanto valer y de él, como de los otros ilustrados colegas, esperamos saber los abusos que han tenido que corregir é interesantes datos sobre todo lo relativo á este importante asunto.

Dr. Osio

BIOGRAFIA del mariscal de campo D. ANTONIO DE QUINTANILLA

(Continuación)

Por el navio «Asia» recibí la real orden que acompañó (1), por la cual S. M. me ascendia á brigadier, y remití el diploma de comendador de Isabel la Católica, manifestándome ser de su real agrado mis servicios. Ya antes de recibir esta real orden, el virey me habia remitido el despacho ó título (2) de dicho empleo en premio de mis servicios; de

(1) «Ministerio de la Guerra.—San Carlos de Chileo 2 de Mayo de 1824.—Cúmplase y tomese razon en la real casa y comisaria de guerra de esta provincia. *Quintanilla*.—Restituido el rey nuestro señor á la plenitud de sus derechos soberanos de que le habia despojado una faccion revolucionaria, ha vuelto inmediatamente sus ojos paternales á sus dominios americanos, y con particularidad al Perú, Chile y ese Gobierno; y como tiene noticia de que V. S. le ha servido con fidelidad, y que nada ha omitido para mantener en la debida obediencia á todos sus subordinados, me manda S. M. le manifieste su real satisfaccion y aprecio á sus distinguidos servicios, siendo una prueba el haberle promovido á brigadier de infanteria. Quiere S. M. que V. S. le proponga por conducto del virey del Perú á todos los habitantes de esas islas, que por su decision y fidelidad sean acreedores á su real munificencia.

Me manda asimismo S. M. que prevenga á V. S. que restablezca en todo el distrito de ese gobierno el orden que existia antes del desgraciado día 7 de Marzo de 1820, procediendo si las circunstancias lo exigiesen, con el tino, prudencia y cordura que r quiera su estado; en el concepto, de que todo debe volver al ser y estado que tenia en aquella época.

Encarga á V. S., S. M. que observe la mayor armonia y union con el comandante de las fuerzas navales que manda á invernar en el puerto de San Carlos de la comprension de ese gobierno, le auxilie con todos los medios que estén al alcance de su posibilidad, y trate y arregle con él sobre las fortificaciones provisionales de las costas y otros puntos, designando los de ataque y defensa por remota que pueda ser la hostilidad de los enemigos, pues que la conservacion de las expresadas fuerzas navales, y las que S. M. envíe en lo sucesivo, debe resultar que los defensores de sus derechos soberanos adquieran la imponente posicion que no han tenido hasta el día por la falta de fuerzas marítimas en el Mar Pacífico.

Espera S. M. que, enterado V. S. de su resolucion soberana, nada se quedará que hacer para llenar completamente sus reales intenciones. Lo que comunico á V. S. de su real orden para su inteligencia y cumplimiento.—Di s guarde á V. S. muchos años.—Madrid 13 de Diciembre de 1823.—*Cruz*.

Señor Gobernador de Chileo.
Tomose razon en esta real casa y comisaria de guerra de la provincia de Chileo, en 4 de Mayo de 1824.—*Francisco Sanchez*.

(2) Enterado del oficio documentado de V. S., núm. 8, no puedo prescindir de decirle que, aunque sus males lo tienen achacoso, es forzoso que haga un esfuerzo para continuar en ese mando hasta que salgamos con la grande obra que tenemos entre manos, y podamos blasonar la dulce gloria militar, y más que todo, la de consolidar para siempre el estandarte que Pizarro tremoló en el Perú.

Para objetos tan sagrados, es indispensable que lo sacrificuemos todo y hasta la propia existencia, si necesario fuese. Guiado de principios tan saludables y de sentimientos tan verdaderamente españoles, continuo en este mando superior á pesar de lo enfermizo que estoy y que no he tenido un día completo de salud, desde que por desgracia mia, me vi precisado á aceptarlo por no contrariar los votos del ejército y de la capital de Lima, que exigian de mí este sacrificio. Supuesto esto, y que V. S. está dotado de los mismos sentimientos, no dudo que á imitacion mia, seguirá gustoso en ese mando hasta que varien las circunstancias (cuyo lisonjero aspecto ya se divisa), y que redoblará sus esfuerzos y desvelos para conservar ese territorio como hasta aquí, dando pruebas inefables y repetidas de sus servicios, en virtud de los cuales, le he conferido interinamente á nombre de S. M. el empleo de brigadier de los ejércitos nacionales, de los cuales debe V. S. disfrutar seis mil pesos anuales, cuyo sueldo está designado por reales órdenes á los brigadieres empleados. Dios guarde á V. S. muchos años.—Lima 14 de Abril de 1823.—*José de la Serna*.

Señor brigadier, jefe político y militar de Chileo, D. Antonio Quintanilla.

mániera que era brigadier dos veces, pues que S. M. aún no había recibido propuesta por el virrey, de haberme concedido este ascenso en virtud de facultades que tenía para hacer hasta tenientes generales.

Yo continuaba siempre atendiendo a mejorar política y militarmente la provincia, cuando de improviso recibí la noticia de la pérdida de la batalla de Ayacucho, y, por consiguiente, de todo el Perú. Esta fatal noticia me fué comunicada por el comandante del «Asia», por la balandra real «Felipe» y fragata «Trinidad», que arribaron a San Carlos, y se difundió inmediatamente por la población, pues no cuidaron los capitanes y varios oficiales reservarla hasta que viese modo de hacerla saber de un modo que no afectase, como sucedió a la tropa.

Inmediatamente reuní a la oficialidad y jefes, haciéndoles entender que convenía a nuestro honor el comportarnos tan firmes y fieles como hasta entonces, y que podríamos recibir auxilios de nuestro superior gobierno, tan luego como llegase a su noticia nuestra constancia. Mandé dar media paga a toda la guarnición para que desechasen ideas tristes, y, efectivamente, todos me protestaron constancia y fidelidad.

Al día siguiente recibieron la media paga, y un capitán del batallón veterano, D. Fermín Pérez, pasó a mi casa a hacerme las mayores protestas de fidelidad y constancia, y manifestarme tenía pensado en la misma tarde con los oficiales tener una merienda en el campo, a escote entre todos. Yo no sospeché fuese con fin siniestro esta reunión, ni su jefe don Saturnino García, sabedor también de esta merienda.

Serían las nueve de la noche cuando hallándome de visita en casa de una tía de mi esposa, me dijo ésta, conviene que nos vayamos a casa. En la calle me contó que su tía le había dicho que la merienda era con objeto de una revolución, y que estaban todos los oficiales acordes en hacerla. Llamé al jefe del batallón, García, y le dije que sabía aquella noticia; esté me afirmó que era falsa y que él tenía plena confianza en su batallón.

Me puso a cenar, y estando concluyendo, oigo fuertes golpes a la puerta; corro a ver qué era, y noto como 100 soldados, formados calada bayoneta. Abro ésta, y como estaban en columna y oíse la voz de ¡muera! al mismo tiempo que un rastillazo de una pistola al costado, y que no salió el tiro, cojo dos de las bayonetas y me meto en medio de la tropa, la cual se arremolinó, y grité: «Soldados, ¿qué queréis? ¡Nadie me toque!» Entonces se presentó un oficial, que me intimó la orden de preso. Le contesté que lo estaba; pedí me sacaran el sombrero y baston, pues estaba de uniforme, y me dejé conducir entre filas a la guardia de prevención del cuartel del batallón, a cuyo punto fueron llegando varios oficiales y jefes presos, como el de artillería, el capitán de puerto y otros, particularmente los españoles, hasta el número de ochenta, pues el jefe del batallón, que vivía inmediato al cuartel, así que oyó el ruido y ¡vivas! y ¡muera! dentro de él, se escapó.

En este estado, se me presentó el Judas (que así lo llamo), capitán Pérez, diciéndome que habían dado este paso, porque estando toda la América independiente con la pérdida del Perú, ellos (los oficiales del Perú) no pensaban venir a España, y necesitaban hacer un servicio, cual lo habían hecho, para ser recibidos en el ejército independiente de Chile, a cuya República iban a unir las islas de Chiloe, y que nosotros, como españoles, estábamos en caso distinto, porque teníamos a donde volver. En este estado, no me era dado reprimirle su acción, y él me ofreció, como sucesor que era mío, tenerme la mayor consideración. Así estábamos, cuando, viniendo de fuera de consultar sin duda con algunos consejeros, y que eran el coronel Ballesteros, español, y el comandante segundo, Hurtado, entró Pérez, pidiendo ocho barras de grillos al sargento mayor de plaza, que estaba unido a los revolucionarios. El mayor, que no sabía dónde estaban los grillos, tuvo la desfachatez de preguntármelo a mí, que bien lo sabía. Yo, lleno de ira y viendo que siendo los presos ocho conmigo, era consiguiente que se trataba también de ponérmelos, le dije al mayor que era un bruto picaro, que cómo se figuraba que yo le había de decir dónde estaban los grillos para ponérmelos. Por fin, el jefe de la revolución mandó que para antes de amanecer estuviesen hechos los grillos y sin salir del local; regresó, y (serían las dos de la mañana) mandó que saliesen los presos. Obedientes, salimos del cuartel y se nos colocó entre filas de soldados; y en esta situación marchábamos, creyendo que nos iban a fusilar, no quedándome más arbitrio que llamar a los soldados para hacerles ver la iniquidad que se iba a cometer con quien los había tratado como a hijos; pero antes de ponerme a esta alocución, me acerqué al oficial y le dije que a dónde nos conducía; me contestó que a bordo de la balandra real «Felipe»; le repetí que me dijera la verdad, y me contestó que así era. Ya más tranquilos, llegamos a la balandra y nos metieron en la pequeña cámara, quedando sobre cubierta el oficial con la escolta de 25 soldados, cuando, repentinamente, viene la tropa a la escotilla con los fusiles, gritando, ¡matarlos, matarlos! Varios de los presos se echaron a llorar. Yo grité: «¡Soldados, si queréis matarnos ó teneis orden para ello, sacadnos sobre cubierta, y no lo hagáis aquí como a cochinos.» El oficial se presentó, y le repetí lo mismo; me contestó, que aquello lo causaba que los soldados habían encontrado un barril de aguardiente y se habían embriagado. Los hizo retirar, y amaneció.

Ya de día, le dije al oficial me permitese salir sobre cu-

bierta; y paseándome con él, me contó el cómo se había efectuado la revolución, que fué del modo siguiente.

El capitán Pérez, en casa del habilitado, con su cuñado el capitán Velazquez, eran los principales conspiradores, y acordaron, al tiempo de que concurrían los oficiales, descontarles medio auro para una merienda en el campo y punto señalado, en la tarde del mismo día; tuvieron cuidado de no contar con cuatro oficiales españoles, que tenía el batallón.

Concurrieron, y reunidos descubrieron las cestas, que nada contenían, y sacando Pérez, Velazquez y el habilitado Alvarado cada uno un par de pistolas, intimaron a los oficiales convidados que nadie se separase, y leyó Pérez una promoción en el batallón: él se nombraba gobernador; su cuñado, coronel, y así sucesivamente ascendían todos en las vacantes de dos capitanes españoles; hasta sarjentos eran promovidos a oficiales, y los cabos a sarjentos.

Verificado esto y armando todos, se vinieron al pueblo y se metieron en casa del habilitado, desde donde, y como a las diez de la noche, se fueron al cuartel; cerraron las puertas, llevándose una botija de aguardiente y dos cajones pequeños llenos de tierra, que puestos en el patio, hicieron salir a formar las compañías, diciéndoles que yo y los españoles nos estábamos embarcando en la playa y nos llevábamos el dinero de sus alcances. La tropa que oyó lo que decían sus oficiales, gritó: ¡Mueran el gobernador y demás oficiales! El cabeza Pérez distribuyó la tropa, mandando como en parada dos compañías a sorprender el cuartel de artillería; otras dos al escuadrón de caballería; una a mí, y la tropa restante a los demás que debían ser presos, dando la voz de marcha a sus respectivos destinos.

Todos cumplieron con sus comisiones, y quedó concluida la revolución.

Yo hice observar al oficial que, si bien el plan fué bien ejecutado, les quedaba mucho que hacer, pues estaba seguro que la tropa debía exigir los alcances que la hicieron creer nos llevábamos, y que estaba bien cierto que no en contrarian ni cien duros entre todos los presos, y por mi parte ni un cuarto, porque con tal de que alcanzase el dinero para dar la media paga que se había dado a todos, yo no la había recibido. Que la tropa haría abrir los dos cajones, y que, en fin, serían víctimas los que la habían engañado.

El oficial se penetró de esta verdad; fué a tierra relevado; contó a los revolucionarios mi opinión, y conocieron la situación crítica en que se hallaban. A las pocas horas, ya los soldados reclamaban sus alcances, y como no pudieron dárselos, conocieron aquellos el engaño y se volvieron contra ellos, reclamando mi libertad.

El oficial que nos guardaba tenía la orden de echar a pique la balandra, trasladándose con la tropa a dos lanchas cañoneras que estaban fondeadas al costado, las que debían ejecutar a cañonazos. Yo, conociendo por ver las carreras de la tropa en tierra, que los momentos eran críticos y que el oficial se disponía a ejecutar tan infame orden, hablé a los soldados, diciéndoles que ya veían que sus compañeros en tierra habían conocido el engaño con que los habían seducido, y si me reconocían por su gobernador. Contestaron que sí, e inmediatamente puse preso al oficial, y dueño del buque, intimité a las cañoneras y al comandante del castillo de Agui me reconociesen y obedeciesen. Así sucedió, y dirigiéndome a tierra, fui recibido en triunfo por la tropa y conducido a mi casa.

Como los oficiales del país estaban emparentados con muchos de los soldados y principales del vecindario, tuve que abstenerme de castigarlos como merecían. Indultéles a nombre del soberano de la pérdida de la vida, y, deshonorándoles, los eché fuera del país en un buque extranjero que iba a las costas del Perú.

Ya Chiloe, por la pérdida del Perú y toda la América, quedaba en situación muy precaria para defenderlo de otra invasión por el ejército de Chile; no obstante, yo redoblé mis esfuerzos: remití la balandra real «Felipe» a ponerme en comunicación con el general Olañeta, que debía estar en el alto Perú, y con el general Rodil en el Callao. Loba landra no pudo entregar mi correspondencia, porque el primero no existía, y el segundo estaba bloqueado, y cayó preso por buques del Perú.

Remití un oficial comisionado a Rio-Janeiro con correspondencia al consul y pliegos para nuestro gobierno, dando cuenta del estado y situación en que me hallaba, y ofreciendo defender aquel territorio hasta el último extremo; al consúl le pedía armamento, y le suplicaba me digese si podíamos contar con auxilios de España. El oficial regresó sin auxilio ni esperanzas de que viniese alguno de España. La situación era cada vez más crítica; el presidente de Chile me remitía parlamentarios con proposiciones para que pusiese a sus órdenes la provincia, ofreciéndome unas veces cincuenta mil pesos y otras hacerme general de la República y una hacienda en propiedad, con tal que le facilitase el dominio del país sólo con mandar una pequeña fuerza para rendirnos. Yo le contestaba con indignación y energía. Por último, reuní toda su escuadra y ejército, que constaba de unos 4,000 hombres, y se presentó con él a la boca del puerto, desembarcando en Guapilagui. La fuerza de que yo disponía (no teniendo suficientes fusiles para la infantería) era la siguiente: el batallón veterano, una compañía de artillería con cuatro piezas de montaña, 400 hombres de milicias, de las compañías de granaderos y cazadores, y una compañía de lanceros, también de milicias. Esta fuerza, las baterías del puerto y seis cañones constituían la defensa.

Desde Guapilagui emprendió el enemigo la marcha con

idea de tomar la pequeña batería que dominaba el fondeadero, lo cual consiguió sin oposición y por sorpresa. Al día siguiente, a favor de un viento norte y marca, se puso su escuadra a la vela, forzando el paso bajo el fuego de veinte piezas, que se lo hacían a distancia de tiro de fusil, así como las cañoneras, bajo los fuegos del castillo; pero nada los detuvo, y con pocas averías llegaron y fondearon.

Las lanchas pasaron a situarse en la playa de la población de San Carlos, perseguidas por todos los botes y lanchas de su escuadra. Yo, con todo mi ejército, tomé posesión en las inmediaciones de la batería de Poguilligue, a cuyo frente tenía la escuadra enemiga, que trasladó con sus botes el ejército a la parte donde me había situado con el mío, apoyada la izquierda en un monte impenetrable, la derecha en la batería, el frente estaba cubierto por una altura de difícil acceso, y donde lo era, se obstruyó; la playa la defendían dos cañoneras con 30 hombres, de modo que la ventaja de mi posición me aseguraba el buen éxito.

En la noche, los enemigos sorprendieron y se llevaron mis dos lanchas, para lo cual destinaron como cincuenta embarcaciones menores.

Posesionado de las dos lanchas el enemigo y armadas con artillería las de sus buques, cañoneaban mi posición, y su artillería del ejército, igualmente, hacía un fuego certero que, a pesar de ser contestado por la batería a las lanchas, y por la artillería a la suya, no tenía yo ninguna ventaja, porque sus balas cruzaban mi posición, y no podía sostener la tropa en ella sin sufrir impunemente gran pérdida.

Resolvi, pues, apartar mi tropa de la orilla del mar y tomar nueva posición fuera de los fuegos de las lanchas, y tan luego como me replegué sobre la altura de Villavista, el ejército enemigo avanzó de sus posiciones. Le presenté la batalla, ordenando a la compañía de caballería que, amenazando cargar de frente, arrollando sus tiradores, se corriese sobre el flanco izquierdo del ejército enemigo para llamarle la atención; entre tanto yo con toda la infantería caía sobre el derecho.

Al ejecutar la carga, la caballería, los tiradores ó guerrilla enemiga, se cubrieron con una casa que tenían inmediata, y con sus fuegos dispersaron mi caballería. Ya llevaba yo arrolladas sus guerrillas é iba a caer sobre su columna, cuando vi que la caballería estaba en dispersión, no quedándome otro arbitrio que retirarme a lo interior de la provincia para continuar la guerra. En estos momentos se declaró la deserción de un jefe, varios oficiales y mucha tropa al enemigo, y a medio del fuego. Me puse, pues, en retirada sin ser molestado, y en Potalcura para dar descanso y que comiera la tropa; estando tomando razon de los heridos para remitirlos a un pueblo, oigo la voz de ¡a casa! ¡a casa! ¡no más guerra!

Había un pequeño puente a vanguardia por donde tenía que desfilarse la tropa que se precipitó a él en desorden. Corro, me planto en medio espada en mano para contenerla; más ella, ciega, sin obedecer (pero sin ofenderme), se precipitó a él y me atropelló, habiendo quedado yo con mi espada en mano en un fango a la salida del puente que me daba a las rodillas. Me causaba admiración que, a pesar de verme así lejos de ofenderme los fugitivos, hubo alguno de ellos que me alargó la mano para sacarme de aquella situación.

Ya no quedaban en el campamento sino algunos oficiales y como 150 soldados, y conociendo inútil toda diligencia para poder continuar la guerra, reuní, no obstante, la oficialidad y jefes, y unánimes, determinamos ajustar una capitulación honrosa a las armas del rey y en ben de los habitantes de la provincia, ya que con tanto heroísmo se habían comportado hasta entonces; así se efectuó, y es la original que se acompaña a esta biografía (1).

(1) El excelentísimo señor, supremo director de la república de Chile, D. Ramon Freire, general en jefe del ejército expedicionario sobre Chiloe, sensible a los clamores de la humanidad, y especialmente interesado en razon de la autoridad suprema que le han confiado los pueblos en hacer cesar los males de la guerra, que ha afligido a los habitantes del Archipiélago; invitado por el general en jefe del ejército real, D. Antonio Quintanilla, para celebrar una capitulación, a que es movido por el sentimiento de la imposibilidad de sostener por mas tiempo a esta provincia en la dependencia del rey de España, despues de los muchos esfuerzos que inútilmente ha practicado con este fin, y determinado últimamente por la necesidad de conciliar su honor y el de todos los ciudadanos de su ejército, con la situación a que le ha reducido la victoria conseguida en Villavista por las armas de la patria el 14 del corriente, ha nombrado primero a los infrascriptos, el coronel del batallón núm. 4, D. José Francisco Gana, y al auditor de guerra y su secretario general Pedro Palazuelos Astaburuaga, para que, examinados los artículos que propusieren los nombrados por el segundo, que son el coronel de infantería de línea D. Saturnino García, y el coronel de milicias, y el alcalde de primer voto de la Ciudad de Castro D. Antonio Peres, verificasen el tratado convenido, conceitiendo cuanto sea compatible con el bien comun y dignidad de la república de su mando, lo cual despues de cangeados sus poderes, dichos comisionados han cumplido suscribiendo los artículos del tenor siguiente:

Artículo 1.º La provincia y Archipiélago de Chiloe con el territorio que abraza, y se halla en poder del ejército real, será

Segun la capitulacion, fui trasladado a Chile con mi esposa y un hijo pequeño, pues yo me habia casado dos años antes en el país con una señorita de las familias más ilustres de la provincia, y cuyo enlace no influyó poco a obtener las simpatías de sus habitantes.

Un año despues de la pérdida del Perú capituló Chiloe y en el mismo día lo hizo el brigadier Rodil en el Callao; así fué que con la pérdida de estos dos puntos, concluyó en toda América la dominacion española.

Llegado a Chile, tuve que trasladarme a la Península con mi familia, siendo de mi cuenta los pasajes, por no haberlo querido hacer el gobierno de Chile si no prestábamos juramento de no tomar más las armas contra los países de América, lo cual rehusamos; y yo, por no retardar el momento de dar cuenta de mi conducta a S. M., aceleré mi viaje ante que llegase la orden para ser trasportado con los jefes y oficiales en un buque francés por cuenta del Estado, segun yo solicité de nuestro gobierno al darle parte de la pérdida de Chiloe.

En este viaje gasté los pocos ahorros que tenia, procedentes de las cantidades que habia recibido a cuenta de mis pagas en los últimos años, así como lo que me correspondiera respecto de las presas; pues el Erario me adeudaba la cantidad de 22.000 pesos por sueldos devengados y no pagados en todos los años que estuve en Chile de gobernador y comandante general, y me adeudaba tambien la parte de las presas, que como juez declaré, cuyas sumas ingresaron en el Erario, como se manifiesta en certificacion de los ministros tesorero y contador en Ch. loe.

Ya se concluyó mi historia en América. Llegue, pues, a España, donde empieza la segunda parte, que ya no es tan interesante como la de América, donde, sin excepcion de ninguno de los que han hecho la guerra en aquellos países, puedo contarme como el que más ha trabajado por su conser-

incorporada a la república de Chile, como parte integrante de ella, y sus habitantes gozarán de la igualdad de derechos como ciudadanos chilenos.

Art. 2.º Serán entregados a disposicion del general en jefe del ejército expedicionario de Chile todo armamento, municiones y banderas, como tambien las baterías y pertrechos que se hallen en los almacenes del Archipiélago pertenecientes al ejército real.

3.º Para llevar a efecto la entrega del armamento, municiones, banderas y demás que se expresa en el artículo anterior, el general en jefe del ejército real ordenará que sean conducidos por los mismos individuos a los almacenes de Castro y puestos bajo la custodia de dos comisionados, quienes verificarán la entrega con las debidas formalidades a los que nombrare el general en jefe del ejército expedicionario.

4.º Todos los jefes, oficiales y tropa que componen el ejército real, quedarán libres para dirigirse y fijar su destino en donde más les acomode, sujetándose a las leyes del país lo que quisieren radicarse en él.

5.º Aquellos jefes y oficiales que quisiesen salir del Archipiélago en virtud de la libertad concedida por el artículo anterior, deberán verificarlo en el término de dos meses, contados desde la fecha de la ratificacion de este tratado, pudiendo conservar el uso de sus uniformes, espadas y sirvientes, durante dicho término, y no más.

6.º Los equipajes, propiedades y demás bienes, así muebles como raíces, de todos los individuos del ejército real serán inviolablemente respetados.

7.º Lo serán igualmente los bienes y propiedades de todos los vecinos y habitantes que se hallan actualmente en esta provincia.

8.º Será de cuenta del gobierno de Chile el transporte a cualquiera de sus puertos de todos los jefes, oficiales, empleados y tropa del ejército real que lo soliciten, con sus familias y equipajes, segun sus rangos y clases, siempre que lo verifiquen en el término de un mes.

9.º Serán inmediatamente puestos en libertad todos los prisioneros hechos por ambos ejércitos y gozarán de los beneficios de esta capitulacion.

10. Se echará en olvido y correrá un velo a la conducta, que por razon de las opiniones políticas, se haya observado hasta el presente por todos y cada uno de los comprendidos en este tratado.

11. Los empleados, corporaciones políticas y eclesiásticas, los jefes y oficiales de los cuerpos de milicias de esta provincia quedarán en posesion de los respectivos grados y empleos que actualmente disfrutan, si quisieren continuar en ellos, como reuñan, a juicio del gobierno, la virtud y aptitudes necesarias para desempeñarlos.

12. La guarnicion ó tropas de continuo servicio que existan en adelante en esta provincia, será mantenida a expensas de la República de Chile.

13. Todas las dudas que ocurran sobre la inteligencia del presente tratado serán interpretadas a favor del ejército real.

Cuyos artículos, para la ratificacion de las partes contratantes, firmaron dichos señores comisionados en el Puente de San Antonio a diez y ocho de Enero del año de mil ochocientos veintiseis.—José Francisco Gana.—P. Palazuelos Astaburiaga.—Saturnino Garcia.—Antonio Perez.

El Cuartel General en San Carlos. Enero diez y nueve de mil ochocientos veintiseis.

Apruebo y ratifico los artículos de la capitulacion presente.—Freire.—Domingo Frutos, ayudante secretario interino.

vacion hasta el último extremo, y siendo el último que permaneci en mi puesto; véase mi hoja de servicios y las historias de aquella guerra y revolucion.

Luego que llegué a la Península, habiendo desembarcado en la costa de Asturias, puse en conocimiento de S. M. mi arribo a Oviedo, pidiendo se me formase causa para ser juzgado en Consejo de guerra sobre mi conducta militar en el gobierno y comandancia general de Chiloe. No recibí contestacion a mis repetidas súplicas. Pedí que se me señalase cuartel y el sueldo que me correspondiese como mariscal de campo, cuyo empleo se me habia concedido, segun la *Gaceta de Gobierno*, al mismo tiempo que al brigadier Rodil, y que se me librase el real despacho, fundandome en que, al decir en dicha *Gaceta* que S. M., en premio de los servicios, se habia servido conceder el ascenso inmediato al gobernador del Callao, D. José R. Rodil, y al de Chiloe, D. Antonio Quintanilla, y habiéndosele librado a Rodil, me hallaba yo en el mismo caso por ser brigadier hacia más de tres años, nombrado por S. M., segun real orden, y por el virey, el ascenso concedido era el inmediato.

No se me declaró cuartel hasta pasado un año, y esto de brigadier, diciendome en una real orden que más adelante se me tendria presente. En esta situacion y habiéndome remitido el despacho de brigadier, decidí repetir nueva instancia, y para apoyarla obtuve de los dos vireyes del Perú, señores Pezuela y Laserna, así como del general Valdés, las tres certificaciones honoríficas que acompaño (2), y que por ser de

(2) Don Joaquin de la Pezuela y Sanchez, teniente general de los reales ejércitos, condecorado con la cruz de cuarta clase en la Real y Militar Orden de San Fernando, gran cruz de la misma, de la de Isabel la Católica y San Hermenegildo, y excelentísimo virey del Perú, etc., etc.

Certifico: Que siendo virey del Perú destiné al coronel entonces, D. Antonio Quintanilla, a encargarse del gobierno militar y político de la provincia de las islas de Chiloe, en atencion al buen concepto que me merecía, a su buena opinion pública, ganada a costa de sus muchos servicios en campaña y de haber derramado su sangre en defensa de los reales derechos del rey nuestro señor (q. D. g.); que se encargó de dicho mando en circunstancias de hallarse la guerra en aquella América en su mayor vigor, y que supo con su valor, prudencia y conocimientos sofocar las revoluciones intentadas por los encubiertos enemigos de la causa del soberano, hasta el caso de prender y castigar a los autores y poner el territorio de su mando en respeto y sumision, igualmente que rechazar al almirante Cochran de la escuadra enemiga; que despues de haberse hecho dueño de la fuerte plaza de Valdivia, intentó hacer lo mismo con la provincia de Chiloe, desembarcando en la costa sus tropas el diez y siete de febrero de mil ochocientos veinte, las mismas que al día siguiente, diez y ocho fueron batidas y deshechas, con pérdida de cuarenta muertos, porcion de heridos, entre ellos su jefe Miller, cuarenta fusiles, tres cajas de guerra, un clarín y diez y siete prisioneros, huyendo los demás vergonzosamente a refugiarse a sus buques, donde lograron acogerse y salvarse antes que llegasen las tropas del rey destinadas a cortarles la retirada, como todo consta en los partes insertos en la *Gaceta de Lima* del martes diez y ocho de Abril de dicho año de mil ochocientos veinte, que tengo a la vista; y, finalmente, que supo Quintanilla mantener al rey la mencionada provincia, mientras yo subsisti en el mando de aquel virreynato, con un teson y fidelidad a S. M., que nada me dejó que desear; y para que así conste donde convenga, a su solicitud doy ésta en Madrid a diez y ocho de Julio de mil ochocientos veintisiete.—Joaquin de la Pezuela.

Don José de la Serna, conde de los Andes y teniente general de los reales ejércitos, caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y de las Reales y Militares de San Fernando y de San Hermenegildo, etc., etc.

Certifico: Que mientras fui virey del Perú, el brigadier D. Antonio de Quintanilla desempeñó el gobierno político y militar de la provincia de las islas de Chiloe con honor, amor y decision por la justa causa del rey nuestro señor, como lo acreditó, especialmente en la brillante defensa que hizo cuando en el año de 1824 fué de Chile una expedicion enemiga al mando del caudillo Freire, pues consiguió derrotarlo y que desistiese de la empresa de apoderarse de aquellas islas, a pesar de las fuerzas marítimas y terrestres que llevó; y para los efectos que puedan convenir al interesado, doy ésta a su solicitud en Jerez de la Frontera a veinte de Julio de mil ochocientos veintisiete.—El Conde de los Andes.

Don Jerónimo Valdés, mariscal de campo de los reales ejércitos, caballero gran cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, etc., etc.

Certifico: Que el brigadier, gobernador que fué de las islas de Chiloe, D. Antonio de Quintanilla, en la mar del Sur, observó en aquellos dominios una conducta política y militar, digna del aprecio del rey nuestro señor y de todos los españoles. No solamente sostuvo hasta el año de 1826 aquellos puntos que fueron diferentes veces atacados por fuerzas de mar y tierra de mucha consideracion, sino que armó corsarios que se emplearon con fruto en la persecucion de los buques enemigos, apresándoles, entre otros, algunos transportes con tropas, haciendo pasar al Perú en diferentes ocasiones auxilios de hombres, maderas y demás; proveyó por muchos meses de viveres y otros artículos al navío «Asia» y bergantín «Aguiles», cuyo mérito y los anteriores le hacen tanto más recomen-

personas tan respetables como competentes hacen todo cuanto corresponde en crédito de mis servicios a sus órdenes.

Puesto en Santander de cuartel, como brigadier, con sueldo de 24.000 reales que S. M. me declaró como gracia especial, aunque nunca recibí sino al respeto de 20.000, se me invitó para si aceptaba la subdelegacion principal de policia de la provincia de la Mancha, que tenia asignados 9.000 reales sobre el sueldo de cuartel, y como entonces se trataba y se planteó, que estas subdelegaciones fuesen servidas por brigadieres en las provincias subalternas, y por los capitanes generales en las principales, fuimos nombrados varios, como el conde de Mirasol, a Cádiz; Alaix, a Jaen, etc., así, pues, pasé a la Mancha, donde permaneci ejerciendo varias veces la comandancia general interinamente, y en esta situacion me hallaba a la muerte del rey señor D. Fernando VII.

Con la muerte del rey se desencadenaron las pasiones y los odios, empezaron las persecuciones, y yo en parte fui una de las victimas injustamente.

Como al mismo tiempo era subdelegado, comandante general y subinspector de voluntarios realistas, sucedió que al tomar las riendas del gobierno la reina doña Maria Cristina, lo hizo cambiando el gobierno monárquico en constitucional, y todos los que estaban sin destinos, se avalanzaron a poseerlos, como justamente sucede hoy que escribo esta biografía; así fué, que unos tunos de Ciudad Real ó Almagroy confeccionaron una relacion de las personas más distinguidas de la Mancha (y entre ellos algunos liberales) se vinieron a la costa, y (dijeron al oficial primero, entonces del ministro de la Guerra, por medio de un amigo de éste), que se tramaba en la Mancha una gran conspiracion en favor de D. Carlos, y que los conjurados eran los de la lista. Sin más comprobante el oficial Armero, puso la orden que firmó el ministro Cruz, para que fuesen todos presos y remitidos a Ceuta, dando la comision al jefe del regimiento de caballería Princesa, que estaba en Almagroy, para que lo verificase. En la lista estaba yo como subdelegado de policia, y segun los vecinos y empleados más principales; habiéndome presentado un oficial intimándome la prision, le dije que como comandante general lo prendia a él, y que mientras no fuese depuesto por el capitán general, no obedecia ninguna orden del ministro, pues no era conducto aquel.

El oficial dudó, procedió a la prision de los demás, y yo, haciendo un expreso al capitán general manifestándole lo ocurrido, y haciendo dimision del cargo militar, me contestó que él nada habia sabido y que ni tenia motivos para dudar de mi fidelidad, y que aprobaba mi resistencia.

Al poco tiempo se me destinó de cuartel a la Coruña, y como tenia que pasar por la corte, tanto el capitán general Freire como el subsecretario Quiros, que despachaba por ausencia del ministro, me concedieron quedar de cuartel en Madrid.

La guerra civil que empezaba, y a la cual hubiera yo acudido con la decision propia de un militar honrado, y que amante de la monarquia me hubiera sido grato el haber sido empleado, fué para mi agena, porque en virtud de la desconfianza que existia en el gobierno, por no ser adicto a la causa de la reina, no se me llamo ni yo lo pretendí; porque, además del resentimiento por haberme creído partidario de Don Carlos (el pretendiente a la Corona), lo estaba tambien por no haberseme concedido lo que justamente me habia otorgado el difunto rey, que era el ascenso a mariscal de campo. Así seguí hasta el año de 1838, en que siendo ministro el general Alaix me nombró comandante general de Mércia, y desde allí, a peticion al gobierno del capitán general de Cataluña D. Jerónimo Valdés, pasó de real orden a sus órdenes.

Habiéndome presentado en el cuartel general en Martorell, fui destinado de gobernador de la plaza de Tarragona y comandante general de la provincia, cuyo mando desempeñé todo el año de 1839. En el cual, y habiéndome ocupado el ministro de la Guerra D. Francisco Narvaez, conde de Yumuri, a quien conocí en Chiloe por ser uno de los de la expedicion peninsular y capitán entonces del regimiento de Cantabria, hizo a peticion mia se tragese al despacho mi expediente y solicitudes denegadas por el ministro Zambrano sobre mi ascenso; y hallándolo justo, se me declaró en Diciembre del año de 1839 mariscal de campo.

(Continuará.)

dable, cuanto que la pobreza de aquellas islas, no parece que permitia esperar se pudiesen encontrar recursos ni aun para sostener una compañía; debiéndose, por consiguiente, todo a la actividad, conocimientos é interés de Quintanilla por la causa del rey nuestro señor.

Lo dicho y dos completas derrotas que experimentaron las fuerzas revolucionarias de Chile que le atacaron, hacen de su mérito una alta prueba; y los jefes del Perú debemos estarle siempre agradecidos por el empeño y actividad con que nos auxilió en cuanto pudo.

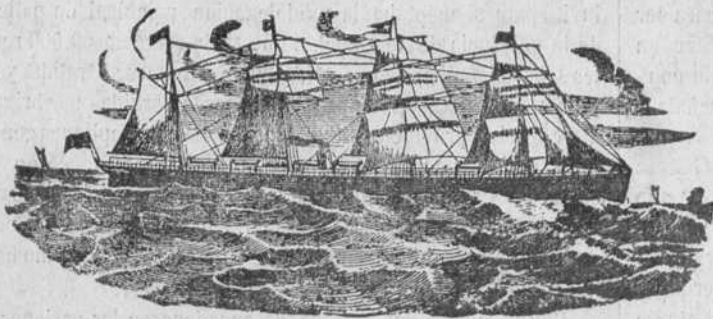
Y para que lo haga constar en donde le convenga, le doy la presente a peticion suya, y previo el permiso del excelentísimo señor capitán general de la provincia, en Vitoria a diez y seis de Julio de mil ochocientos veintisiete.—Jerónimo Valdés.

MADRID

Imprenta de EL PROGRESO,

á cargo de B. Lanchares, Soldado, I, duplicado

ANUNCIOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension a

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Malaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Malaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevilas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla; Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

Viajes del mes de Agosto

El 10, de Cádiz el vapor *Ciudad de Cadiz*,

El 20, de Santander el vapor *Vizcaya*.

El 30, de Cádiz el vapor *Ciudad de Santander*.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; Coruña, 17, Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor *Santo Domingo* saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Salidas mensuales de

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

El vapor *Isla de Panay* saldrá de Barcelona el 15 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

BARCELONA.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.

CADIZ.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrolla con rapidez a los niños endebles y a las jóvenes pálidas y abatidas. Este vino corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; es eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene a los ancianos.

El JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningún medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto. — Depósito en las princip. Farmacias y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y C^{ia}, Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavisimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Jabon de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Polvos de Kananga,

Depósito en las principales Perfumerías

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado a

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

(ESQUINA A LA DE CADIZ).

¡¡UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser

han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva

esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese

de que todos los detalles sean

exactamente iguales.

CUALQUIER MAQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



CLOROSIS
ANEMIA

DIALIZADO
OXIDO DE HIERRO LIQUIDO

10 FRASCOS Y 16 R.^{os}

DEPÓS. CENTRAL FARMACIA de ORTEGA
13, Leon, 13. — Madrid

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

GRAN FABRICA DE CORSÉS

CORAZAS Y CORSÉS-FAJAS

DE

FAUSTO DE ALDECOA

Calle Imperial, 8

Esquina a la de Botoneras

Madrid

Esta acreditada casa tiene siempre fabricados doce mil corsés en raso, satines, cuties, pieles y driles, y so hacen a la medida.

Especialidad en los corsés-fajas para disminuir el vientre, desde 8 pesetas en adelante.

LAS INVENCIBLES

Sales marinas del Cantábrico

de

YARRO MONZON

para baños de mar en casa. Paquete con algas gratis DIEZ REALES. Catorce años de existencia y la recomendación de médicos y enfermeros son su mejor garantía. Hay paquetes de los baños minerales más en boga.

Pidanse en toda España y a YARRO MONZON, plaza de Herradores, farmacia.

NEGOCIO

Para dar mayor desarrollo a uno de resultados conocidos, se sigue admitiendo pequeños y grandes capitales, interviniendo en las operaciones el mismo interesado; 36 por 100 de interés. Fuencarral, 90, bajo; de 9 a 12 y de 3 a 6.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de PELLETIER
O de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y C^{ia}, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir a su fabricación la de pequeñas capsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Capsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da a los órganos digestivos una energía que se comunica a todo el cuerpo y le permite resistir a la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA BODEGA DEL JALON
(INORATA)

VALDIÑON
VINO DE MESA

DEPÓSITO PRINCIPAL
MADRID
S. Pellos, 3.

© QUINTANA ROSA Y BUSTAMANTE SUZAR

EL VINO VALDIÑON SE HALLA DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, FONDAS, CAFÉS Y RESTAURANTES

BAÑOS DEL CARMEN

Calle de la Madera, 6,

entre la calle de la Luna

y la del Pez

Inmejorable servicio, limpieza y comodidad hace que estos baños sean recomendables en todos sentidos, y cada día más concurridos, como lo tiene acreditado este antiguo establecimiento, abiertos al público desde 1.º de Junio hasta fines de Setiembre.